

Añil

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA

Número 4 Junio 1994 PVP 850 Pts.

EDUCACION:

Las competencias
no son un regalo

ECONOMIA:

Una política regional
contra la crisis

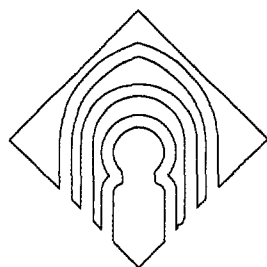
ALBACETE:

La ciudad desnuda

HISTORIA:

Raíces románticas
de Toledo





UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

CURSOS DE VERANO 1994

- 1.- **LA REFORMA DE LAS SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Director: D. Gaudencio ESTEBAN VELASCO. Cuenca, 27 al 29 de junio
- 2.- **LAS CIUDADES Y EL MEDIO AMBIENTE**
Director: D. Miguel PANADERO MOYA. Cuenca, 27 de junio al 1 de julio
- 3.- **EL DESEMPLEO EN ESPAÑA**
Directores: D. Oscar DE JUAN ASENJO y D. Juan Ignacio PALACIO MORENA.
Cuenca, 4 al 6 de julio
- 4.- **PERFIL Y PRESENCIA DEL POSTISMO LITERARIO**
Director: D. Joaquín GONZALEZ CUENCA. Cuenca, 4 y 5 de julio
- 5.- **LA EMPRESA ANTE LA CRISIS: PROBLEMAS ACTUALES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO**
Director: D. José V. GUARNIZO. Cuenca, 6 al 8 de julio
- 6.- **VI CURSO DE LITERATURA INFANTIL: EL NIÑO, LA LITERATURA Y LA CULTURA DE LA IMAGEN**
Directores: D. Jaime GARCIA PADRINO y D. Pedro C. CERRILLO TORREMOCHA.
Cuenca, 7 al 9 de julio
- 7.- **ACTUALIDAD DE LA GESTION DEPORTIVA**
Director: D. Onofre CONTRERAS. Cuenca, 11 al 13 de julio
- 8.- **FUNDACIONES, MECENAZGO Y SOCIEDAD CIVIL EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI (A propósito de la nueva Ley de Fundaciones y Mecenazgo)**
Director: D. José Luis PIÑAR MAÑAS. Cuenca, 13 al 15 de julio
- 9.- **LAS POLITICAS SANITARIAS A DEBATE**
Director: D. Elías ROVIRA GIL. Cuenca, 13 al 15 de julio
- 10.- **LA FINANCIACION DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS Y CORPORACIONES LOCALES ANTE EL RETO DE LA UNION EUROPEA**
Director: D. Alfredo IGLESIAS SUAREZ y D. Miguel A. COLLADO YURRITA.
Cuenca, 18 al 19 de julio
- 11.- **EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN UN MUNDO EN CONFLICTO: EL CASO DE LA "EX-YUGOSLAVIA"**
Director: D. Juan Ignacio CATALINA AYORA. Cuenca, 21 al 23 de julio
- 12.- **CURSO/TALLER: "JEFF WALL. THE COMPUTER-ASSITED PAINTINGS"**
Director D. José Ramón ALCALA MELLADO y D. José Luis BREA. Cuenca. Septiembre
- 13.- **IV ESCUELA DE VERANO DE INFORMATICA**
Director: D. Isidro RAMOS SALAVERT. Albacete, 29 de junio al 1 de julio
- 14.- **LA LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS: NUEVAS PERSPECTIVAS**
Director: D. Federico Andrés RODRIGUEZ MORATA. Albacete, 14 y 15 de julio
- 15.- **OLIVICULTURA Y ELAIOTECNIA**
Director: D. Andrés PORRAS PIEDRA. Almagro, 27 de junio al 1 de julio
- 16.- **EL JUDAISMO, PRACTICA Y CREENCIA**
Toledo, 20 al 23 de septiembre

(Para cualquier información sobre el curso deben dirigirse al Museo Sefardí. Tlf. 925 - 22 36 65)

Entidades Colaboradoras: Excm. Diputación Provincial de Cuenca, Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, Excm. Diputación Provincial de Albacete, Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de C-LM, Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de C-LM, Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de C-LM, Dirección General de Administración Local de la Junta de Comunidades de C-LM, Agregación Nacional de Fundaciones para la promoción de la Acción Social "LUIS VIVES", Centro de Estudios del Derecho Internacional Humanitario (C.E.D.I.H.) de la Cruz Roja Española, Asamblea provincial de la Cruz Roja en Cuenca, Consejo Oleícola Internacional, Caja Castilla-La Mancha, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Ciudad Real y Unicaja de Ciudad Real.

Para más información deben dirigirse a: **Vicerrectorado de Extensión Universitaria**

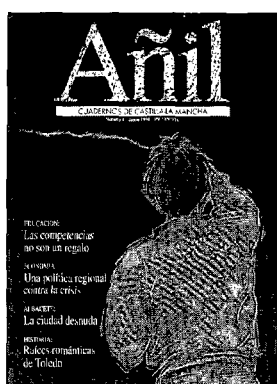
Ronda de Julián Romero, 18

16071 - CUENCA

Tfno.: 969 - 22 82 01 y 11 Fax: 969- 22 89 84

AÑIL

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA



Año 1. Número 4
Junio, 1994. PVP.: 850 Pts.

Director:
Alfonso González-Calero

Consejo de Redacción:
Luis Enrique Esteban Barahona
José Luis Loarce
Ana López Dorado
Manuel Requena Gallego
José Rivero Serrano
Isidro Sánchez Sánchez
Miguel Ángel San José
Manuel Tejado María
Concha Vázquez Sánchez
Jesús Miranda Rayo
Javier García Bressó

Diseño:
Manuel Estrada

Diseño de cubierta:
Adela Cabañas/El Gremio

**Edición, Administración, Distribución,
Publicidad y Suscripciones:**
Celeste Ediciones, S. A.
Fernando VI, 8
28004 Madrid
Tfno.: 91-310 05 99
Fax: 91-310 04 59

Producción:
José María Castellano e Ignacio Ramos

Copyright: © 1994 CELESTE EDICIONES, S. A.
Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño gráfico puede reproducirse, almacenarse o transmitirse de ninguna forma, sin la autorización previa escrita de la empresa editora.

CELESTE EDICIONES, S. A., no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los artículos publicados en AÑIL, cuyos únicos responsables son los propios autores.

Fotocomposición y Fotomecánica:
Megatipo, S. A.
Megachrom, S. A.

Imprime:
Fareso, S. A.
ISSN: 1133-2263
Depósito legal: M-18632-1993



H Más Región

Hace ahora un año esta revista, *Añil/ Cuadernos de Castilla-La Mancha*, aparecía públicamente. Se enfrentaba al reto de buscar sus lectores, sus colaboradores (desinteresados, de momento), sus anunciantes; en una palabra, su hueco entre la sociedad de nuestra Región, de Castilla-La Mancha.

Un año es muy poco tiempo para casi todo, considerado en el ámbito colectivo: para la historia de los pueblos, de las publicaciones, incluso para una tarea política o administrativa. Por eso no vamos ahora a hacer balance de tan corto período, pero sí a aprovechar este modesto primer cumpleaños para reflexionar, para pensar un poco en voz alta sobre CLM.

Un par de anécdotas de hoy mismo, cuando escribo estas líneas. Miguel Delibes recibe de manos del Rey el Premio «Miguel de Cervantes». ¿Y qué tiene eso que ver con CLM?, me preguntarán algunos. Pues muy sencillo: mi pregunta es: siendo Delibes un autor castellanoviejo, ¿tenemos en nuestra Región a alguien parecido a él, un autor de la tierra, que continúe viviendo en ella, que haya hecho de ella el centro de su obra, cuyos personajes, cuya lengua, sean el eje de sus libros, etc?. Mi respuesta es no. Ojalá me equivoque y alguien me corrija de inmediato. Tenemos a Buero Vallejo o a Francisco Nieva, ambos paisanos y en alguna medida solidarios de su (nuestra) tierra aunque vivan y trabajen fuera de ella. Pero realmente alguien cree que cualquiera de los dos «representa» a Castilla-La Mancha, la simboliza, la describe, a través de lo esencial de su obra. Por supuesto que con ello no quiere quitarle ningún mérito a ninguno de ellos, faltaría más, simplemente mencionar una ausencia diría yo que bastante notable.

El otro dato: el secretario general de UGT, Cándido Méndez, llega a la clausura del congreso regional de este sindicato y explica la dificultad de conseguir una candidatura de integración, de consenso, por «lo poco articulada que está esta Región» (*Lanza*, lunes 25 abril, 1994).

Considerando que el Sr. Méndez no tiene por qué tener una idea exacta de lo profundo de nuestra realidad regional (bastante tiene con lo suyo) me da la impresión que el nuevo secretario general de UGT ha acertado. Probablemente no habría dicho esa frase —ni él, ni nadie— como explicación en un congreso provincial de su organización o de cualquier otra, pero al tratarse de esta Región, la cosa cobra cierta verosimilitud.

Las provincias están bien articuladas, bien vertebradas,

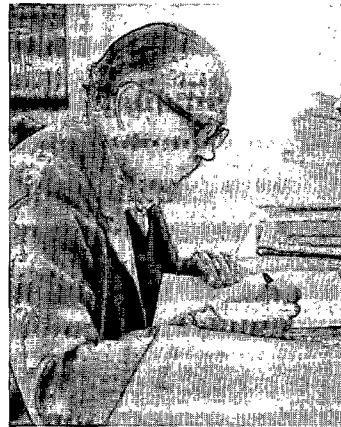
tienen mecanismos para dirimir, en su seno, sus tensiones o conflictos. Pero, y la Región. ¿Cómo se resuelven sus conflictos, cómo se integran las fuerzas de cada zona en los distintos órganos regionales, políticos y sociales, económicos o culturales? ¿Se hace algo más que sumar y multiplicar por cinco para que cada provincia tenga su hueco, independientemente de que esa o esas personas tenga (n) algo o nada que decir en el asunto de que se trate? ¿Consolida eso la Región o la convierte en un simple sumatorio —desigual, por otra parte— de provincias y fuerzas centrífugas?

Seguimos con las preguntas: ¿Existe alguna institución, salvo las Cortes, la Junta, la Universidad, y la insuficiente TVE-regional, que hagan verdaderamente Región, que piensen en Región y para el conjunto de la misma, más que para cada una de sus partes? Me gustaría volver a equivocarme de nuevo, pero mi respuesta vuelve a ser no.

Por todo ello, nuestra propuesta, la de quienes hacemos *Añil*, es que la solución tiene que ser «Más Región». Pero eso no es una simple demanda de más autonomía o de más competencias, que también (de eso trata, entre otras cosas, el Informe sobre CLM ante la recepción de las competencias en Educación que incluimos en este número).

Es eso, pero sobre todo es un llamamiento a los que creen que CLM es algo más que el nombre de un órgano de gestión política. (Durante muchos años, y puede que todavía, mucha gente decía «Castilla-La Mancha» para significar la Junta de Comunidades: esto es, identificaba la Región con su Gobierno o, lo que lo es lo mismo, reconocía que la Región no era más que su Gobierno). CLM es —debe ser— mucho más que la Junta o las Cortes, admitiendo en ambas la representación de nuestra soberanía popular y del gobierno legítimo. Pero si nos quedamos en eso, en una autonomía sólo para redistribuir el poder que viene de arriba, para eso, nos sobran alforjas.

O hacemos una Región desde abajo, desde la cultura, desde la reivindicación consciente y colectiva, desde el reconocimiento y defensa de lo propio (no contra nadie, pero sí porque es nuestro); o hacemos esto o tendremos que acabar dando la razón a los agoreros que decían que el modelo autonómico no era más que la creación de subgobiernos que ampliaban el pastel a repartir entre la clase política. Y si eso fuera así, apaga y vámonos. ■



Ramón de Garciasol



José Prat

P. D.—Murieron Garciasol y Prat

Con el presente número de *Añil* ya en imprenta nos llegan —muy seguidas— las noticias de las muertes de los dos últimos personajes que habíamos entrevistado en esta revista.

Don Ramón de Garciasol, poeta y memorialista alcarreño, con el que hablamos extensamente en el número 2 de *Añil*, murió el pasado 14 de mayo, a los 80 años de edad. Poeta y escritor de la fraternidad, de la solidaridad, preocupado siempre por el o los otros, Garciasol hizo de su obra una defensa de la razón, del progreso, y de la persona. Quizá tenga ahora más interés releer sus memorias, sus *Cuadernos de Miguel Alonso*, escritos en los años difíciles y oscuros para muchos del franquismo y que él esperaba terminar mientras la vista y la vida se lo permitieran.

Tres días después, el 17 de mayo, moría, a los 88 años, el político y escritor albacetense don José Prat, que nos concedió una de sus últimas entrevistas —si no la última— en el número 3 de *Añil*. Socialista moderado y hombre de diálogo y cultura, don José Prat tuvo una actuación destacada en la II República; sobrevivió con dignidad el largo exilio latinoamericano y siguió en activo como senador durante tres legislaturas en la transición democrática. Fue presidente del Ateneo madrileño hasta su muerte y desde él irradió tolerancia, respeto por las ideas y afán por la cultura y el conocimiento, valores que no abundan en estos tiempos de prisas y prosas materiales.

No anda sobrada la Región de personajes venerables como estos dos que hora nos dejan. Quizá no sería vano recordarles y homenajearles como ambos se merecieron. ■

SUMARIO

N.º 4 Junio 1994



- 5 Castilla-La Mancha ante las competencias en educación.
- 6 Reflexiones en torno a la asunción de competencias en materia educativa. *Equipo Painorma.*
- 8 Hacia un nuevo modelo educativo. *Equipo Painorma.*

12 Los problemas de la Escuela Rural. *Equipo Painorma.*

15 Diseño Curricular: Lo rural no existe en la LOGSE. *Equipo Painorma.*

19 Formación Profesional: Las condiciones de nuestra realidad regional. *Equipo Painorma.*

22 La educación especial. *Equipo Painorma.*

24 La formación del profesorado. *Equipo Painorma.*

26 Unas reflexiones en torno a la Universidad de Castilla-La Mancha. *Equipo Painorma.*

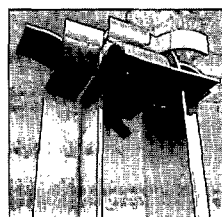
31 Julio Carabaña: La educación como inversión. *Pablo Francescutti, Alfonso G. Calero.*



36 La necesidad de una Política Regional contra la crisis. *Juan Sebastián Castillo Valero.*

38 El esfuerzo de Europa hacia las regiones menos desarrolladas. *Enrique Sanz Casarrubios.*

41 José Luis Sánchez: Nervios de acero.



45 Museo Internacional de Electrografía de Cuenca, una nueva concepción del arte. *Antonio Evaristo Blázquez Montes.*

49 La ciudad de la melancolía: Sobre el origen de la imagen romántica de Toledo. *José Pedro Muñoz Herrera.*

59 Perfiles de una ciudad: Albacete. *Varios.*

67 Nacional IV. *Francisco Gómez-Porro.*

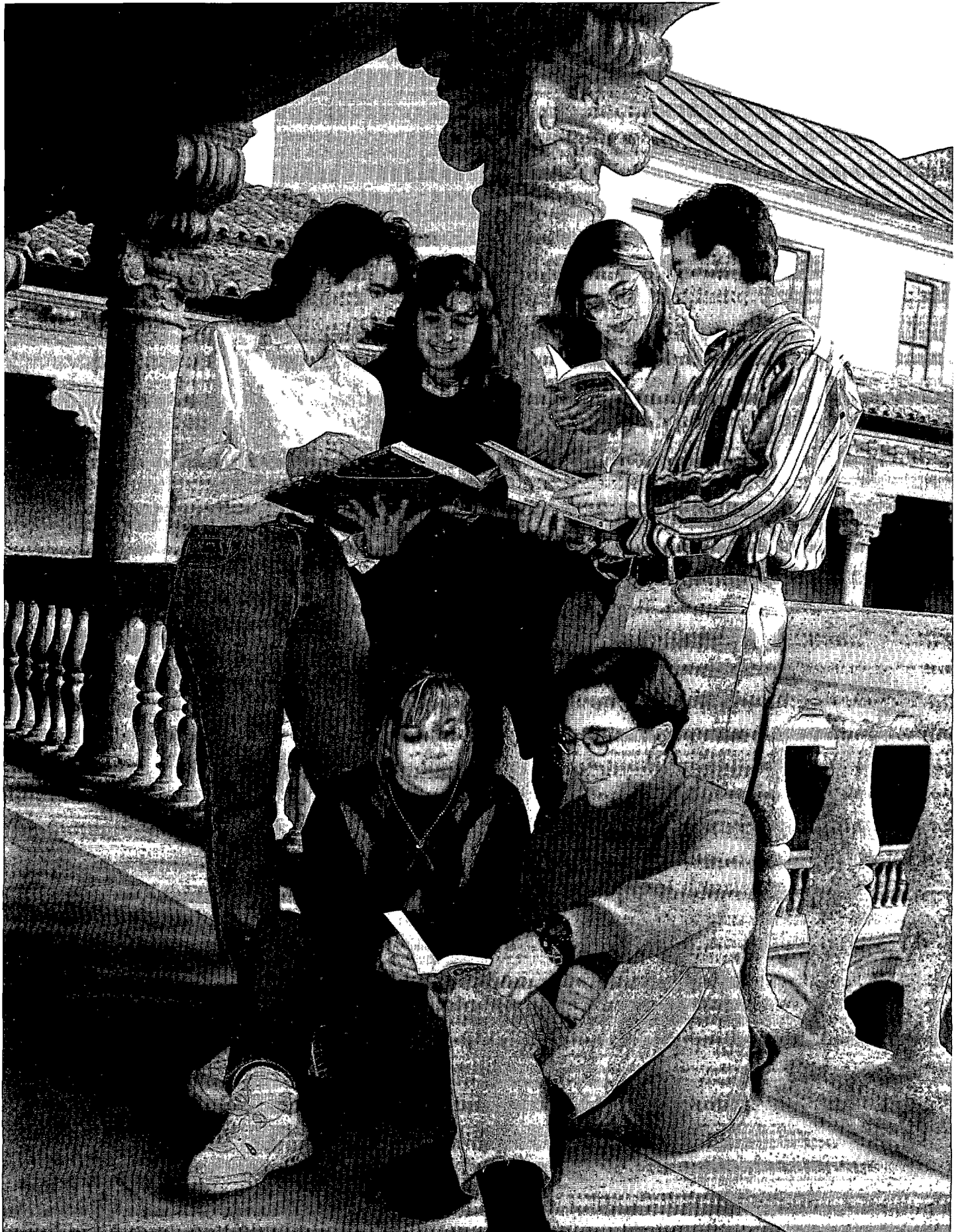
70 En el 'Safari de piedra' de Almendral de la Cañada (Toledo). *Juan Antonio Chavarría Vargas.*

72 Libros. *Varios.*

84 Por fin, el Teatro-auditorio de Cuenca. *Anastasio de Juan García.*

86 Agenda Cultural





Daniel Robles



INFORME

Castilla-La Mancha ante las competencias en educación

A lo largo del próximo curso académico 1994-95 la Junta de Castilla-La Mancha gestionará las competencias educativas en el ámbito universitario, y probablemente a partir del curso 1997-98 asumirá las competencias plenas en los otros niveles educativos.

La trascendencia de este traspaso no procede sólo del hecho de que con él se triplicará el número de funcionarios del Gobierno Regional y se incrementará notablemente nuestro presupuesto. Viene dada también por la importancia cualitativa de la educación como servicio público fundamental (afecta a toda la población en una buena parte de su vida), y como elemento de inversión y planificación individual y social.

De ahí que tenga su interés analizar cuáles son las expectativas de la comunidad educativa ante este traspaso y repasar la situación de los principales ámbitos de dichas competencias: desde la problemática de las escuelas rurales, hasta los contenidos específicos de los diferentes niveles educativos, pasando por la educación de adultos, la educación especial, la formación profesional, la formación del profesorado, o la situación de nuestra oferta educativa actual en sus diferentes etapas.

A todo ello pretende responder el siguiente Informe, que ha sido preparado por el *Equipo Painorma* (en recuerdo de la desaparecida Revista de Educación de CLM) y que está integrado por las siguientes personas: Agustín Chozas, Jefe de Inspección Educativa en Toledo; Moisés García de la Torre, Inspector de Educación en Guadalajara; Manuel Richard, que desarrolla la misma función en Ciudad Real; Juan José López Cabezuelo, asesor para la Escuela Rural en la Dirección Provincial del MEC en Albacete; Miguel Angel Ortega, de la Unidad de Programas del MEC en Cuenca; Antonio Moreno González, director del Centro de Pedagogía de la Universidad Complutense y Rafael Asín Vergara, que fue director de la mencionada revista *Painorma*.



Reflexiones en torno a la asunción de competencias en materia educativa

Equipo PAINORMA

La transformación de un estado centralista en otro cuya organización se basa en una amplia autonomía para sus diferentes ámbitos territoriales, no sólo administrativa sino también —y fundamentalmente— política, es uno de los logros principales de los que se enorgullece, sin lugar a dudas, la sociedad española actual. Este principio es fundamental, hasta tal extremo que se ha dicho, no sin razón, que el artículo 1.3 de nuestra Constitución no se expresa con propiedad cuando afirma que la Monarquía Parlamentaria es la forma política del Estado. Para la corriente de opinión mencionada sería más exacto decir que ésta es nuestra forma de gobierno porque, técnicamente, la forma política del Estado Español es la de un «Estado de las Autonomías».

Preguntarse por las ventajas que este nuevo sistema presenta frente al centralista resulta un tanto fuera de lugar a estas alturas, porque nuestra peculiar organización autonómica se ha consolidado de un modo que muy pocos se hubieran atrevido a pronosticar. Ciertas Comunidades asumieron en plenitud el techo competencial que les permitía su acceso por la vía del artículo 151 de la Constitución; otras, que accedieron a la autonomía por la vía del artículo 143, pudieron alcanzar, a través del mecanismo de Leyes Orgánicas de Transferencias, unos niveles competenciales que de otro modo no hubieran logrado en un primer momento; finalmente existe un tercer grupo de Comunidades, como es la nuestra, que se preparan para asumir paulatinamente el ejercicio de tareas, hasta ahora fuera de su alcance, cerrando un complicado proceso de modernización de la Administración y de acercamiento de ésta al administrado, en el que no han faltado, así mismo, dudas y vacilaciones, pero que felizmente estamos a punto de ver concluido.

Cualquiera que sea la opinión que sobre este particular se haya venido manteniendo, y podríamos remitirnos a lo que determinados partidos políticos defendían recién aprobada nuestra Constitución, existe hoy total unanimidad en considerar que la última parte de este proceso muestra bien a las claras cómo este modelo organizativo se ha revelado mucho más eficaz y operativo que el anterior, y cómo ha terminado por ser plenamente aceptado desde un punto de vista social, haciendo que las nuevas instituciones alcancen la consideración de algo sentido como propio.

El proceso negociador con el MEC

— En algunas Administraciones Regionales se han cometido errores importantes que han lastrado el funcionamiento posterior (Canarias, Andalucía, Galicia, Cataluña, etc.). Las causas son fácilmente detectables, y, por ello, deben tomarse una serie de medidas que permitan una planificación y un calendario seguros y eficaces:

- Actuar sin prisa y tener en cuenta las experiencias de anteriores procesos autonómicos.
- Realizar un estudio previo de la realidad en cada provincia. En ningún caso la negociación implica una simple suma de costes y efectivos sin otro tipo de estudio.

Tras él debe ponerse en marcha un *programa de actuación* que tenga en cuenta los siguientes pasos:

— Estudio y planificación de las soluciones más interesantes y más viables labor, que generalmente se confunde con el proceso negociador en sí, y que consiste en calcular gastos, evaluar medios, programas, edificios, personal, etc. Debe estudiarse:

- Red de centros y su adaptación a las necesidades específicas de la Región.
- Dotaciones.
- Situación del Profesorado y formación del mismo.
- Programas específicos de actuación.

Planificar a corto, medio y largo plazo y diseñar las soluciones más acertadas para ofrecerla a los ámbitos que tengan que decidir desde el punto de vista político.

Establecer prioridades y articularlas con el fin de posibilitar la definición de un programa.

Propuestas para preparar la negociación de las Competencias

La revisión y modificación de la estructura de las Direcciones Provinciales.

- a) Colaboración con el resto de la Administración Autonómica para complementar los servicios educativos.
- b) Gestión de personal y planificación de la forma de resolver los problemas actuales.

c) Planificación de un nuevo sistema de funcionamiento de los centros, del control administrativo.

d) Definición de la gestión económica y la contratación que permita:

- Descentralizar los recursos económicos.
- Distribución en función de planes comarcales coordinados por la nueva Consejería de Educación y por sus Delegaciones Provinciales.

Deben resolverse para el momento de asumir las competencias

1. La definición de los mapas escolares por cada provincia, en concreto la Red de Centros necesaria a medio plazo en Ed. Primaria, Secundaria y Red de Centros Rurales Agrupados (CRA), etc. Incluyendo la Red de Transportes y Comedores para su funcionamiento.

2. Un plan de inversiones urgentes para retribución del profesorado y personal laboral, edificios y equipamientos de todo tipo.

3. La regionalización de los Servicios de Inspección, Programas y Unidad técnica de Construcciones.

Aplicación de la LOGSE tras la asunción de competencias

Para prepararlas desde antes, deben resolverse los siguientes puntos:

a) Formación del profesorado y nueva función de los CEPs y desarrollo en los propios Centros de Trabajo.

b) Concursos de traslados con diseños de perfiles para proyectos concretos y que primen la permanencia a los mismos y desarrollo de planes que se adapten al sistema de curriculum abierto pero con aplicación regional y al medio concreto, se concretará en un Plan de proyectos coordinados de Reformas y experiencias en Centros.

c) Proyectos de inversión y licencias para estudios. Mediante un Plan Regional de Investigación en colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha.
— Este órgano diseñará un plan de perfeccionamiento didáctico con programas de aplicación en cada carrera y doctorados específicos que garanticen la calidad y rigor de los estudios.

De la misma forma debería coordinar con los profesores que trabajen, como indica la LOGSE, en colaboración con los Departamentos Universitarios. Cursos concretos a desarrollar en los CEPs que sustituyan a los actuales, faltos de seriedad y eficacia.

Creación de la Red de formadores a establecer entre ambos organismos.

d) Se diseñará por parte de la Administración regional un curriculum sobre las áreas de:

- Plan específico y creación de Red de Ed. Infantil
- Conocimiento del Medio (Ed. Primaria).

— CC. SS. (secundaria).

— CC. NN.

— Módulos de Formación Profesional II y III.

e) Creación de unos servicios regionales psicopedagógicos que desarrollen unos proyectos de integración, Ed. especial y orientación escolar con suficiente dotación para cubrir las necesidades expuestas en cada centro de forma efectiva.

f) Plan de Educación Compensatoria y creación de una Red Regional de Centros y Recursos.

g) Plan de Educación Adultos.

h) Estudios nocturnos con implantación de un proyecto regional de INBAD en centros bien dotados. Eliminación de los servicios existentes en Institutos de BUP.

i) Comisión regional de FP. Definición de familias profesionales adaptadas a la realidad socioeconómica de la Región. Plan FIP. Prácticas en alternancia:

j) Alumnos:

- becas.
- intercambios.
- cursos especiales en la Región, España y el extranjero.

k) Enseñanza especial:

- Conservatorios.
- Escuelas de idiomas.
- Escuelas de Artes.

Definición de su sistema de estudios, de su red y adaptación a un diseño curricular específico de la Región en los que se incluyan actividades de este tipo.

Es imprescindible profundizar en un sistema de participación de los sectores implicados en el sector que supere las carencias actuales y potencie el funcionamiento de los Consejos Escolares.

Es necesario hacer un estudio riguroso de la situación educativa de la REGION, como base ineludible para la definición de modelos y la toma de decisiones.

Del estudio de la situación que se esboza se desprenden un conjunto de inadecuaciones con relación al modelo definido, y de necesidades, en principio referidas al marco del actual sistema educativo. Pero, como se indicaba al comienzo del artículo, la negociación de las transferencias va a coincidir en el tiempo con la REFORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Este hecho introduce elementos evidentes de complejidad. Porque los referentes para el análisis de la situación y la valoración de necesidades en muchos de los casos expuestos (red de centros, infraestructuras, servicios..., etc), no están en el actual sistema educativo, sino en el modelo que la LOGSE consagra y cuyo desarrollo es incipiente.

Esta perspectiva debe estar presente a lo largo del proceso, de lo contrario existe el riesgo de valorar inadecuadamente la realidad y equivocar las decisiones lo que traería consecuencias indeseables para el futuro de la educación en nuestra región. □



Hacia un nuevo modelo educativo

Equipo PAINORMA

Se sintetizan, seguidamente, un conjunto de propuestas que pretenden, según se apuntaba al comienzo, aportar ideas para la definición de un servicio educativo adaptado a las condiciones y necesidades de Castilla-La Mancha.

Una nueva sensibilidad

La administración central ha abordado programas sectoriales de apoyo a la escuela rural que han demostrado una considerable validez y eficacia; pero no ha diseñado un proyecto educativo global para el mundo rural a partir de las condiciones de todo tipo que ese escenario imponía.

Es lógico. En el conjunto del llamado «territorio MEC» el ámbito rural tiene una importancia relativa; otros sectores y niveles de la enseñanza han requerido una atención prioritaria. A la vez, no se le ha dado, por parte de las organizaciones sindicales, la relevancia requerida en sus plataformas reivindicativas. En todo caso, puede afirmarse que no ha existido una tendencia dominante que plasmara respuestas efectivas y globales al conjunto de problemáticas educativas en zonas rurales.

Como se ha visto, la importancia cuantitativa de lo rural en la Región es incuestionable. La política educativa que la desarrolle debe venir determinada por esta circunstancia que exige, no sólo otros criterios de planificación y gestión, sino programas integrales de actuación interinstitucional con un fuerte componente compensador. Hay un objetivo claro: coordinar servicios, rentabilizar y optimizar recursos, sistematizar y hacer operativa la información, organizar y racionalizar la intervención de los distintos agentes. Dar respuestas globales, integradoras y flexibles a realidades complejas.

Si algo tiene que caracterizar a la Administración educativa regional es una nueva sensibilidad en la planificación y desarrollo del servicio educativo en las zonas rurales.

Parece conveniente enunciar lo que podrían ser los factores de esta nueva sensibilidad:

- Colaboración institucional, para el desarrollo de políticas compensatorias. La intervención ha de ser coordinada, integral y participativa.
- Un marco legislativo adecuado para el desarrollo de dicha colaboración.
- Una planificación educativa adaptada a la realidad.
- Una administración cercana y eficaz.

- Unos servicios educativos próximos y efectivos.
- Unas infraestructuras educativas dignas. Atención preferente a la formación del profesorado destinado en zonas rurales.
- Un reconocimiento y compensación de la labor docente en el mundo rural.
- Un conjunto integral de medidas que faciliten el acceso a la educación y a la cultura de los niños y jóvenes del mundo rural en las mismas condiciones que la población escolar urbana.

En definitiva, dar una respuesta adecuada y acertada al mundo rural pasa por poner a disposición de sus ciudadanos un servicio educativo que supere las situaciones de desigualdad ante la educación y la cultura que las condiciones geográficas, sociales y económicas les han impuesto. Y, a la vez, desarrollar todo tipo de medidas políticas que modifiquen positivamente dichas condiciones.

¿Qué hacer?

Es importante plantearse si la Comunidad debe diseñar un modelo propio de escuela rural, con las limitaciones que, como se ha visto, impone la nueva estructura educativa definida en la LOGSE. No se trata de buscar artificialmente elementos diferenciadores estériles; sino de hacer posible que esa nueva sensibilidad a la que se aludía anteriormente encuentre cauces de planificación y organización política para hacerse operativa.

La comunidad educativa debe apreciar en su acción cotidiana y en un plazo de tiempo prudencial, cambios cualitativos que pongan de manifiesto una nueva sensibilidad y una organización educativa más eficaz y adaptada a sus necesidades.

No pueden obviarse los factores que, ineludiblemente, van a condicionar el modelo educativo que debe configurarse.

Primer factor:

Condiciones de partida derivadas de:

- Situación geográfica: llanura, sierra, tipo de poblamiento, ordenación del territorio, distancia a núcleos urbanos, etc...
- Infraestructuras, tanto educativas como las de carácter general: situación de los edificios escolares, servicios complementarios o auxiliares, casa de maestro, etc...
- Equipamientos: culturales, sociales, de salud... Red de comunicaciones...

- Población: crecimiento demográfico...
- Nivel de desarrollo: económico, social, cultural...

Segundo factor:

Situación de partida en dos niveles:

- Desarrollo educativo de nuestra comunidad en relación con otras comunidades que negocian o han negociado competencias plenas.
- Situación de los centros e instalaciones escolares. Nivel de equipamiento.

Es evidente que, un proceso de negociación debe contemplar y asumir positivamente estas desigualdades iniciales.

Tercer factor:

- Viene definido por el grado de determinación que las decisiones legislativas, curriculares y de planificación representan.

Dicho esto, y contando con que el modelo final vendrá, en buena parte, condicionado por estos factores y otros no mencionados, se exponen a continuación los posibles ejes para un modelo educativo de ámbito rural en Castilla-La Mancha. No hay una pretensión de exhaustividad. Más bien, un intento de imaginar un futuro en el que creemos, aún a riesgo de equivocarnos. No se abordan medidas concretas, sino, ideas que se valoran como fundamentales.

Política curricular

El artículo 4 de la LOGSE establece, con carácter general, la intervención de las administraciones educativas competentes en el desarrollo curricular. A lo largo de toda la ley se hacen continuas referencias a la participación de las comunidades con competencias en educación en el establecimiento de las distintas enseñanzas. Todo ello no hace más que expresar la concepción curricular que fundamenta el nuevo sistema educativo. La comunidad autónoma, en el ámbito de sus competencias, establecerá condiciones institucionales para el desarrollo del currículum y podrá introducir enseñanzas mínimas en cuanto a: objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

Las consecuencias para la escuela rural son evidentes: la adecuación o no de las opciones curriculares a sus especiales características determinará un ambiente escolar mejor o peor dispuesto para la práctica educativa.

La política curricular como «reglas del juego» que establece: las formas de regular y organizar el hecho educativo, la estructura de toma de decisiones, los objetos, procedimientos y sistemas de control; los objetivos de política de personal (promoción, formación, innovación...), etc., constituye el eje básico para la definición de un modelo educativo propio. El resto no son sino aspectos importantes, pero sectoriales de dicha política.

Estructura territorial

La enseñanza debe organizarse territorialmente en distritos que comprenderán la zona escolar atendida por uno o más centros de Enseñanza Secundaria, según número de centros/alumnos. Cada distrito contará con los servicios educativos correspondientes a los distintos niveles educativos. Los distritos más alejados de las capitales de provincia tendrán un tratamiento diferenciado de manera que, dentro de lo posible, tengan acceso a toda la oferta de enseñanza obligatoria.

Estructura administrativa

La administración educativa ha alcanzado en los últimos años gran complejidad y con frecuencia excesiva rigidez. A la vez, se ha dado una relación continua, no siempre fluida, entre administrados y administración. Y esto no sólo referido al profesorado, sino a toda la comunidad educativa y al conjunto de la sociedad. Puede decirse que la administración educativa es de «fácil acceso», muy utilizada y comparativamente más cercana que otras y por ello, paradójicamente, más criticada.

La nueva situación creada por la asunción de competencias debe facilitar una organización más operativa de la administración educativa alrededor de cuatro objetivos básicos: eficacia, cercanía, sencillez y control.

La repercusión en el ámbito rural debe hacerse evidente. Los nuevos recursos tecnológicos pueden facilitar, además, procedimientos de comunicación rápidos y fiables. Todo ello posibilita la delegación en determinados centros o servicios, en el ámbito del distrito educativo, de funciones administrativas de carácter ordinario y elemental.

Alternativas de organización educativa

Existe un cierto consenso entre el profesorado —más relevante en el mundo rural—, sobre la necesidad de poner a disposición de la comunidad educativa alternativas de organización adaptadas a las peculiaridades propias del medio rural. El acuerdo viene avalado por la utilidad de ciertas experiencias de carácter organizativo suficientemente conocidas.

La red de centros de Educación Primaria de la Región se caracteriza, como se ha visto, por la importancia cuantitativa de las escuelas unitarias e incompletas. A la vez hay un cierto número de centros urbanos que escolarizan población que vive en lo que se ha llamado cultura de la pobreza por motivos socio-económicos, culturales o étnicos. En todo caso, son colectivos que se encuentran en situación de desigualdad ante el sistema educativo. La exigencia de alternativas de organización

y de gestión para hacer frente a estas realidades debe estar presente en cualquier decisión de política educativa.

Hay que abordar la definición de centros/zonas de actuación educativa preferente para el desarrollo de las medidas compensadoras pertinentes, evitando, a toda costa, el peligro cierto de caer en la institucionalización de la marginación o en formas de paternalismo indeseables. Lógicamente esta propuesta conlleva medidas relativas a coordinación institucional, personal, plantilla de los centros, servicios de apoyo, etc...

Red de servicios de apoyo escolar

Es preciso diseñar una red de servicios de apoyo escolar que organice los recursos existentes y ponga en funcionamiento otros, si fueran necesarios, de acuerdo con las características geográficas, económicas, sociales y culturales de la región. Todo ello desde la perspectiva de una atención efectiva y global a las necesidades de la comunidad educativa.

Promoción educativa

La nueva estructura del sistema educativo puede propiciar, en zonas donde se dé una minusvaloración de la educación y/o la escolarización en enseñanza secundaria fuera de la propia localidad, absentismo escolar o abandono prematuro. Se deben abordar, en consecuencia, un conjunto de medidas que regularicen y alarguen la escolaridad.

Una política de promoción educativa ha de tener una singular repercusión en el ámbito rural y debe considerar una respuesta integral a las situaciones que se planteen, de manera que el principio de igualdad de oportunidades se haga efectivo. La intervención de otras instituciones y servicios de carácter social o asistencial se hace aquí perentoria.

Red de formación del profesorado

El momento de cambio radical del sistema educativo exige poner a disposición del profesorado recursos de formación y actualización permanente como requisito imprescindible para abordar, con garantías de éxito, el proceso de reforma del sistema educativo.

Hay que reconocer el importante avance que ha supuesto la red de CEPs. Desde la puesta en marcha de los primeros CEPs (R.D. 2112, 14-11-84) hasta el presente, se ha producido un extraordinario crecimiento de las acciones formativas y un cambio cualitativo en su diseño. Las redes de formación configuradas constituyen un logro evidente de la actual política educativa y suponen el marco preferente para el desarrollo de cualquier estrategia de formación del profesorado.

Hay que introducir, no obstante, algunas rectificaciones en las actuales estructuras de formación en función de los siguientes criterios:

- Los ámbitos territoriales de los CEPs están pensados considerando la provincia como unidad territorial.

- No se ha resuelto aceptablemente la formación del profesorado destinado en zonas rurales alejadas de las sedes de los CEPs.

- Hay que racionalizar y regular quién, cuándo, cómo, dónde y en qué condiciones se desarrolla la formación, aunque se haga desde planteamientos diversificados y flexibles. En última instancia, la formación debe tener una repercusión evidente: la transformación de la práctica docente.

Educación permanente. Alfabetización

Los datos sobre el nivel educativo en la Región son suficientemente elocuentes y justifican la consideración de la educación permanente como un eje de la política educativa regional:

Analfabetos	105.913	7,3%
Sin estudios completos	736.918	50,8%
Primer grado	263.698	18,2%

Datos sobre población de 10 ó más años, Padrón Municipal de 1986.

En 1981, Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Albacete se encontraban entre las 20 primeras provincias en cuanto a índice de analfabetismo.

Como puede apreciarse, más de la mitad de la población no alcanza un nivel básico de enseñanza.

Coinciden en el campo de la educación de adultos iniciativas de distinta procedencia, con fines y procedimientos diversos —cuando no contrapuestos— y un nivel de coordinación deficiente:

Ministerio de Educación: (centros/aulas de educación de adultos), Ministerio de Trabajo (INEM: Plan FIP), Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto de la Mujer), Viceconsejería de la Mujer, Consejería de Agricultura/ (Agencias de Extensión Agraria), Universidades Populares.

Escuelas Taller. Casas de Oficios...

Es preciso un PLAN REGIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS que organice e integre todas estas iniciativas, racionalice y rentabilice los recursos existentes, defina objetivos y estrategias y distribuya funciones.

No puede condenarse a la marginación y negarle posibilidades de desarrollo económico, social y cultural a un colectivo de ciudadanos tan significativo. A la vez es preciso poner en juego los recursos y mecanismos para romper el carácter crónico del analfabetismo en la región, con medidas de choque que lo conviertan en un fenómeno residual en pocos años.

Valoración de la función docente y dinamización de la comunidad educativa

Ninguna propuesta de cambio puede tener éxito si no cuenta con el concurso activo del profesorado. Hay un acuerdo general sobre un cierto estado de insatisfacción y malestar profesional; pero no tanto sobre sus causas, que nos atrevemos a concretar en: escasa valoración social de la función docente y en consecuencia del propio colectivo, baja retribución económica, difíciles condiciones de vida y de ejercicio profesional en zonas rurales, resistencia al cambio en la práctica educativa, insuficiente relación de la institución escolar con la sociedad, carencia de las condiciones que se consideran adecuadas para la práctica docente, pocas posibilidades de promoción económica o profesional... Estos rasgos esbozan una situación que es preciso transformar positivamente. No es tarea fácil o puntual. Pero el profesorado debe constatar una voluntad política acompañada de medidas efectivas.

La participación de la comunidad educativa es consustancial a nuestro sistema educativo. La LODE instituyó un modelo de gobierno y de gestión de los centros basado en la participación democrática. Esto que es, indudablemente, un valor no se ha consolidado en la práctica. Por ello, es primordial suscitar actitudes de compromiso y de responsabilidad social, y a la vez, otorgar a los cargos electos para funciones directivas, la relevancia y consideración necesarias.

Existen, por último, en la comunidad educativa, movimientos asociativos que ejercen una función vertebradora, y que es preciso potenciar y dinamizar. Las asociaciones de padres de alumnos y las propias asociaciones de alumnos, han impulsado la apertura de los centros a la sociedad, la reflexión crítica sobre las prácticas educativas, la realización de actividades extraescolares..., han iniciado, en suma, una «cultura» de la comunidad escolar que aporta vitalidad, trabajo cooperativo, participación e integración en la propia vida del centro. ■



Daniel Robles



Los problemas de la Escuela Rural

Equipo PAINORMA

Pasamos a continuación a desarrollar algunos puntos que consideramos esenciales para comprender la problemática específica de Castilla-La Mancha ante la asunción de competencias. Enumeramos algunos rasgos de nuestras comunidades rurales. Punto de partida y escenario donde se hará patente el acierto o el fracaso de una política educativa:

- Bajo nivel de desarrollo económico: déficits en infraestructuras, economía con fuerte dependencia del sector agrario, bajo nivel de renta, actividad laboral poco cualificada o especializada, desempleo, empleo precario, débiles expectativas de desarrollo económico...
- Población envejecida, crecimiento demográfico insignificante o, en muchos casos, negativo.
- Limitaciones en la red de servicios públicos básicos derivadas de las propias características de los núcleos de población y de su ubicación territorial.
- Colectivos socialmente poco estructurados. Escasos movimientos asociativos consolidados. Dificultad para intervenir en la toma de decisiones —siempre alejada—. Limitada capacidad para generar procesos reivindicativos o para plantear demandas.
- Poca valoración de la educación y de la cultura. La promoción educativa es, en muchas ocasiones, causa de emigración; el precario desarrollo económico dificulta la absorción de mano de obra cualificada.
- Carencia de estructuras empresariales que hagan posible los nuevos modelos de formación profesional en los que las prácticas en las empresas son elemento primordial.
- Niveles de instrucción más bajos que en el conjunto de la población: tasas de analfabetismo más altas, menor número de titulados de grado medio o superior. Hay también «un nivel de renta educativa» más baja.
- Minusvaloración de la cultura rural frente a la cultura urbana y, en consecuencia, sentimiento de inferioridad de lo rural ante lo urbano.
- Red de centros con mayores deficiencias, sobre todo en pequeños núcleos de población: edificios escolares, servicios, espacios de recreo, instalaciones deportivas, bibliotecas.
- Difíciles condiciones profesionales y de vida del profesorado: provisionalidad/ interinidad, movilidad, inadaptación, falta de motivación, aislamiento, problemas de vivienda, dificultades de acceso a la formación y promoción profesional, insuficientes apoyos externos

(especialistas, equipos psicopedagógicos, personal administrativo, etc...).

No hay que olvidar que el desarrollo económico de España del período 1959-1973 se construye sobre la depredación económica y demográfica de las zonas rurales.

La región quedó al margen del proceso de desarrollismo industrial manteniéndose anclada a una estructura económica agraria que ha accedido tardíamente a procesos de racionalización y modernización; el sector primario representa un 28% de la población ocupada frente a 18% nacional. En el período 1950-1980 nuestra región ha perdido un 20% de población, más de cuatrocientos mil habitantes. En el mismo período la población del conjunto de España ha crecido en un 34%. Son datos fundamentales que reflejan condiciones estructurales cuya transformación se ha iniciado en los últimos años.

No pueden, por último, olvidarse los condicionantes que las características geográficas imponen y que, en nuestra región, tienen un valor significativo que viene delimitado por dos factores: baja densidad de población (en algunas zonas auténticos desiertos demográficos), y territorios montañosos de difícil acceso. Por tanto, red de comunicaciones insuficiente con la evidente repercusión negativa en las posibilidades de desarrollo.

Este marco está, como se ha dicho, en evolución positiva en cuanto a creación de infraestructuras, generalización de servicios públicos, desarrollo económico y elevación de los niveles de calidad de vida de los ciudadanos. Pero no por ello deja de representar una visión cercana, aunque incompleta de la realidad regional.

La Comunidad Educativa Rural

Con todas las reservas, y a efectos de organización educativa, pueden considerarse como rurales los núcleos de población inferior a 10.000 habitantes. El propio LIBRO BLANCO PARA LA REFORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO, pone en esta cifra la frontera entre rurales y urbanos en su clasificación de los centros de enseñanza.

Desde esta perspectiva conviene abordar la exposición de un conjunto de datos de ámbito regional referidos a distribución de la población y red de centros, tanto de enseñanza como de servicios y de apoyo del profesorado, que contribuyen a situar en su justa proporción y a objetivar la relevancia de lo rural en nuestra región.

Se ha pretendido reflejar los datos más significativos en relación con la reflexión que nos ocupa. Faltan, sin embargo, factores que podrían ayudar a completar un conocimiento más riguroso del problema: demografía, nivel de intrucción, estructura económica..., etc.

A. MUNICIPIOS CLASIFICADOS POR ESTRATOS DE POBLACION

Estrato Habitantes	Municipios		Población de derecho	
	N.º Municipios	Porcentaje	N.º Habitantes	Porcentaje
Total	905	100,0	1.658.446	100
0-100	173	19,1	9.918	0,6
101-500	322	35,6	80.662	4,9
501-1.000	128	14,1	98.859	6,0
1.001-2.000	125	13,8	174.643	10,5
2.001-3.000	61	6,7	148.505	9,0
3.001-5.000	35	3,9	130.156	7,8
5.001-10.000	38	4,2	264.800	16,0
10.001-20.000	10	1,1	130.264	7,9
20.001-30.000	6	0,7	147.708	8,9
30.001-50.000	1	0,1	42.817	2,6
50.001-100.000	5	0,6	300.091	18,1
Más de 100.000	1	0,1	130.023	7,8

Fuente: Boletín Estadístico, n.º 7. Consejería de Economía y Hacienda. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Toledo, 1991.

Resumen

- Municipios con menos de 10.000 habitantes: 882
- Porcentaje sobre el total de municipios de la Región: 97,6%
- Población en municipios de menos de 10.000 h.: 907.543
- Porcentaje sobre el total de la población regional: 54,8%

B. OTROS DATOS DE POBLACION

Provincia	Población de hecho	Superfíc. en km ²	Densidad hab/km ²	n.º municipios	Hab/municipio
Albacete	342.278	14.862,1	23,0	86	3.980
Ciudad Real	477.967	19.748,8	23,7	99	4.828
Cuenca	210.932	17.061,4	11,8	238	886
Guadalajara	146.008	12.190,4	12,2	289	505
Toledo	487.844	15.367,9	32,0	204	2.391

Fuente: Boletín Estadístico de Castilla La Mancha. 1991.

RESUMEN PORCENTUAL DE LOS DATOS

Castilla La Mancha en relación con el total nacional	
Población:.....	4,2 %
Superficie:.....	15,6 %
Densidad:.....	27,2 %
Municipios:.....	11,3 %
Habitantes por municipio:.....	37,6 %

RED DE CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A. CENTROS DE EGB POR INTERVALOS DE UNIDADES

Unidades	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla La Mancha
Total unidades	97 52,7 %	79 38 %	143 79,4 %	100 76,3 %	132 56 %	551 58,6 %
1	48	16	52	57	27	200
2	16	15	38	22	37	128
3	9	11	19	8	31	78
4	6	17	10	5	18	56
5	4	6	10	3	6	29
6	8	7	8	2	6	31
7	6	7	6	3	7	29
8	23	51	7	9	27	117
9 - 12	17	24	8	5	27	81
13 - 16	13	37	13	14	24	101
17 - 24	27	17	4	2	22	72
25 - 32	7	0	4	1	3	15
Más 32	0	0	1	0	1	2

Fuente: MEC Centro de Proceso de datos y elaboración propia. Curso 88/89.

B. EQUIPOS INTERDISCIPLINARES Y DE ATENCION TEMPRANA

Provincia	E. Interdisciplinar	E. Atención Temprana	E. Interd. y de AT en localidades de menos de 10.000 h.
Albacete	10	2	4
Ciudad Real	10*	2	2
Cuenca	6	1	3
Guadalajara	7	1	1
Toledo	13	1	8
Castilla La Mancha	46	7	18

* Incluido uno para hipoacúsicos y un itinerante para deficientes visuales.

Fuente: Guía de la Integración. MEC 1990.

Observaciones

• Los equipos interdisciplinares están compuestos, generalmente por un psicólogo y un pedagogo, en algunos casos se completa con un trabajador social, o con un especialista en educación especial, logopedia, etc.

• La ratio equipo/alumnado atendido es, en Castilla La Mancha: 4.690 alumnos/equipo.

• La ratio idónea es: un equipo por cada mil quinientos alumnos.

• Este dato pone de relieve los servicios psico-pedagógicos con que cuenta la Región. No obstante, debe tenerse en consideración el hecho de que hay un número significativo de colegios e institutos que, mediante el Programa de Orientación en Centros, cuentan con su propio orientador en la plantilla, ello supone una intervención muy selectiva y puntual de los equipos, por tanto una rebaja, en la práctica, de la ratio señalada.

C. CENTROS DE RECURSOS (Educación Compensatoria)

Albacete:.....	6
Ciudad Real:.....	10
Cuenca:.....	10
Guadalajara:.....	11
Toledo:.....	6
Castilla La Mancha:.....	43

Fuente: Guía de la Integración. MEC 1990.

Observaciones

- La RED DE CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA derivada de la aplicación de la LOGSE estará constituida por centros completos e incompletos, entendiéndose que estos últimos, tendrán menos de 6 unidades de Primaria. El Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo prevé para estos centros incompletos, la existencia de apoyos en especialidades (Educación Física, Educación Artística e Idioma) y de otro tipo (orientación), de carácter itinerante.

- Puede afirmarse, con un margen de error aceptable, que los actuales centros de menos de 7 unidades de E.G.B serán en el futuro centros de Primaria Incompletos.

- Los Centros de Recursos, por su naturaleza plenamente rural, deben ser el ámbito de referencia, organización y adscripción de estos especialistas y del conjunto de los maestros de su zona de actuación. La nueva ordenación del sistema educativo tiene que potenciar el papel y las funciones que los Centros de Recursos de Educación Compensatoria vienen desarrollando, y que se han manifestado como valiosas y eficaces.

C. CENTROS DE ENSEÑANZAS MEDIAS

Provincia	IFP	IFP en municipios menos de 10.000 h.	IB (COU BUP)	IB en municipios menos de 10.000 h.	Total EE.MM.
Albacete	13	3	13	2	26
Ciudad Real	18	5	18	4	36
Cuenca	9	5	9	5	18
Guadalajara	6	3	9	6	15
Toledo	16	9	16	8	32

Fuente: Centro de Proceso de Datos. MEC curso 89/90.

Observaciones

- El 39% de los centros de EE.MM. de la región está en poblaciones de menos de 10.000 habitantes.

- Con carácter general, para atender las necesidades de escolarización en Enseñanza Secundaria derivadas de la aplicación de la LOGSE, será necesario, aproximadamente, un centro de Enseñanza Secundaria de tamaño medio por cada siete u ocho mil habitantes. Este hecho va a producir una ruralización de este nivel de enseñanza de indudables consecuencias para el profesorado, la propia vida de los centros y las posibilidades de desarrollo educativo de las comunidades rurales.

D. CENTROS DE PROFESORES

Provincia	n.º de CEPS	n.º de CEPs en municipios de menos de 10.000 h.
Albacete	4	ninguno
Ciudad Real	4	ninguno
Cuenca	3	1
Guadalajara	3	2
Toledo	4	2
Castilla La Mancha	18	5

Fuente: Memoria Sud. Formación Profesorado. Curso 88/89.

Observaciones

- Los ámbitos territoriales de los CEPs son muy extensos. Hay que buscar fórmulas que acerquen la organización de la formación al profesorado (extensiones, delegaciones... aprovechando la red de Centros de Recursos).

Debería tenerse presente, en cualquier planteamiento que se haga sobre educación, cuál es la situación inicial, cuál es la realidad escolar regional entendida en su conjunto: red de centros y de servicios educativos, alumnado, situación del profesorado y de la comunidad educativa en general. Pero también, como se ha apuntado, en qué marco de planificación y normativo nos movemos. Manejar con acierto todos estos datos de la realidad es imprescindible para no errar en las decisiones.

Sería conveniente promover la participación de la comunidad educativa en la generación de propuestas creativas y fecundas para nuestra realidad regional. Pero a la vez, es menester que quienes tengan la responsabilidad política de llevar a efecto el proceso de competencias, lo hagan con objetivos, criterios y estrategias firmes y coherentes.

Hay que transmitir a la sociedad la existencia de un modelo educativo adaptado a la realidad regional y la decisión de hacerlo realidad con la participación de todos. □



Diseño Curricular: Lo rural no existe en la LOGSE

Equipo PAINORMA

La situación de Castilla-La Mancha, como la de cualquier otra entidad territorial, no resiste un análisis simple y, por lo tanto, no puede decirse que la reforma se vaya a adaptar mejor o peor a la totalidad de las necesidades de Castilla-La Mancha. Pero sí parece cierto que un porcentaje grande de los habitantes de Castilla-La Mancha no encaja demasiado bien con los valores que se potencian desde la reforma curricular y de ordenamiento que comenzará a aplicarse en el próximo curso.

Dos ejemplos bastarán. El primero, bien conocido, es la dificultad de aplicar la LOGSE en zonas rurales: la necesidad de incrementar los desplazamientos del alumnado para ofrecerle una enseñanza de calidad supone que el desenraizamiento se instalará en beneficio de cubrir las formas ya que, como es más que previsible, resultados de más alcance no se obtendrán en medios profundamente desfavorecidos.

Es más, se logrará (o se contribuirá a ello) que aumenten las diferencias en términos de desarrollo interregional porque el modelo que presenta el currículum tiende a resaltar la prevalencia de un modo de vida con el correlativo menosprecio de los demás. He aquí el segundo ejemplo: en el área de Ciencias Sociales de la Educación Secundaria Obligatoria el decreto de mínimos preve, como contenido y criterio de evaluación claramente diferenciado, el mundo urbano, mientras otros aspectos que tengan que ver con la ruralidad ni se estudian del mismo modo ni ocupan posiciones tan centrales.

El criterio de evaluación número 6 se redacta así: *Identificar los diferentes usos del suelo en una determinada ciudad y su área de influencia, analizándolos como manifestación de la diferenciación funcional y jerarquización social del espacio. Este criterio trata de evaluar que los alumnos identifiquen, a partir de información adecuada de origen diverso, la especialización funcional de determinados barrios o áreas urbanas (áreas financieras, de servicios, industrial, etcétera), así como la jerarquización y división social del suelo urbano (zonas residenciales para las distintas clases sociales).*

Con un poco de buena voluntad, una adaptación de este criterio en un proyecto curricular de centro rural podría

realizarse, pero me temo que el *tufillo* que desprende en conjunto el criterio, no contempla la adaptación nada más que como una posibilidad residual. Digamos que el legislador estaba pensando en una imagen muy concreta de ciudad cuando escribió en primer lugar lo de las «áreas financieras»... Sin duda, un espíritu más sensible a la existencia de medios geográficos que no sean la gran ciudad hubiese podido redactar las cosas de otra manera.

El criterio número 7 dice así: *Localizar la jerarquía urbana y los grandes ejes de comunicación y transporte en España, caracterizándolos como instrumentos determinantes de la organización económica y política del espacio y como manifestación de importantes contrastes regionales en el territorio español. Este criterio pretende evaluar si los alumnos tienen una representación clara del sistema urbano y de la red principal de transportes que vertebra el territorio español, así como si reconocen que en esa organización hay regiones o áreas territoriales muy diferenciadas en su papel e importancia.*

Repetimos: lo que se pretende es que el alumnado —el de Madrid como el de Graja de Campalbo— tenga una representación clara del *sistema urbano de este país*. Lo cual no es malo, pero se suma al criterio anterior y aun al número cinco, que *tiene por objeto asegurar en primer lugar que los alumnos distinguen las características de los distintos tipos de industrias...*

En contraposición, el criterio de evaluación número cuatro trata de caracterizar *los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, identificando y localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar la escasez de alimentos en alguna región o país subdesarrollado así como algunos problemas de la agricultura española y europea. Este criterio trata de evaluar si los alumnos saben reconocer los rasgos característicos de los principales sistemas agrarios y las nuevas técnicas industriales aplicadas a la agricultura. Trata asimismo de comprobar si utilizan estos conceptos al analizar situaciones concretas que ilustren los problemas más destacados de la agricultura actual y la difícil adaptación y reconversión de la agricultura española a las condiciones impuestas por el mercado europeo.*

Se pretende, por tanto, que la escasez de alimentos en los países subdesarrollados es consecuencia directa y primera del sistema de explotación agraria elegido, antes que un problema de solidaridad internacional o de las relaciones de poder existentes entre países subdesarrollados y países "subdesarrolladores", pero, en lo que a nosotros nos interesa en ese momento, no puede escapársenos que el «problema agrario» no se analiza desde la perspectiva del agro sino desde la urbana de esas «nuevas clases sociales»: se prima el conocimiento de lo que es el sistema de rozas sobre el de la distribución de la tierra en España que, en principio, parece más importante y, en todo caso, el análisis del espacio agrario se hace en términos de adaptación al mercado europeo, que, si bien es un tema importante, en el fondo no deja de ser una opción, y una opción ideológica, sobre el modo de acercarse a ello.

Estudiar el entorno

Evidentemente, se nos dirá, el entorno próximo no debe ser tratado en la Secundaria y sí en cambio en la primaria. En principio, diferimos de esta opinión (y no lo hacemos, desde luego, desde una defensa de la *pedagogía del entorno*), pero es que, además, en Primaria el asunto no hace sino agudizarse. Así, el criterio de evaluación número ocho en el área de Conocimiento del Medio reza así:

Identificar y clasificar las principales actividades económicas de su entorno asociándolas a los sectores de producción y a algunas características del medio natural. Este criterio de evaluación trata de comprobar que el alumno identifica las principales actividades económicas de su entorno y reconoce los rasgos más sobresalientes de cada una de ellas, y capta las diferencias entre la tienda donde se vende un producto y la fábrica donde se transforma.

Se evaluará también si el alumno reconoce la actividad económica predominante en su medio y si es capaz de identificar algunas interacciones que se dan entre el medio físico y los seres humanos.

Aparte de que de la lectura de este criterio de evaluación se desprende que en las tiendas no se venden nada más que productos manufacturados, el esquema general parece claro para el alumno o la alumna de El Provençio:

1.º Identifique usted que en su pueblo la gente se dedica a sembrar ajos.

2.º Observe usted, después, que en otros sitios siembran café y viven peor que usted.

3.º Reconozca usted que debe reconvertirse porque, tal y como siembra usted los ajos, no vamos a integrarnos bien en la Comunidad Europea.

4.º No obstante, fíjese usted que en las ciudades va a encontrar de todo y, sobre todo, de todo aquello que le

falta a usted: carreteras con muchos carriles, fábricas donde se hacen las televisiones, bancos donde la gente tiene mucho dinero gracias a que vive en la ciudad...

5.º Luego, ¿qué hace usted en el pueblo?

Porque además, el criterio de evaluación número diecisiete dice que habrá que *abordar sencillos problemas, extraídos de su entorno inmediato (...)* Este criterio de evaluación estará dirigido a comprobar si el alumno ha alcanzado cierta familiaridad en la aplicación del método de investigación. Como medio de conocimiento y análisis y solamente para problemas concretos de la realidad.

No tengo otro remedio que traer aquí a colación a Yves Lacoste cuando criticaba la extensión exagerada de la idea de que se debe investigar desde las edades más tempranas. No se trata de ir en contra de las aportaciones que desde el siglo XIX se viene haciendo desde las posiciones pedagógicas progresistas, sino del riesgo que existe de confundir los términos y lo que hay detrás de ellos y, en nuestro caso, de apuntar cómo se filtra un mensaje subliminal que reduce los problemas sencillos a aquellos que provienen del entorno. El aprendizaje del «método de investigación» (no quiero extenderme sobre esto) se hace hablando del entorno, que es sencillito (lo que resulta harto discutible) y poco importante. La aplicación habrá de hacerse después, en la Secundaria, y sobre problemas *macro*: la influencia de la Bolsa de Nueva York en la evolución económica del mundo, por ejemplo.

Se me ocurre que con esto se consiguen dos cosas: la primera, que el alumnado termine por no saber gran cosa de lo que pasa en su entorno; la segunda, ya esbozada más arriba, la de contribuir, vía *currículum oculto*, al desenraizamiento, lo que en nuestro ámbito es un problema crucial. De paso, así se explica que lo local (la historia, la geografía, la etnografía...) sea tantas veces (no todas, claro) el recurso del investigador mediocre...

Pero sigamos. Si el profesorado se toma muy en serio (y así habrá de ser) el desarrollo de los contenidos mínimos reflejados en esos «criterios de evaluación» (huelga aclarar que me he servido de la evaluación y no de los contenidos porque la evaluación es el pivote sobre el que se vertebra todo el proceso educativo: una vez que el profesorado sepa qué es lo que tiene que evaluar, el alumno sabrá no sólo que es lo que tiene que aprenderse sino también qué es lo realmente valioso) podremos asistir en muchas clases a la repetición de la experiencia que Chadwick relataba con la diferencia de que aquella población latinoamericana olvidó lo que se le dijo y, en este caso, el alumnado, integrará en su bagaje que lo que no es suyo es lo verdaderamente relevante y que otros modos de vida son preferibles al suyo.

(Habría que hacer aquí la anotación de que lo rural nos está sirviendo de elemento de contraste por razones obvias, pero que el análisis es susceptible de aplicarse, por ejemplo a las clases sociales. Nótese, en todo caso, que está lejos de mi intención identificar la ruralidad como una

condición unívoca dentro de la cual no haya que hacer importantes diferencias).

Un tercio para los olvidos

La LOGSE especifica que las comunidades autónomas dispondrán de un 35% de tiempo para complementar el 65% que, como mínimo, deberá dedicarse a procurar la cobertura de los mínimos. Parece inmediata la conclusión de que ese 35% debería ocuparse en llenar esos olvidos curriculares que se han producido por el prurito de atender las necesidades de una supuesta mayoría.

Desde luego, es una posibilidad que encuentra, al menos, cuatro apoyos:

- El político, de querer generar una conciencia regional sirviéndose de las posibilidades que para ello ofrece la escuela.
- Relacionado con ello, la conveniencia de modificar la actual secuenciación de conocimientos sociales: localidad-provincia-región-estado, etc. Hasta ahora, la región se estudiaba en el Ciclo Medio con la pretensión de que aquella serie se adaptaba a la evolución de las posibilidades cognitivas del alumnado, cuando, en realidad, de lo que se trataba era de buscar un hueco en el currículum a las comunidades autónomas sin que se resintiese lo verdaderamente molar del currículum geográfico-histórico, que se veía después, en ese Ciclo Superior que preparaba al alumnado capaz de seguir por el proceloso mundo del bachillerato y otras selectividades.
- El penoso tratamiento que se le está dando en los libros de texto (y, por tanto, en las aulas) al concepto de región: aproximación superficial, con exceso de celo en lo enumerativo y con poca o nula penetración en los componentes esenciales. Si se define a Castilla-La Mancha como una vasta extensión donde conviven las grandes llanuras con las abruptas montañas no queda muy clara la diferencia entre Kenia y Albacete.

- La falta de conocimientos por el profesorado, que ha tenido que afrontar unos temas que no había estudiado en su período de formación inicial, sobre cuya validez alberga todavía dudas considerables y ante los que se encuentra desarmado y desasistido de fuentes fiables de información.

Así planteado, el asunto parece claro desde el área de Ciencias Sociales. Pero solamente eso: lo parece. El profesorado puede tener otras opiniones. Por ejemplo, puede entenderse que querer afianzar el sentido regional tiene más que ver con el desarrollo de un nacionalismo trasnochado que con una necesidad realmente existente en nuestro ámbito. O que, si existe, deberá ponerse en práctica allá donde se dé y no en todas partes, por lo que su desarrollo debería confiarse a las iniciativas de los proyectos curriculares de centro. O que tras un diseño curricular determinado puede haber aviesas intenciones políticas. O que ofrecer un currículum que compense el

excesivo peso de la cultura dominante es injusto porque se puede hurtar al alumnado el conocimiento y la valoración de lo que es el futuro y crear personas inadaptadas, sujetas a conceptos no vigentes. O que el contrarresto de la tal cultura dominante exige una formulación mucho más amplia del esbozo hecho aquí.

Todas estas alternativas son defendibles y pueden gozar de coherencia interna. Si a eso le añadimos que un diseño curricular afecta a todas las áreas del currículum, las razones en pro y en contra se multiplican. Especialmente interesan las primeras y, entre ellas, dos:

- Asumidas las competencias en materia de educación, sería una «dejación» de poderes no establecer un diseño curricular para el cual se está legitimado.
- La confianza en que se puede mejorar el diseño ministerial, bien porque se confía en la competencia del equipo y la estructura administrativa que debería elaborarlo, bien porque se cree en la declaración de la reforma de que el proceso de enseñanza-aprendizaje es susceptible de resistir aproximaciones diferentes según el contexto en el que tenga lugar.

En ambos casos, se trata en último extremo, como no podía ser menos, de una decisión política, la cual, si se toma, no puede posponerse mucho tiempo por la sencilla razón de que un diseño curricular no se improvisa. En mi opinión, si la decisión es afirmativa, los trabajos deberían ir, por lo menos, paralelos a la negociación del traspaso.

Elementos diferenciadores

En todo caso, una comprometida reflexión sociológica se hace necesaria en el mundo educativo de Castilla-La Mancha. No existe afán reivindicativo ni unidad histórica o lingüística que llevamos a la boca, pero sí hay elementos para configurar un panorama.

- Parecen relevantes los siguientes:
- El hábitat rural. La existencia de una mayoría de personas que no viven en ciudades aunque su ocupación primera no sea directamente la agraria.
 - La configuración de una estructura ocupacional próxima a la de los países subdesarrollados: extraordinario crecimiento del sector servicios con un sector secundario muy débil.
 - El mantenimiento de fuertes tendencias emigratorias o, en otros casos, su atemperamiento no por la creación de verdadera riqueza interior sino por las dificultades de encontrar trabajo fuera o por la, muchas veces consecuente, acomodación a fórmulas laborales de precariedad o subempleo.
 - La existencia de importantes desequilibrios intrarregionales. Comarcas y núcleos de población privilegiadas y otras depauperadas. Importantes diferencias de renta entre los castellano-manchegos.
- Se han citado estos cuatro elementos porque, siendo

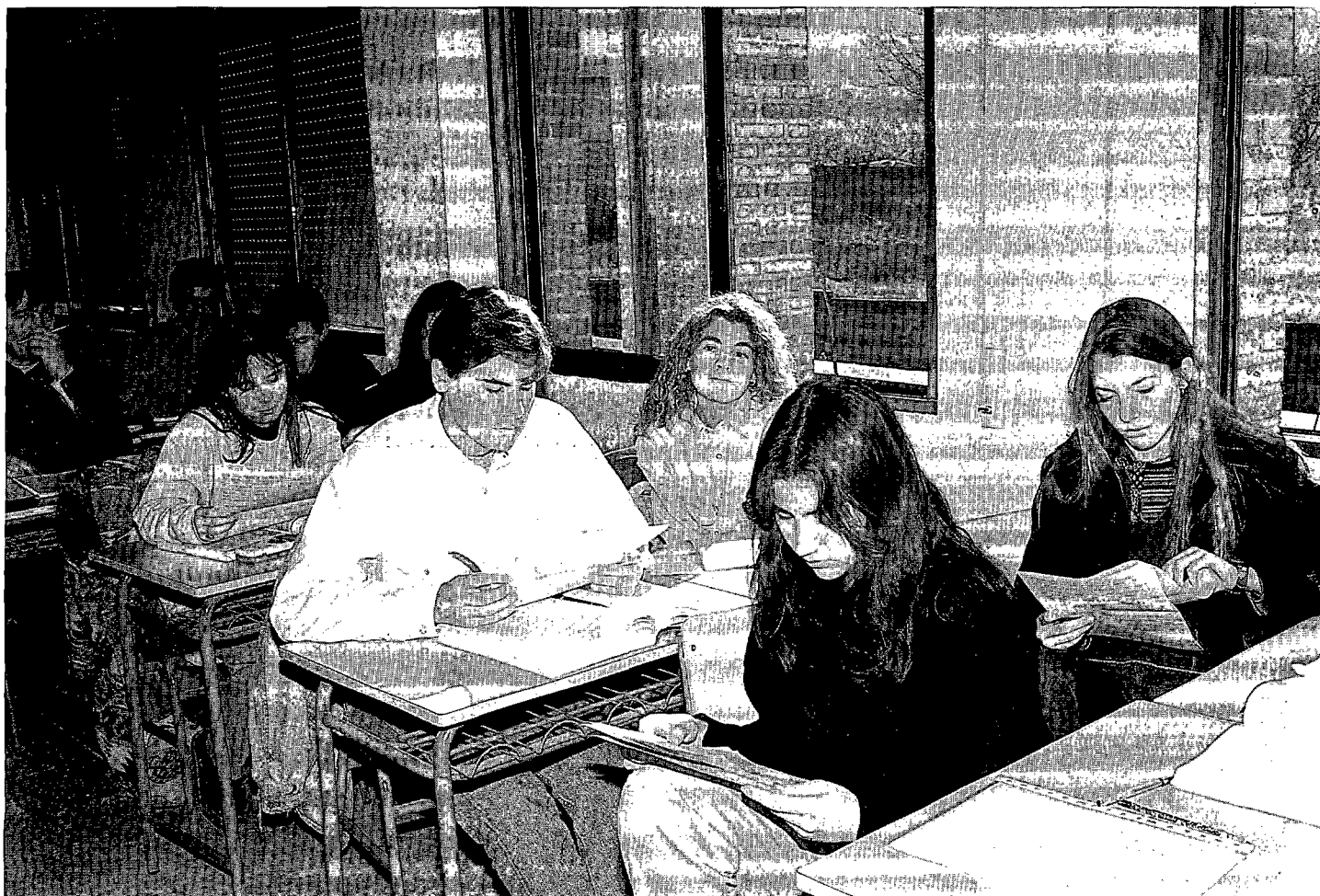
posiblemente los de mayor poder descriptivo de nuestra región son, a la vez, los tres primeros, claramente opuestos a los del conjunto de la nación. En consecuencia, si la sociológica es una fuente crucial entre las que informan el currículum, y si el Diseño Curricular Base (DCB) tiene de ella unas referencias que quieren ser denominador común a todo el Estado pero que no se ajustan a nuestro particular contexto, parece derivarse la conveniencia de procurar determinadas rectificaciones complementarias.

Por otro lado, se puede ir con la argumentación de la Comunidad Valenciana de que el escalón que existe entre el primer y el segundo nivel de concreción es demasiado grande y que el profesorado tendrá dificultades para transformar un diseño curricular en proyectos curriculares sin caer en el característico entreguismo a las publicaciones editoriales. Aún más, a pesar de que existen muchas y muy buenas intenciones, el caudal innovador del profesorado castellanomanchego es escaso y, como se puso de manifiesto en el I Encuentro Regional del Profesorado de Ciencias Sociales, en este área el mayor número de intentos se inscribe dentro de la *pedagogía del entorno* pero se trata, muchas veces, de esfuerzos muy particulares, bastante aislados y con un predominio claro de un interesante pero descontextualizado didactismo.

Luego, al menos, se hace precisa una labor que facilite

la concreción en el aula del diseño curricular, bien ministerial, bien autonómico, y ello a través de una política de desarrollo curricular que:

- configure la creación de proyectos curriculares de largo alcance, en la línea de los definidos al hablar de la Comunidad Valenciana, con la publicación de otro material de alcance concreto que desarrolle determinadas unidades de aprendizaje.
- conjugue la iniciativa institucional en esta tarea con la del profesorado a título individual o colectivo.
- incentive decididamente la investigación educativa y especialmente la ligada a las necesidades demandadas por el contexto castellano-manchego.
- abra vías de identificación entre el desarrollo curricular y la formación del profesorado.
- potencie la cobertura de aquellos objetivos que puedan quedar más diluidos en los materiales de las editoriales y con el común denominador de un compromiso decidido con la realidad regional: cooperación, integración en el medio, iniciativa colectiva, alternativas críticas a la cultura establecida...
- incluya la especificación de mecanismos de evaluación sistemática de *todos* los elementos presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- se conciba como permanentemente inacabada. □



Daniel Robles



Formación Profesional: Las condiciones de nuestra realidad regional

Equipo PAINORMA

La primera condición para adaptar con realismo el nuevo sistema de Formación Profesional a Castilla-La Mancha es tener muy en cuenta nuestras condiciones sociales y productivas, tan dispares con respecto a las propias de las regiones desarrolladas dentro del conjunto nacional.

Desde esta perspectiva regional, y de región subdesarrollada en el conjunto del Estado, esta debe ser nuestra preocupación principal: prever la intervención de nuestras condiciones sociales en la deformación del sistema y las políticas que debieran articularse y las modificaciones que debieran introducirse para que la nueva FP resulte beneficiosa a Castilla-La Mancha. Puede preverse que algunos rasgos característicos de las regiones menos desarrolladas van a incidir de manera muy especial en la implantación del nuevo sistema.

Nos referimos concretamente a nuestras bajas tasas de escolarización secundaria, a la gran dispersión de los asentamientos humanos, a la fuerte dependencia de nuestro aparato político, a nuestro tejido empresarial pobremente articulado y al fuerte atraso en la implantación de los nuevos sistemas organizativos de la producción, que coexisten, paradójicamente, con las consecuencias, especialmente graves entre nosotros, de la nueva configuración del mercado del trabajo (desempleo, sobre todo juvenil, precarización del puesto de trabajo, economía sumergida...).

Todas ellas previsiblemente acentuarán la diferenciación clasista de los estudios profesionales con respecto a los de Bachillerato y por tanto impulsarán en el academicismo de ambos y la falta de sintonía con las necesidades del sistema productivo.

No se puede decir tranquilamente que en nuestra región hayamos alcanzado la escolarización total en la Educación General Básica si tenemos en cuenta los elevados índices de fracaso escolar y las características que les acompañan, sobre todo el elevado número de adolescentes que intentan y/o consiguen abandonar la escuela antes incluso de terminar el 8.º y, sin cualificación profesional alguna, se deciden a buscar trabajo, generalmente en la economía sumergida.

Correspondiendo a este fracaso, las tasas de

escolarización en Enseñanzas Medias son bajas en Castilla-La Mancha, lo que repercute en que la presión hacia la Universidad revista características especiales. Esta presión es cuantitativamente pequeña, en proporción a las cohortes de edad y en comparación a otras regiones, pero significativamente grande si la comparamos con las proporciones de jóvenes que optan por estudios profesionales o simplemente por el desempleo juvenil. Dicho de otra manera, nuestras condiciones sociales ejercen una clara influencia en la percepción social de los estudios, éstos todavía se ven principalmente desde la óptica de la problemática movilidad de una sociedad demasiado estratificada. Se estudia para llegar a la Universidad, o por lo menos para tener un trabajo «de oficina», no para ser «currante». El «espacio social» de la FP reconocida como una alternativa válida e interesante apenas si empezaba a abrirse entre nosotros.

Es el bajo desarrollo de nuestra base social el que conduce los flujos de alumnos en la dirección academicista, agudiza las tensiones hacia la pronta terminación de los estudios, y redefine con una fuerte dosis de desprestigio a los estudios «profesionales». Una base social poco desarrollada se corresponde con un sistema educativo socialmente muy discriminatorio.

No en balde nuestro PIB por habitante es de 77,6, tomando como 100 la media nacional, frente al 155,5 de Baleares. Sólo Extremadura se sitúa por debajo de nosotros. No en balde el 55% de los castellano-manchegos vivimos en localidades menores de 10.000 habitantes, frente al 25,8% de españoles que viven también en esas condiciones. Tal dispersión demográfica de los asentamientos han influido decisivamente en la configuración de una red de secundaria insuficiente. Frente a una pobre demanda social la política educativa, que tampoco se arraiga y articula en nuestros intereses regionales, ha mantenido una actitud de racanería.

El origen estructural común de nuestro desarrollo social, de nuestra falta de articulación política y del escaso desarrollo del tejido productivo y empresarial hace que sus efectos se refuercen mutuamente. En concreto «la definición clasista» de los estudios profesionales se corresponde a la perfección con un sistema productivo en

el que todavía se aprecia difícilmente la progresiva polarización entre cualificación y descualificación del puesto de trabajo, la segmentación del mercado laboral o las mayores exigencias de especialización.

Los cambios en nuestro entorno productivo no han sido todavía los del conjunto nacional. En la distribución sectorial del PIB (año 1988) andamos con 10 puntos por debajo en el sector servicios y más de 8 puntos por encima en el sector agrario. La progresiva integración de nuestra sociedad en el marco comunitario es harto vacilante. Ni la mayoría de nuestras empresas exigen una formación tan polivalente como las empresas del futuro, ni el tejido empresarial puede ofrecernos unas condiciones de trabajo que permitan las prácticas profesionales en tecnología punta.

Nuestros agentes sociales —exceptuando al sector docente— tienen que percibir con gran dificultad lo que pueden perder o ganar en un modelo u otro de enseñanzas profesionales, su integración en estos temas difícilmente será de protagonismo y casi nunca surgirá espontánea.

Contra la rigidez actual

Es evidente la complejidad de los mecanismos sociales y la imposibilidad de dar cumplida cuenta de todos ellos en este artículo.

Desde luego no proponemos como correlato práctico de esta argumentación que el nuevo sistema de FP sea inasequible para nuestra región. Lo que destacamos es que las tendencias sociales, que desvirtuaron los buenos propósitos desarrollistas de la Ley General de Educación, permanecen vigentes en nuestra sociedad, la cual sigue asignando sus recursos productivos, también el trabajo humano, mediante los mecanismos del mercado; que tales tendencias son especialmente operativas en regiones poco desarrolladas y que, por tanto, los castellano manchegos tenemos que estar muy atentos a que no se desvirtúe igualmente la LOGSE.

Nos conformaremos con señalar las TRES GRANDES DIRECTRICES en que debemos profundizar para obtener la adaptación beneficiosa de la reforma de la Formación Profesional.

Será necesario encontrar en primer lugar el punto óptimo de equilibrio entre las exigencias retardatarias de nuestro desarrollo social y productivo y las urgencias del futuro ineluctable. El cambio tecnológico está ahí, la incorporación al Mercado Europeo también y no vale rasgarse las vestiduras. No sólo es imprescindible, por muy difícil que sea conseguirlo, el concurso de los agentes sociales; para esta labor también es imprescindible el estudio profundo y serio de la realidad castellano-manchega.

Luchar contra la rigidez del sistema actual de FP en nuestra región reúne especiales dificultades. No sólo

supone establecer una nueva red más adaptada a la «foto fija» del momento actual (en caso de que poseyéramos esta «foto»), sino también establecer las instancias adecuadas para el permanente seguimiento de los cambios previsiblemente acelerados.

Dadas las condiciones sociales y productivas de nuestro atraso la incorporación al mercado europeo nos golpeará de manera especial; tenemos que acelerar nuestros ritmos, pero no podremos dar saltos.

Hay que desarrollar los observatorios de empleo de marco regional, comarcal y local, encontrar los métodos apropiados para el seguimiento de los cambios en perfiles profesionales y la detección de las necesidades formativas que estos cambios demandan. Con el escaso nivel de desagregación de las estadísticas nacionales muy poco sabemos sobre nuestro mercado de trabajo, sobre las redes informales y formales de inserción, sobre la potencialidad y dirección de nuestra actividad económica. En nuestra Región, nadie tiene, ni siquiera la Universidad de Castilla-La Mancha, una visión panorámica y realista de las necesidades formativas de los jóvenes y de las empresas productivas.

El equilibrio que buscamos no es sólo entre el pasado y el futuro, entre el centro y la periferia, es también y sobre todo, el equilibrio entre las inhumanas exigencias del capitalismo y las necesidades humanas.

Hay que encontrar un enfoque nuevo y más humano del desarrollo, que oriente a toda la institución educativa hacia la preocupación y la responsabilidad de la inserción profesional adulta de todos los jóvenes, no sólo de aquellos que son capaces por sus circunstancias sociales y por sus características personales de superar los obstáculos del currículo académico.

Los sombríos diagnósticos sobre la inserción profesional de los jóvenes que fracasan en el sistema educativo son unánimes.

En el paro juvenil se entrecruzan dos tendencias estructurales, especialmente graves en regiones como la nuestra. De un lado, la tendencia a sustituir mediante instituciones generales y especializadas, las funciones que ejercían las redes familiares y locales en los procesos de integración e inserción social de los individuos. De otro, la quiebra de la relación salarial estable y junto a ella buena parte de la relación salarial ampliada del Estado protector, apenas incipiente en nuestro país.

Ambos procesos al unísono están ampliando de manera alarmante las proporciones de la marginación social. Si hay segmento poblacional al que estos procesos afecten de manera más decisiva es el juvenil.

Nuestra Región también tiene sus rasgos característicos en este punto. En ella son más vigentes las formas más tradicionales de la inserción y menos estables y amplias las formas salariales. Una vez más aparece en nuestra reflexión la necesidad de enfocar nuestros problemas de forma diferenciada.

Teniendo en cuenta lo anterior hay que romper las dos características tendenciales de nuestro mapa escolar, la insuficiencia de la oferta educativa y la duplicidad de vías, socialmente diferenciadas, de la red de centros de Enseñanza Secundaria.

La oferta educativa debiera abandonar viejos esquemas de respuesta a las «demandas sociales», identificando a éstas con las solas voces de los que tienen voz.

Un principio clave existe en esta cuestión, la verdadera oferta educativa se configura cuando se plasma el mapa escolar. Si hay algún componente social del que se pueda afirmar gráficamente que define el espacio en que se mueve la trayectoria de inserción del joven, éste es el mapa escolar de la región en la que vive, el entramado de centros en los que puede matricularse y a los que le interesa y puede asistir con la debida regularidad. Esos centros son para él la oferta educativa real.

Las posibilidades u oportunidades están reificadas en el espacio geográfico y limitadas, esto también, por la fricción que las distancias suponen para los desplazamientos en cualquier actividad comunitaria. Sin olvidar las distancias en términos de «segregación social», que también son operantes.

Las distancias que separan a los jóvenes de los recursos educativos, apreciadas en tiempo, medios de locomoción y demás circunstancias de fricción de los desplazamientos, suponen un mecanismo social de primordial importancia en los procesos de diferenciación social de la oferta educativa.

Sobre la base de estas consideraciones, el mapa escolar adquiere su verdadera importancia para cualquier reforma educativa, en tanto que aparece como elemento constitutivo de la real desigualdad de oportunidades al inicio de la trayectoria.

Pero además, el itinerario formativo de la juventud está acotado por las posibilidades formativas reales, mediatizadas éstas en su influencia sobre la biografía de cada joven por la percepción social y subjetiva que tiene éste de las mismas. Siempre la oferta educativa real hay que considerarla como diferente «a parte rei» de la oferta educativa percibida por el joven sobre la base de sus propias valoraciones y expectativas, condicionadas éstas por otras instancias sociales. Es la oferta percibida como real, accesible y útil, la que realmente configura la demanda escolar para cada localidad y estrato social. Es la participación en esta oferta, desde la periferia del centro, la que realmente tenemos que «pelear» los castellano-manchegos. ▣



Daniel Robles



La educación especial

Equipo PAINORMA

Cada vez se entiende más el término Educación Especial (EE) en sentido amplio, desde antes de nacer (prevención prenatal) hasta la tercera edad. La inmersión de la EE de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) en la educación ordinaria implica también a los ámbitos familiar, laboral y social, por lo que el reto se plantea a la sociedad en general, que deberá dar respuesta adecuada a estas necesidades. El asunto es global, por tanto, globales deben ser las respuestas. Y es en esta línea en la que deben ir las propuestas para enfocar la EE con la amplitud que se merece.

El objetivo fundamental de esta propuesta es la integración escolar de todos los alumnos, pues si se consigue desarrollar una situación de aprendizaje eficaz para los alumnos con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios estamos a la vez estableciendo un contexto educacional eficaz para todos los alumnos. Para ello habrá un camino previo por andar, con el fin de establecer las bases para que esta integración sea viable. Ampliando esta idea no sólo al ámbito estrictamente educativo (entendido como vida escolar), sino a otros contextos, se trataría de desarrollar la autonomía de los sujetos con necesidades especiales sea cual fuere este tipo de necesidades y la edad o etapa vital en que se planteen.

Para ello sería deseable la colaboración e implicación de todas las instituciones y estamentos políticos, sanitarios, educativos, sociales (asociaciones de padres, de minusválidos, etc.), que aunaran esfuerzos para ofertar una filosofía que propicie un abanico amplio de respuestas en los distintos aspectos y etapas de la vida.

Por otra parte, las NEE en Castilla-La Mancha están determinadas por las características propias de esta Comunidad Autónoma, por lo que habría que partir, para realizar una propuesta real y efectiva, de una valoración concreta de las necesidades de la población. A este respecto son significativos los datos publicados por el MEC en 1984: el 6,6% de la población española es analfabeta, esta cifra se eleva al 11,1% en nuestra Comunidad; si nos centramos en los analfabetos funcionales, el 36,4% de la población nacional mayor de 10 años frente al 37,9% en Castilla-La Mancha; en cuanto al acceso a las Enseñanzas Medias, 40 de cada 100 jóvenes las cursaban en nuestra Comunidad en esa fecha, (25% en BUP y COU y 15% en FP), frente al 69,5% en Madrid o el



Daniel Robles

61,35% en Murcia. Sin pretender hacer un estudio exhaustivo, pueden, estos datos, darnos pautas para la reflexión.

Los aspectos que sería necesario fomentar, en un esbozo rápido, serían:

— la prevención (desde el embarazo de la madre) a nivel médico-sanitario, educativo, socio-comunitario... y legal (ámbito de la justicia).

— la detección y valoración temprana de las necesidades (con especial atención a sujetos de alto riesgo).

— la atención, estimulación y escolarización tempranas. Un porcentaje importante de necesidades se detectan hoy día en el ámbito escolar, por lo que será beneficiosa la generalización de las hoy incipientes escuelas infantiles.

— la colaboración familiar, a través de asociaciones de padres, etc., tanto en campañas de prevención y sensibilización, como de orientación individual.

— la información adecuada y sensibilización de la sociedad sobre los alumnos/sujetos con n.e.e./n.e.

— la provisión de recursos para la atención de alumnos superdotados.

Estos alumnos encajan dentro de las NEE, pero merecen una reseña destacable dadas las pocas acciones hacia los mismos en el sistema educativo en general, hasta el momento.

— la eliminación progresiva de barreras arquitectónicas en la educación y en la sociedad, así como la adecuación de los servicios de la comunidad a sus necesidades.

— el cambio de actitudes en el profesorado hacia los alumnos con n.e.e.

— la información y formación, tanto inicial como permanente, de todos los profesionales que trabajan con sujetos con NEE, prestando el nivel necesario para cada tipo de profesional en función del desempeño y necesidades de su puesto (Equipos interdisciplinarios, Orientadores, Profesores Tutores y de Apoyo en sus distintas modalidades, etc.).

— el trabajo en equipo de los profesionales de la educación.

— el aumento progresivo de la red de Equipos Interdisciplinarios, de forma que puedan atender eficazmente las necesidades de su sector, así como la delimitación de sus funciones.

— la Educación Compensatoria, acercando los apoyos allí donde sea más necesario, especialmente a las zonas rurales y a las minorías étnicas y culturales, haciendo aún más efectiva su tarea actual.

— la creación de unidades de Escuelas Infantiles y Enseñanzas obligatoria allí donde sea necesario para hacer efectiva la integración, adecuando la ratio alumno/s-aula/s en función de las NEE que escolaricen, así como la dotación de los apoyos precisos.

— la transformación progresiva de los actuales Centros específicos de E.E. en Centros de Recursos Educativos para la zona, que ofrezcan el apoyo especializado en material, personal, etc., a aquellos alumnos que lo precisen, fomentando su paso o su trasvase, según el caso, a los centros ordinarios.

— la dotación progresiva de personal de apoyo a los centros escolares ordinarios (logopedas, auxiliares, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, etc.), con una planificación y aprovechamiento de recursos.

— la flexibilidad administrativa en concepción de ayudas, becas, escolarización de alumnos en función de sus necesidades, criterios de matriculación, etc.

— la evaluación de cada proceso de enseñanza-aprendizaje continua, así como de cada elemento que interviene (alumno, profesor, curriculum, centro escolar...).

— la conexión de la Enseñanza obligatoria con la Secundaria, en especial para los alumnos con NEE.

— la Formación Profesional Adaptada, estableciendo vías de coordinación con centros de empleo especial.

— la inserción laboral, en conexión con la formación profesional adaptada, mediante las vías de talleres protegidos, centros de día, cooperativas, empresas..., ajustando en todo caso los programas al mercado de trabajo local, con opciones de empleo flexible, etc.

— la inserción socio-comunitaria también en la vida adulta, a través de la potenciación de recursos: culturales, de ocio y tiempo libre, etc., poniendo a disposición de los minusválidos las condiciones de vida normales en la comunidad (vivienda propia o protegida, adecuación de los transportes a sus necesidades, etc.), y proporcionando las vías para la autonomía y la autodeterminación. Es decir, adaptabilidad del medio de forma que atenúe, en vez de acentuar, las NEE.

— la integración en la tercera edad, creando y posibilitando las condiciones de vida normales en la comunidad.

— la utilización de nuevas tecnologías y ayudas técnicas que faciliten la comunicación, movilidad, el empleo, y en general, la información de las personas especiales.

— la investigación en todos los ámbitos de incidencia de las necesidades especiales.

— la adaptación de recursos y respuestas a la aparición de nuevas deficiencias, así como de plurideficiencias.

— la elevación de las condiciones medio-ambientales y socio-económico-culturales para lograr una mejora de las condiciones de vida, encaminadas a la prevención.

— la aceptación de la sociedad a través de la información y de la experiencia y contacto con personas con NEE. □



La formación del profesorado

Equipo PAINORMA

Parece consecuente que la formación docente del profesorado de secundaria y Bachillerato, cualquiera que sea la decisión definitiva sobre el procedimiento, se programe en colaboración con las Facultades o Colegios Universitarios donde se cursen las licenciaturas correspondientes. Una forma podría ser que estos centros diseñaran, por su cuenta y ateniéndose al convenio con el MEC, los cursos de formación resolviendo la carencia de profesorado adscrito a áreas de conocimiento de didácticas específicas con quienes adscritos a Departamentos residenciados en Escuelas Universitarias de Magisterio, estén preparados y dispuestos a participar en los cursos o mediante la contratación de profesores asociados, procedentes de enseñanzas medias.

Esta es una solución a medias, carente de consistencia institucional y, sobre todo, expuesta a la arbitrariedad que ha podido contribuir a que el Certificado de Actitud Pedagógica (CAP) no haya dado los resultados esperables. La solución que aportaría un Centro Superior de Formación de Profesores (Facultad de Educación, Instituto Pedagógico o cualquier otra denominación) es más ventajosa, sobre todo porque se sustenta sobre una infraestructura idéntica a cualquier Facultad, con todo lo que significa para la dotación de medios, de plazas de profesorado, de organización departamental, de fomento de investigación didáctica, en definitiva para el asentamiento de cuanto tenga que ver con la formación de los profesores y los estudios pedagógicos, con la amplitud que puedan entenderse.

En el supuesto que Castilla-La Mancha decidiera crear un Centro Superior ¿cuándo sería el momento adecuado?. Diríamos, al igual que para cualquier otra Universidad, que estamos en el momento adecuado, porque todavía no están decididos los Planes de Estudio para Magisterio, porque no se ha establecido cómo formar al profesorado de secundaria y porque todavía queda por resolver el contencioso sobre los títulos superiores de Pedagogía. Precisamente estas imprecisiones, porque estamos en plena reforma del sistema educativo, exigen planificar entre todos los implicados con las máximas garantías el consenso en el momento oportuno, antes que las decisiones parciales lleven a situaciones irreconciliables y, a veces, contrapuestas.

Decidida la creación, ¿qué podría ser en este momento

el Centro?. Opinamos que sólo puede ser —como lo es la propia Universidad castellano-manchega— el germen de lo que pasado el tiempo esté suficientemente dotado para afrontar las titulaciones enumeradas en el Documento de Madrid. De manera que habría de empezarse por hacer un proyecto ambicioso y final hacia el que tender y para el que —en cuanto a realidad actual— se contará con los recursos humanos y materiales de los Departamentos universitarios relacionados con las Escuelas Universitarias de Magisterio —desaparecidas, por tanto, e integradas administrativamente en el nuevo Centro— y con aquellos estudios afines al profesorado de secundaria.

¿Qué hacer a partir de la creación del Centro?. Ir hacia la configuración definitiva del mismo: decidiendo el mapa de titulaciones para los estudios de Magisterio; diseñando planes de Estudio ausentes ahora en la Universidad (nuevas especialidades de Magisterio, estudios pedagógicos, programas para profesorado de secundaria, incluso con titulación no adquirida en esta Universidad, como Físicas, Matemáticas, Biología, etc.); iniciándolos en la medida que vaya siendo posible según los medios y el profesorado; dotando plazas nuevas y transformando las que se considere pertinente de las actuales para constituir Departamentos acordes con los estudios a realizar; planteando propuestas de reciclaje del propio profesorado universitario —particularmente los de Escuelas Universitarias de Magisterio— que sintonicen con los nuevos estudios o con áreas de conocimiento diferentes a las que ahora estén adscritos; suscribiendo fórmulas de colaboración con Facultades y Colegios Universitarios de la propia Universidad para plantear la formación del profesorado de secundaria y con los CEPs de la Comunidad para participar en el perfeccionamiento de los/as Maestros/as; ensayando a través del recurso de títulos propios estudios que pueden consolidarse en el futuro.

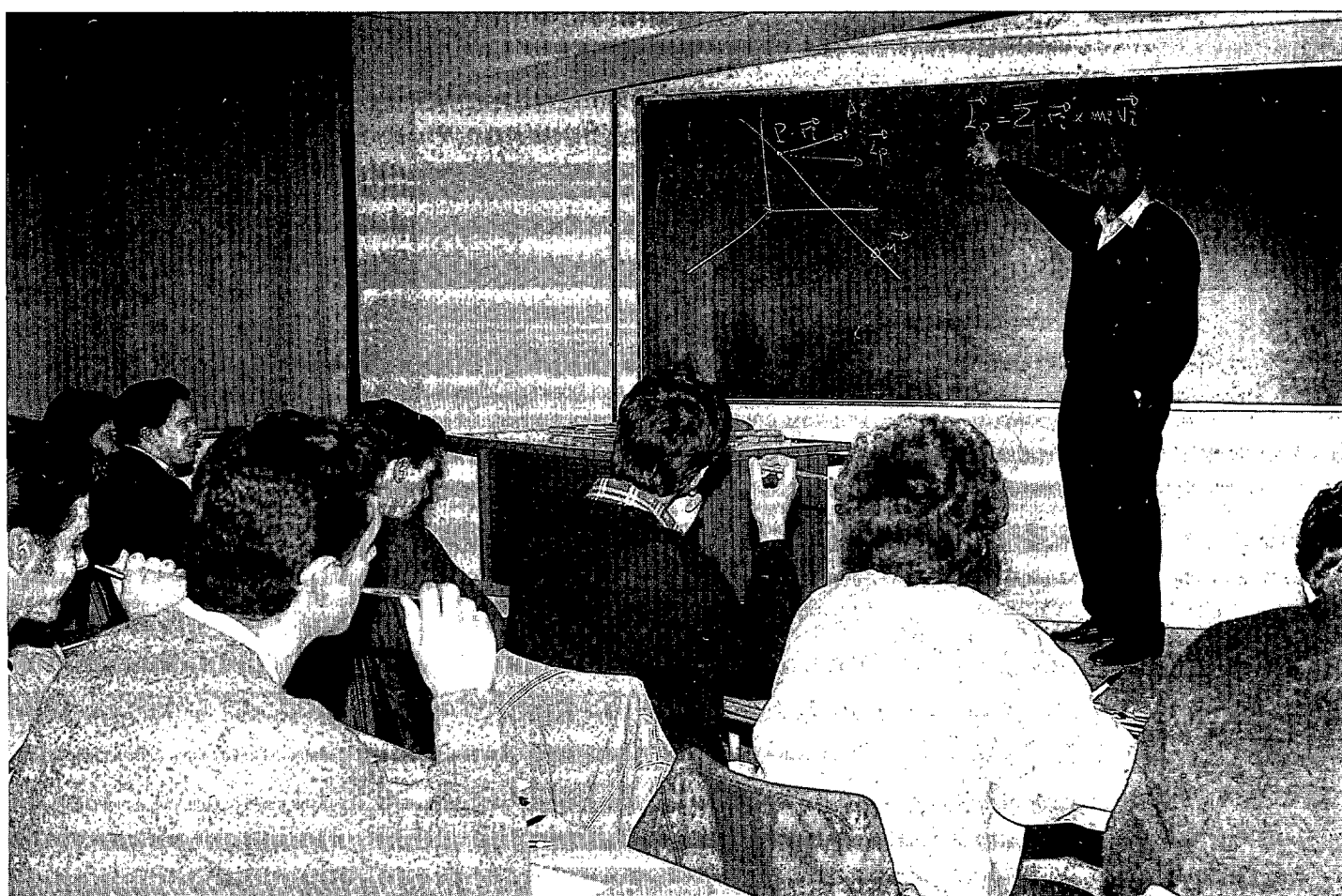
Admitiendo este proceso, se iría avanzando paulatinamente en la oferta de títulos por parte de la Universidad castellanomanchega y se estimularía al profesorado universitario para encarar su carrera docente con entusiasmo, ampliando el campo profesional (para quienes lo deseen y reúnan los requisitos precisos; quienes prefieran mantenerse en la situación actual podrán hacerlo, salvo en lo que pueda afectarles la implantación de nuevos planes de estudio) y, sobre todo, posibilitando la

investigación didáctica. Poco a poco aumentaría la cualificación del profesorado con la consiguiente repercusión en la mejora cualitativa de su trabajo.

En cuanto a la estructura administrativa, es necesario tener presente que se trata de un campus disperso con todos los inconvenientes de desplazamientos y comunicaciones que conlleva. El Centro Superior o Facultad debería tener una sede central —donde se ubicaría el decanato y equipo decanal— que coordinaría las sedes provinciales, dirigidas cada una por un equipo directivo encargado de desarrollar el plan de trabajo diseñado conjuntamente, y previo al comienzo de cada curso, entre el equipo decanal y los equipos directivos provinciales. Hecho el diseño conjunto de planes de

estudio, presupuesto e inversiones, dotaciones de plazas, títulos propios, colaboración con CEPs y otras instituciones culturales, sociales y de cualquier otro aspecto que convenga, el desarrollo de los cometidos en cada sede debería gozar de amplia autonomía.

Por otra parte, la situación actual de los Departamentos habría de revisarse en función de la promoción de áreas de conocimiento de didácticas específicas, pedagogía, psicología y cuantas puedan tener relación con la docencia e investigación a desarrollar. En este proceso es necesario contar con la flexibilidad del Consejo de Universidades para autorizar el cambio de área de conocimiento del profesorado que lo solicite e incluso la creación de nuevas áreas. ■



Daniel Robles



Unas reflexiones en torno a la Universidad de Castilla-La Mancha

Equipo PAINORMA

A lo largo del curso pasado en nuestra Universidad se han producido acontecimientos importantes que han tenido como consecuencia el diseño y realización de la infraestructura de los Campus que componen la Universidad Regional, la salida al mercado de las primeras promociones de Licenciados en Economía, Administración y Dirección de Empresas y Derecho, la puesta en marcha de Institutos Universitarios (Desarrollo Regional y Alta Instrumentación) y finalmente, hay que destacar el aumento en la firma de convenios tanto con Instituciones y empresas de carácter nacional como internacional. En todo ello ha contribuido de forma decisiva la aportación financiera combinada de: Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Comunidades, Corporaciones e Instituciones Locales y la Comisión de la Unión Europea. La contribución de esta última ha sido especialmente notoria en el ámbito de las infraestructuras y de los intercambios de alumnos y profesores; un ejemplo de ello lo constituyen los Programas ERASMUS, STRIDE y FEDER.

Conviene destacar también, que a pesar de la crisis económica imperante no sólo en nuestro país sino también en todo el ámbito de la Europa Comunitaria, y que ha traído como consecuencia la congelación y en algunos casos reducción en términos reales del presupuesto de la Universidad, se han puesto en marcha durante el presente año las Licenciaturas de Humanidades en Cuenca, Ciudad Real y Toledo, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos en Albacete e Ingeniería Química en Ciudad Real y paralelamente, ha seguido creciendo la plantilla de profesorado numerario pasando el número de Catedráticos de Universidad de 30 a 39 e incrementándose la cifra de este tipo de profesorado en un 10% por término medio, pasando el número total de profesores de 951 para el curso 1991-92 a 987 en el curso 1992-93. Esto se comprueba más claramente analizando el cuadro número 1 donde se especifican los incrementos registrados en el curso 1992-93 con respecto a años anteriores en todas las categorías de profesores numerarios y contratados.

No obstante, creemos que debe hacerse un esfuerzo mayor en la preparación del profesorado interino y contratado con el fin de adecuar las necesidades reales de

la Universidad y en consonancia con el incremento en el número de alumnos que pasa de un total de 18.496 en el curso de 1991-92 a 20.931 en el curso 1992-93, siendo la previsión para el curso actual 1993-94 de más de 22.000 alumnos.

Las preferencias de los alumnos se decantan fundamentalmente por el Area Jurídico-Económico-Empresarial, Enfermería, Informática, Ingeniería Técnica Industrial y las nuevas titulaciones anteriormente mencionadas.

En general, se observa que nuestra Universidad ha experimentado un crecimiento espectacular en todos los órdenes.

Además, actualmente contamos con más de trescientos doctores lo que equivale a más del 35% del profesorado universitario, haciendo hincapié muy especialmente en la creación del profesorado autóctono, es decir, que proceda de nuestros propios Centros para lo que se han puesto en funcionamiento Programas de Doctorado y de intercambio de profesores con universidades extranjeras, con el fin de que la formación de nuestros Ayudantes y Becarios sea lo más amplia y actualizada posible.

No obstante, sería conveniente potenciar en mayor medida la salida de nuestros profesores a Centros de Investigación extranjera pues, tal como señala nuestro Rector, una buena investigación sirve para potenciar la docencia.

En otro orden de cosas, sería interesante intensificar las relaciones con los sectores empresariales de la Región, colaborando, tanto en la preparación de cursos, seminarios y otras actividades dirigidas a la formación y reciclaje empresarial, como para hacernos eco de sus inquietudes y preocupaciones con el fin de que la Universidad y la Sociedad sean un binomio que potencie el desarrollo de nuestra Región en un momento como el que nos toca vivir, donde la competitividad de las empresas regionales y las innovaciones tecnológicas son los dos ejes clave para Castilla-La Mancha cara al desafío que supone el Tratado de la Unión Europea y la imbricación de la Comunidad Autónoma en el entorno de las Regiones Europeas.

No queremos finalizar esta reflexión sobre la Universidad sin aludir al posible traspaso de competencias

al Gobierno Regional, en un momento de restricciones presupuestarias por parte del Ministerio en orden a la necesaria vertebración de la Universidad. En esta línea, sería interesante que durante el próximo curso reflexionáramos sobre la evaluación adecuada del «coste efectivo de transferencias», pues es este el indicador que se ha aplicado a otras Comunidades Autónomas a las cuales se ha transferido ya la competencia en materia de Educación. Y finalmente, señalar que nosotros, que procedemos de otras Universidades, observamos con simpatía y realismo que en Castilla-La Mancha se mantenga, tanto por las autoridades universitarias como autonómicas, la idea de Universidad Regional, pues a la vista de los ejemplos de Andalucía, Galicia y Comunidad Valenciana, parece el modelo más adecuado no sólo porque implica un menor coste, sino también, porque de él se deriva una mejor racionalización de la oferta de enseñanzas universitarias, lo que no es incompatible con la descentralización de algunos campus.

La eficacia de la dispersión

La Universidad de Castilla-La Mancha está configurada como una Universidad de perfil mixto, conformada en un modelo multicampus que ha probado su eficacia y presenta virtualidades positivas a desarrollar en el futuro.

La definición de ulteriores perfiles de la Universidad de Castilla-La Mancha, en el sentido del Documento Base, es también posible en el seno de la estructura interna de la Universidad.

En Albacete se propone un campus con tres dimensiones, el Técnico, el de Servicios y el Biosanitario. El Técnico se basa en la actual Politécnica con sus derivaciones en Ingeniería Agronómica, con derivaciones parciales de ciclo superior. El de Servicios, pretende consolidar las enseñanzas que hoy ofrecen las Facultades de Derecho, Económicas y la Escuela de Graduados Sociales, incorporando títulos derivados de las antiguas especialidades. El Biosanitario se constituiría con la actual Escuela Universitaria de Enfermería, y con una Facultad de Medicina integrada en el sistema regional de salud.

En Ciudad Real debería nuclearse fundamentalmente un campus científico-técnico, para que partiendo de la situación actual de la Facultad de Químicas con sus diferentes Especialidades y los Estudios técnicos existentes, se proyecte su futuro hacia la Escuela Superior de Ingeniería Industrial y otras Ingenierías Técnicas y completar el campus científico con una Facultad de Físicas.

En torno a Cuenca se constituiría esencialmente el campus artístico con desarrollo en los campos de la expresión plástica, diseño y humanidades, completando y consolidando lo existente y dando entrada a los estudios Técnicos que enfoquen en este ámbito y otros y ubicando

allí la Escuela Superior del Profesorado con la licenciatura en Psicopedagogía.

En Toledo y en línea con lo anterior, debería nuclearse un genuino campus de perfil mixto, con la proyección natural de lo existente, hacia segundos ciclos en áreas de Humanidades y Biosanitaria y, completándose entre otras con una Escuela de Telecomunicaciones, consolidándose como alternativa a posibles formulaciones de un nuevo campus universitario. Está por definir el nuevo proyecto de Talavera de la Reina.

BECARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Curso	Convocatoria	Número alumnos	Importe
92/93	General MEC	5.240	368.600.335
	Colaboración MEC	13	970.480
91/92	General MEC	5.274	304.289.641
	Colaboración MEC	12	580.277
90/91	General MEC	4.848	258.903.029
	Colaboración MEC	8	362.600
88/89	General MEC	3.116	142.388.610
	Colaboración MEC	5	208.800

En líneas generales, una familia de cuatro miembros, con ingresos familiares anuales inferiores a tres millones de pesetas, tiene derecho a beca y, por tanto, la matrícula es gratuita siempre que el alumno tenga unas calificaciones aceptables.

A esto se añade el programa de préstamos subvencionados de la Caja de Castilla-La Mancha y la Consejería de Educación y Cultura, del cual se benefician del orden de 1.500 estudiantes.

Para los alumnos, la Junta pone a su disposición plazas de residencias universitarias con los precios más bajos del territorio nacional. Este número de plazas ofertadas representa el más alto de toda la Universidad española.

ALUMNOS MATRICULADOS SELECTIVIDAD JUNIO

1993	DU-CLM	AB	CR	CU	TO
Global	5048	1329	1491	689	1539
C. Tecnológicas	1877	494	565	229	589
Biosanitarias	1278	370	368	194	346
C. Sociales	1237	323	348	177	389
H. Lingüística	656	142	210	89	215

Cuadro n.º 1

PROFESORADO CURSOS ACADÉMICOS 1991-92/1992-93

CATEGORIA	ALBACETE		CIUDAD REAL		CUENCA		TOLEDO		TOTAL	
	91/92	92/93	91/92	92/93	91/92	92/93	91/92	92/93	91/92	92/93
Catedr. Universidad	12	14	11	11	1	1	6	13	30	39
Tit. Universidad	11	13	43	45	6	10	12	17	72	85
Catedrático E. U.	16	15	7	10	7	7	6	6	36	38
Titular E. U.	79	91	46	78	53	41	38	44	216	254
Tot. Funcionarios	-	-	-	-	-	-	-	-	354	416
Cated. Univ. Int.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tit. Univ. Int.	6	4	19	17	8	9	14	7	47	37
Cated. E. U. Int.	1	1	2	-	-	-	-	-	3	1
Tit. E. U. Int.	51	38	38	52	47	14	28	22	164	126
Tot. Func. Int.	-	-	-	-	-	-	-	-	214	164
Prof. Asociado	68	75	59	72	41	42	78	81	246	270
Ayudante Facultad	10	12	25	22	2	3	9	6	46	43
Ayudante E. U.	36	37	14	10	8	5	29	40	87	92
Maestros Taller	-	-	-	-	-	-	2	2	2	2
Eméritos	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-
Visitantes	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-
TOTALES	290	300	264	317	174	132	223	238	951	987

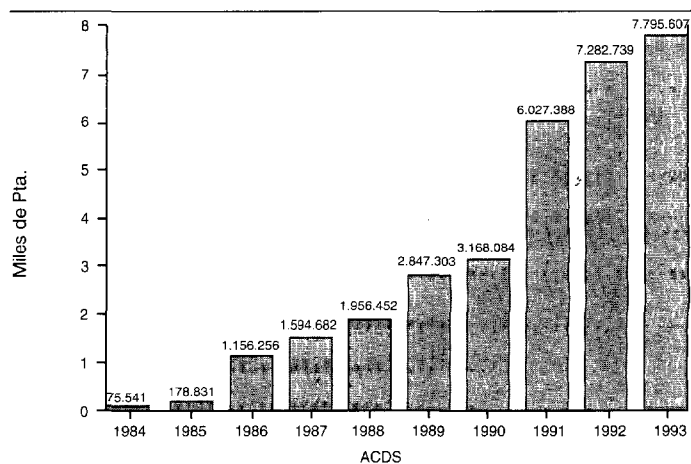
Cuadro n.º 2

EVOLUCION DEL ALUMNADO

NOMBRE DEL CENTRO	CURSOS ACADÉMICOS							
	85-86	86-87	87-88	88-89	89-90	90-91	91-92	92-93
CAMPUS ALBACETE								
Facultad de Derecho	252	504	883	1148	1280	1320	1457	1510
Facultad de CC. Eco. Em.	-	-	-	-	421	847	1163	1476
E.U. Formación Prof. EGB	724	633	564	492	403	389	462	730
E.T.S. Ingen. Agrónomos	-	-	-	-	-	-	-	-
E.U. Prestaciones Labor.	-	-	-	-	488	716	932	1012
E.U. Enfermería	166	163	176	204	246	272	299	283
TOTAL ALBACETE	1903	2287	2328	3461	4406	5602	6256	7295
CAMPUS CIUDAD REAL								
Facultad de CC. Químicas	56	120	182	221	249	252	316	424
Facultad de Letras	145	232	393	515	670	697	687	678
E.U. Formación Prof. EGB	680	641	535	436	299	300	351	480
E.U. Politéc. de Almadén	347	299	324	370	365	429	542	624
E.U. Ing. Tec. Agrícola	206	250	312	373	374	421	487	486
E.U. Informática	-	-	-	-	225	486	557	677
E.U. de Enfermería	-	-	-	101	166	197	216	224
E.U. Relaciones Laborales	-	-	-	-	507	574	637	683
Centro Est. Juríd. Empr.	-	-	-	-	450	814	1178	1513
Colegio Universitario	314	202	-	-	-	-	-	-
TOTAL CIUDAD REAL	1748	1744	1746	2016	3305	4170	4971	5788
CAMPUS CUENCA								
Facultad de Bellas Artes	-	49	90	130	165	208	209	227
E.U. Formación Prof. EGB	463	441	382	265	261	248	269	375
E.U. de Trabajo Social	-	-	-	-	98	186	274	283
E.U. Enfermería	117	126	125	152	178	212	233	246
E.U. Relaciones Laborales	-	-	-	-	-	219	277	349
Colegio Universitario	333	374	426	602	813	822	620	854
TOTAL CUENCA	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMPUS TOLEDO								
Facult. CC. Jurid. Sociales	-	-	-	-	-	-	3484	3600
Secc. Quím. Fac. CC.OO.	-	-	-	-	-	-	214	231
Sec. Geo. e Hist. F. Letras	-	-	-	-	-	-	106	112
E.U. Formación Prof. EGB	681	610	664	522	483	438	487	591
E.U. Enferme. Fisioterapia	-	-	-	-	100	154	292	320
E.U. de Ingen. Tec. Indust.	162	181	288	406	449	501	604	659
Colegio Universitario	152	380	721	1488	2067	3537	-	-
TOTAL TOLEDO	995	1151	1563	2416	3089	4630	5187	5513
TOTAL UNIVERSIDAD	5570	6172	7280	9072	12325	16197	18496	20931

Gráfico n.º 1

EVOLUCION PRESUPUESTO FINAL DE LA UNIVERSIDAD



Conclusiones

De todo lo expuesto anteriormente parece fácil deducir unas breves conclusiones finales:

1. Realismo

Tras el estudio previo, adoptado a las necesidades y características de nuestra Región se impone una decisión realista que impida asumir ahora las competencias educativas si no es posible una clara mejoría sobre la situación actual.

2. Universidad equilibrada

Ante la enorme importancia social y técnica que para el futuro educativo y económico tiene nuestra universidad se hace imprescindible un diseño a medio y largo plazo para conseguir un desarrollo compensado y con el control suficiente que mantenga y potencie sus influencias positivas a la vez que se eviten tensiones sociales

innecesarias y se garanticen la viabilidad del aumento de centros y su verdadera operatividad.

La múltiples carencias y contradicciones que nuestra Universidad presenta exigen otro trabajo específicamente dedicado al tema que tenga en cuenta el enorme desarrollo producido, los desequilibrios generales y los proyectos para ultimar el modelo y compensar los desequilibrios regionales y convertirse en uno de los motores del desarrollo de Castilla-La Mancha, imprescindible con los sectores profesionales y empresariales y liderando el sistema educativo autonómico, lo que puede conseguirse llevando hasta el final el modelo regional elegido, siempre que sea compensado.

3. Contenidos y valores

Con respecto al diseño curricular sería necesario profundizar sobre la transversalidad desarrollando un conjunto de programaciones que desarrollen los valores, modifiquen el currículum oculto y permitan el conocimiento y desarrollo del medio ambiente, las actitudes solidarias y el compromiso por transformar la realidad y la sociedad desde actitudes profundamente democráticas articuladas en un sistema educativo que no puede evolucionar de espaldas a su contexto social pero debe contribuir a comprenderlo y transformarlo.

Cronología legislativa

- 12 de septiembre de 1979: entrada en las Cortes de la proposición de Ley del Grupo Centrista sobre creación de la Universidad (BO Cortes Generales, 27-IX-79).
- 7 de mayo de 1980: se toma en consideración la Ley por unanimidad de los Sres. Diputados (BO Cortes Generales, de 24-VI-80).
- 1 de febrero de 1982: publicación del informe de la Ponencia en el BO de las Cortes Generales.
- 20 de febrero de 1982: publicación en el BO Cortes Generales del dictamen de la Comisión, enmiendas y votos particulares.
- 15 de junio de 1982: aprobación definitiva por el Congreso de los Diputados de la Ley de creación de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- 10 de julio de 1982: publicación en el BOE de la Ley de creación de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- 8 de mayo de 1983: primeras elecciones autonómicas en Castilla-La Mancha.
- 28 de febrero de 1984: propuesta del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades sobre organización e implantación de las enseñanzas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

- Decretos de 2 de abril de 1985, y 9 de octubre de 1985: incorporación de Escuelas Universitarias y creación de cuatro Facultades en la Universidad.
- Decreto de 5 de octubre de 1987: aprobación de Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Situación de Guadalajara

- Plena vigencia de la disposición adicional de la Ley 27/1982, de 30 de junio, estableciendo la colaboración para que en Guadalajara sean centros dependientes de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Con el actual sistema de distribución universitaria, los alumnos de COU de Guadalajara son, a todos los efectos, alumnos con acceso a TODAS LAS CARRERAS existentes en las CINCO UNIVERSIDADES madrileñas. ■

Un debate para la renovación pedagógica

Como una propuesta para participar en el debate en torno a la mejora de la calidad de la enseñanza en CLM, los Movimientos de Renovación Pedagógica de nuestra Región han difundido públicamente lo que denominan *Proyecto XXI*.

El Proyecto, presentado ya a las autoridades educativas, autonómicas y estatales, pretende «identificar, cohesionar y potenciar las diversas experiencias de mejora educativa, proponiendo actuaciones diferentes que permitan actuar de manera coherente al conjunto de sectores implicados».

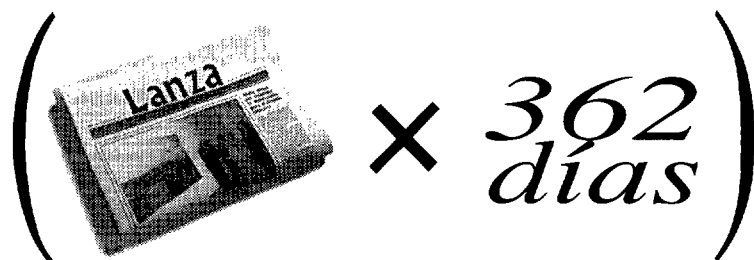
Dentro de este objetivo global, el documento incluye 5 grandes bloques, en los que se desglosan una serie de Bases de actuación y Propuestas concretas. Estos son los enunciados de los bloques:

- * Propuestas para favorecer la relación entre Escuela y Sociedad.
- * Propuestas para favorecer la elaboración de Proyectos educativos de centro,
- * Propuestas para desarrollar los derechos y deberes de los alumnos,
- * Propuestas para incidir en la formación de una nueva profesionalidad docente, y
- * Medidas para hacer posible una Administración al servicio de la comunidad educativa.

Los Movimientos de Renovación Pedagógica de CLM han divulgado y debatido este documento durante el curso escolar que ahora termina y pretenden organizar el *I Congreso de Renovación Pedagógica de CLM* antes de que se transfieran a la Junta las competencias educativas, para debatir allí más ampliamente las propuestas incluidas en este *Proyecto XXI* y las recogidas en los numerosos debates previos.

Si alguna persona está interesada en recibir el documento completo puede solicitarlo a la Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica de CLM: Apartado 327. 16080 Cuenca; Tfnos.: (969) 23 20 63 y 21 34 51.

Por un año

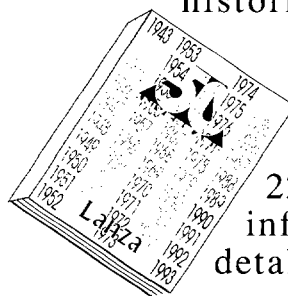


te regalamos cincuenta

Por que ahora, El Diario Lanza regala el libro de su 50^a Aniversario a todos sus nuevos suscriptores.

Un completo libro que recoge la historia de Ciudad Real y su provincia, con entrevistas, artículos y las noticias más importantes de los últimos cincuenta años.

Suscríbese al Diario Lanza, un periódico con historia.



Llamenos al número de teléfono (926) 22 09 10 y le informaremos detalladamente.

Suscríbese al Diario

Lanza

DIARIO REGIONAL

Vive Informándote

* Promoción válida hasta el 31 de julio

Comunicación /



Julio Carabaña: La educación como inversión

Pablo Francescutti, Alfonso G. Calero

Julio Carabaña es uno de los pocos y serios sociólogos de la educación con que contamos en España. Conquense, de Fuente de Pedro Naharro, pueblo al que sigue vinculado, nació allí en 1948. Estudió Filosofía pura en Valencia y se especializó en Lógica. Pasó a estudiar en Colonia y Berlín y fue allí donde se decantó hacia el campo de la sociología. En 1974 entra a formar parte del Instituto de Ciencias e Investigaciones de la Educación (INCIE), dependiente del Ministerio. En 1982 el ministro Maravall le llama como asesor y allí se ocupa, entre otras cuestiones, de impulsar la política de becas. Asimismo forma parte de la Comisión mixta que pone en marcha la Universidad de Castilla-La Mancha. Entre 1983 y 1986 fue director del Centro de Investigaciones de Educación (CIDE), organismo que sustituye al antiguo INCIE. Actualmente trabaja como profesor investigador en el Centro de Estudios Sociales Avanzados del CSIC.

P.—Cuéntanos acerca de tu participación en el rediseño del sistema de becas que se realizó desde el Ministerio de Educación cuando Maravall se hizo cargo del mismo.

*R.—*Cuando el PSOE ganó las elecciones la situación de las becas era preocupante: su presupuesto llevaba congelado bastante tiempo y había que decidir si se descentralizaba el sistema o si continuaba en la Administración central. Se acordó que los criterios fueran los mismos para toda España, evitando que el principio de un sistema de becas —la igualación de oportunidades—

podiera verse afectado de existir criterios distintos entre las Comunidades. Luego, la tarea consistía en aumentar la cantidad de dinero que se daba, que era poca; en estudiar cómo se repartían las becas; y tercero, en ver cómo incidían en el presupuesto familiar y en que los beneficiarios estudiaran. Aumentado el dinero, hubo que determinar si los criterios eran discriminatorios o no. Estos eran de dos tipos: los económicos, que son discriminatorios en tanto resulta difícil comparar la renta de familias en distintas situaciones. Había un importante problema de fraude, que sigue costando detectar, por cuanto los que trabajan por cuenta propia tienen más posibilidades de ocultar sus rentas que los que trabajan por cuenta ajena; los más sospechosos de fraude son los pequeños campesinos, aunque tienen desventajas que tampoco se miden, con lo cual una cosa compensaría la otra. El segundo criterio eran las notas, cuestión más ideológica pues basta comparar las notas de escuelas de magisterio con las de las escuelas de ingenieros para que salte una grandísima diferencia, ya que los ingenieros suspenden sistemáticamente en muchas asignaturas, mientras que los de magisterio aprueban casi todos. El problema se resolvió dando más facilidades a los de ingeniería. Pero lo más difícil era el tercer punto: averiguar cómo inciden las becas en que la gente estudie o no. Tú no das una beca para que la gente estudie; das una beca a quienes su presupuesto familiar es insuficiente para intentar estudiar. Las becas aumentan ese presupuesto como un ingreso más para que gasten en lo que quieran a

condición de que el hijo estudie y saque determinadas notas. El problema se da cuando, por ejemplo, el alumno llega a tercer año con becas, saca malas notas y las pierde. ¿Qué sucede? La familia tiene ahora 300.000 pesetas menos, pero normalmente hace el esfuerzo para que el hijo siga estudiando porque ya tiene bastante invertido en sus estudios. De aquí algunos sacan la errónea conclusión de que la beca no influye mucho. Yo creo que aunque su efecto sea difícil de medir, es evidente que iguala las oportunidades de la gente.

Que iguala las oportunidades es un punto que hay que destacar, porque entre los profesores y la opinión pública se difundió la idea de que el principal determinante de la desigualdad era el nivel educativo de los padres. Se trata de una idea que se puso de moda en Francia y EE. UU. con fundamento real, pues en esos países la igualdad entre las familias es mayor que aquí. Bien es cierto que en un momento el determinante principal para que la gente siga estudiando es la motivación y el capital cultural de los padres. Pero en países más pobres, como España, lo determinante sigue siendo el dinero. Por eso el objetivo que debe perseguir el sistema de becas en un país con desigualdades económicas es llegar a ese estadio en el cual el determinante sea la cultura. Elimina primero las desigualdades económicas y luego te quedarán las culturales, que son más difíciles de eliminar probablemente porque son mucho menores. Una prueba muy clara de ello es la diferencia que hay entre los alumnos que terminan EGB tanto por el nivel cultural como por el nivel económico de los padres. Aquellos cuyos padres tienen estudios superiores sacan sistemáticamente mejores notas que los demás. Luego, sin embargo, la opción bachiller y FP, y lo que es peor todavía, entre bachiller, FP y nada, que es una alternativa que sigue la décima parte de la gente después de la EGB, es mucho mayor que la que uno podría esperar a partir de las diferencias de notas. Luego no son las notas el principal determinante en el paso a la enseñanza media sino la desigualdad económica. Una vez que la gente ha pasado la enseñanza media, la desigualdad económica es la única determinante. El filtro cultural se produce en el paso al bachillerato. Después la gente que estudia saca las mismas notas, independientemente de cual sea el nivel cultural y económico del padre. Si tienen dinero continúan, si son pobres hacen una carrera de tres años. A nivel general sí puede decirse que cuanto más dinero dediques y mejor lo repartas más aumentas la igualdad ante la educación, excepto los fraudes que tengas.

P.—¿Salva el sistema de becas las diferencias entre lo rural y lo urbano?

R.—No las salva completamente. Esa diferencia era una prioridad antes de que llegara el gobierno socialista y

continuó siéndolo. Se manifestaba en la importancia del componente por desplazamiento, es decir que mientras la beca de la gente que vivía en un lugar con universidad o bachillerato cubría únicamente los costos de material, se hizo un baremo bastante detallado para cubrir la distancia de la gente que vivía en otra parte. Existía un problema con el cálculo económico de la diferencia entre lo que costaría mantener a un hijo en el hogar y lo que cuesta en el lugar de estudios, alternativa que las familias viven como un coste nuevo, porque piensan que si lo tienen en casa come de la olla, y si lo desplazan fuera sí que cuesta dinero. Eso se tenía en cuenta en lo que se llamó la beca compensatoria o beca salario, que consistía en pagar a aquellos con niveles de renta muy bajos una cantidad que tenía que ser equivalente al salario que ganaría el estudiante si trabajara, que se suponía era un ingreso necesario para la familia. De hecho la cosa quedó algo raquítica. Siempre el sistema adolece de que es más arriesgado dar mucho dinero a poca gente que dar menos dinero a más gente, porque cometes más injusticias cuando te equivocas, riesgo que se minimizaba ampliando la cobertura. Desde luego que para la igualación de oportunidades en el ambiente rural es crucial la ubicación de los centros educativos. Abrir un centro en un pueblo ahorra dinero en becas, abarata todo los costes automáticamente y posibilita la promoción educativa de la gente de los alrededores mucho más que con la concesión de muchas becas aisladas para que se desplacen.

P.—De aquí pasamos al tema de la Universidad de Castilla La Mancha, en cuya puesta en marcha tuviste que ver como negociador del Ministerio de Educación...

R.—Por mi parte sería imprudente dar una valoración de su marcha actual, aunque mi impresión general es que funciona bien. Soy partidario de la descentralización, pero no desde el punto de vista de los académicos, sobre todo de los muy motivados por la excelencia y la investigación, que ven en la Universidad un lugar donde se investiga, y que, consecuentemente, son partidarios de la concentración de recursos y medios de comunicación y les encanta Harvard y algunos lugares de París. Pero esas ventajas de la concentración deben balancearse con las que tienen para la gente la descentralización. En este caso, la universidad puede perder algo en calidad, aunque lo dudo, pero gana en accesibilidad, en sentido social, en interacción con el entorno, responsabilizando más a los profesores. Me he sentido atraído por ese modelo de universidad en un lugar que no sea una gran ciudad, donde tu construyes un campus y habitaciones para los alumnos y tienes una comunidad universitaria cerrada. Eso tiene ventajas, los alumnos son muy felices allí, pero perjudica gravemente las relaciones de la universidad con el entorno. Prefiero una universidad algo peor en términos de calidad

y con más gente que pueda beneficiarse de ella a una universidad de mucha calidad y renombre en el extranjero pero que atienda peor las demandas de su medio.

P.—¿Qué sentido tiene seguir creando universidades para responder a la demanda de la gente de cada región cuando las perspectivas indican que se convertirán en fábricas de parados?

R.—Creo que la universidad debe responder a las demandas de la gente y ese debe ser el principal criterio para la planificación y la política universitaria. Eso no quita que los gobernantes no tengan en cuenta criterios tales como las consecuencias que pueda tener cual o tal política de cara al mercado de trabajo, pero lo más importante es que la universidad satisfaga las demandas de formación de la gente. Parece irracional esta postura y en parte puede que lo sea pues las demandas individuales pueden ser muy racionales pero las demandas agregadas de la gente pueden ser muy irracionales, dando lugar a un fenómeno cada vez más frecuente, como por ejemplo, los cientos y miles de periodistas que han adquirido unas cualificaciones que no van a emplear porque no se necesitan tantos periodistas. Esas irracionalidades deben minimizarse sin atentar contra la libertad de la gente a elegir sus estudios. ¿A qué coste? Ahí sí que el Estado debe planificar un sistema de tasas que sea disuasorio de los peores usos que de la universidad puede hacer la gente. Al pasar del segundo año, la gente que suspende debería pagar el coste de sus estudios, no deberíamos seguir subvencionándoles el coste de sus estudios. Y debería haber una matrícula que cubriera el 20% o 30% del coste de los estudios, con becas para quienes no puedan pagárselo, pero ese coste garantiza que los ciudadanos hacen buen uso de los recursos públicos: Ud. se paga sus estudios a medias con el Estado. Un ejemplo de mi postura es el actual sistema de acceso a la universidad, que como se sabe jearquiza las facultades por las notas de los alumnos, y ha degenerado en algo verdaderamente siniestro: los alumnos saben ya qué nota se necesita para ir a cada facultad y desde el principio, desde el bachillerato los que son previsores saben que si no sacan 6,5 ó 7 no van a poder ser médicos, a no ser que hagan selectividad otra vez. Eso me parece una abominación porque es absolutamente injusto y absurdo que se decida el destino profesional de alguien por unas décimas de nota. Por una décima no vas a periodismo, que la has pedido a la primera, te vas a la séptima opción que es pedagogía. El Estado tiene la obligación de convencer a la Universidad y hacer que ajuste la oferta de plazas a la demanda de la gente, sea lo irracional que sea, pónganse todas las limitaciones que sean necesarias en las facultades experimentales o difíciles como medicina. Se debería volver al sistema antiguo: usted ingresa a la universidad y

nosotros nos comprometemos a ajustar la oferta a la demanda, con un año o dos de retraso, es preciso poner *numerus clausus*, pero al año siguiente ampliamos la oferta de la que ha habido más demanda en los años anteriores. Ahora la oferta la determinan los intereses de la universidad y la demanda se tiene que ajustar a ella pase lo que pase.

P.—¿No eres en absoluto partidario de ajustar la oferta educativa a las demandas futuras de la sociedad? Si no que sea el mercado el que produzca luego el ajuste, y no la universidad.

R.—En efecto. Sin menoscabar lo que yo considero un derecho individual y que hay un riesgo individual para el estudiante, si tienes éxito o fracasas. Hay políticas que pueden frenar y tender a la planificación; una muy simple es que los profesores universitarios sean responsables y se enfrenten a la impopularidad que supone suspender a los alumnos que han elegido una carrera para la que no estaban preparados: Mire usted, usted va mal aquí. Pero no se lo voy a decir al principio mediante la selectividad, sino que se lo voy a decir a lo largo de la carrera. Eso nos cuesta dinero, ya lo sé, pero así tiene oportunidades el alumno de mejorar, de adaptarse, de cambiar de ideas y le estoy demostrando en la práctica, por la propia experiencia que en ingeniería va a pasar cinco años hasta aprobar Dibujo. Eso es impopular por parte de la universidad y costoso para los profesores, que preferimos naturalmente que nos vengán ya los alumnos seleccionados y no tomarnos el trabajo de explicar a alumnos que son peores que otros y suspenderlos que, salvo a algunos sádicos, a nadie le gusta. Todo el mundo prefiere aprobar a la mayor parte, sobre todo después que se ha extendido la idea de que el profesor que suspende el malo es él, los profesores que suspenden ganan fama de malos profesores. La universidad tiene muchos mecanismos para regular la demanda de la gente, incluyendo la información sobre las salidas laborales de las carreras. ¿Por qué pienso que no se debe planificar en general? Primero, porque no se debe. Y segundo, porque no se puede, todavía no hay ningún sistema que sea capaz de anticipar las demandas y necesidades sociales y a lo único que ello conduce es que de pronto hay mucha abundancia y en otras ocasiones gran escasez. Otro argumento es que la experiencia demuestra que incluso los licenciados más especializados resultan ser polivalentes. Hay ingenieros de caminos que calculan estructuras para los arquitectos, los licenciados en física pueden ser excelentes periodistas, los sociólogos hacen cosas de educación y etcétera. La tercera razón es que los estudios universitarios son de hecho cada vez menos profesionales, en el sentido que lo son la abogacía o la medicina. Lo que están creciendo son los equivalentes a los *college* en EE. UU., que son facultades de formación

semi-profesional o no profesional en absoluto. Las facultades de ciencias no son profesionales, los que estudian allí matemáticas, física, química, biología tienen ocupaciones profesionales muy variadas, siendo la principal la enseñanza, lo que te dan es una formación general para desempeñar trabajos relacionados con la ciencia y la tecnología, informática. ¿Para qué se puede utilizar la formación general? Para casi todo; para trabajar en la sociedad de los servicios, donde la gente demuestra que es muy polivalente y que su formación, por especializada que esté, se pueda transferir a otros campos distintos. Dicho esto veo que las familias están ahorrando, haciendo grandes esfuerzos en los estudios de los hijos. Es evidente que tenemos una tasa de paro muy elevada. Para trabajar se necesitan dos cosas: cualificaciones profesionales, en primer lugar, y bienes físicos, en segundo lugar. Mi impresión es que hay un déficit relativo al ahorro que se destina a la inversión en capital físico. Hay gente que termina una carrera a los 25 años y no encuentra un socio que no ha estudiado pero que ha estado ahorrando y con el que pueda poner un negocio. El problema es que no tiene un duro para ponerse un despacho, comprarse una máquina, en fin, para lo que se dice la creación de empleo. La creación de empleo no es responsabilidad sólo de los empresarios, que, como cualquiera son voluntarios y tenemos todos tanta libertad para ser empresarios como los empresarios para dejar de serlo.

P.—¿Y por donde rompemos ese círculo vicioso?

R.—No sé donde sacar ese dinero si no hay capacidad de ahorro. Es evidente que estamos importando dinero y que las inversiones extranjeras nos han dado bastante trabajo, y cuando las multinacionales se van son muy malas y no miran por nosotros, sino por la sociedad de donde provienen. Hay claramente un desequilibrio allí que no tengo idea ni sugerencias de cómo corregirlo. También es cierto que aquí los empresarios ganan dinero. Ciertamente es que muchas veces es un trabajo ingrato el establecerse por su cuenta, llevar las letras, pagar los alquileres, pero la mayor parte de nosotros prefiere que alguien le dé trabajo y que se ocupe de esas sucias tareas y luego hablarle mal porque es el empresario y el explotador. Es un trabajo desagradable pero deberíamos empezar a hacerlo más. Me imagino que hay mecanismos de mercado que lo corrigen, una tasa de paro a partir de la cual la gente comienza a trabajar por su cuenta como sea, pero no es la situación óptima, hay un claro desequilibrio en formación humana. Por otra parte, la formación humana da más ideas. Si los parados son ingenieros, es evidente que se les ocurrirán más ideas para montar empresas que si son analfabetos. No encuentro ninguna manera de hacer que la gente invierta menos en formación y más en empresas, en bienes físicos.

P.—¿Qué pasa con el malestar estudiantil?

R.—Mi interpretación es que hay una correspondencia entre el aumento del número de estudiantes y la generalización de la condición de estudiante y el sentido y las repercusiones sociales de los movimientos estudiantiles. Durante la dictadura de Primo de Rivera, el movimiento estudiantil era un movimiento político de primera importancia, capaz de casi acabar con el régimen y asustar al dictador. ¿Por qué? Porque en la universidad se concentraba la *intelligentsia*, la elite política y también los hijos de la clase dominante, más dispuestos a salir a la calle y a arriesgarse que sus padres. En la dictadura franquista, la agitación de 1956 muestra cómo unos ligeros movimientos en la universidad bastaron para poner sobre ascuas al régimen entero. Leyendo las memorias de Franco Salgado Araujo me ha sorprendido saber lo preocupado que estaba el dictador por el hecho de que los estudiantes, a quienes había mimado mucho, cuya fidelidad ideológica era fundamental para la supervivencia del régimen, no podía comprender que se sublevaran. Los movimientos de 1968 fueron distintos según los países. En EEUU fueron un movimiento social que expresaban un malestar de la sociedad, agravado por la guerra de Vietnam, la desigualdad, el liberalismo, etc, pero no era político, cuyo resultado fuera inaugurar un estilo de vida. En Francia estuvo a punto de ser político, y en España fue profundamente político: era un movimiento contra la dictadura. Ahora estamos en una situación más parecida a la de EEUU: una gran proporción de la gente joven va a la universidad, una institución donde regularmente va la gente, y entonces no hay esa posibilidad de movimientos estudiantiles políticos sistemáticos graves pero sí de malestar estudiantil difuso que cristaliza en protestas, huelgas, del mismo modo y cariz que pueden tomar las huelgas de los mineros, de los metalúrgicos, de los funcionarios o de los pensionistas, aunque más animados naturalmente, tienen un ciclo más corto, son más peligrosas en el sentido de que son más difíciles de controlar, porque los estudiantes tienen más tendencia al riesgo personal. ¿Posibilidades de que existan? Muy numerosas, en tanto los estudiantes están en situaciones de gran precariedad e incertidumbre, a la que se suman la crisis de la adolescencia, de la juventud, y la incertidumbre del mercado de trabajo, por un lado; por el otro, por hacer estudios de un dudoso valor económico están sometidos a una gran presión. Por otra parte los dos movimientos se contrarrestan, los estudiantes sometidos a gran competitividad, a gran presión por estar entre los primeros porque saben que sólo los primeros van a tener un puesto en su profesión, eso hace que se olviden de movimientos colectivos y no inviertan mucho tiempo en protestas políticas. Por otra parte, el malestar difuso es siempre caldo de cultivo para las organizaciones que quieren

conducir o reconducir protestas de cualquier tipo. Pienso que la situación es de sano equilibrio: el malestar existe y cuando se agudiza hay organizaciones dispuestas a capitalizarlo, ponerlo de manifiesto y por lo tanto proponer soluciones políticas. No veo que haya posibilidades de que el movimiento explote sin que nadie se lo espere, y habrá muchas protestas puntuales que se referirán a problemas concretos que se negociarán políticamente del tipo de la organización interna de la universidad. Hay un hecho: los estudiantes no participan sistemáticamente en las instituciones educativas, y tienen buenas razones para hacerlo: el beneficio que sacan de hacerlo es pequeño en comparación con el esfuerzo. Hasta que no se produzca una concentración suficiente de asuntos que merezca la pena y haya una organización que movilice fuerzas y se negocien y solucionen varios asuntos al mismo tiempo, esa es mi interpretación, que es bastante racional desde el punto de vista de la movilización de los alumnos.

P.—¿Qué estás investigando ahora?

R.—Estudio las relaciones entre educación y estructura de clases, y el cambio de las estructuras de clase en el tiempo, el mismo tema que he estado investigando durante muchos años, que es educación y movilidad social. Es un tema muy técnico, muy poco apasionante y muy poco actual. Las clases sociales deben ser uno de los temas menos actuales que existen, de lo cual me alegro mucho pues quiere decir que la desigualdad disminuye o que la desigualdad de clase no es tan importante en la vida de la gente, pese a que yo estudio el tema porque pienso que es importante. Creo que la clase determina que la gente se organiza en sus modos de vida, maneras de pensar y sentir, en clases todavía. Es muy distinto este concepto de clases del enfoque que se seguía hace 100 o 50 años, porque el conflicto de clases era tal y tan constante que podía dar lugar a una revolución. No quiero decir que los conflictos de clase hayan desaparecido, pero más bien son un aspecto más de los diversos modos de vida de las clases. Los conflictos de clase no son la fuerza dominante en las sociedades industriales. No digo los intereses de clases, pero de aquí puedo distinguir muchísimas clases con intereses distintos, como por ejemplo, respecto a las pensiones: clases que pagan, clases que cobran del sistema de pensiones, un interés básico respecto al cual giran las políticas. Esos conflictos son distinto de los englobados tradicionalmente como «la lucha de clases». Felizmente parece que hemos sido capaces, gracias al crecimiento económico, de dejarlo atrás. Mi tema de hoy tiene que ver



M. Salas Capapey

con la desigualdad de oportunidades frente a la educación, cómo se puede modificar mediante determinadas políticas y después de valorar eso, ver cómo incide eso en la igualdad de las oportunidades ante las posiciones sociales en el aumento de nivel de vida, ingresos, bienestar. El estudio se centra en España en comparación con otros países, técnicamente es bastante difícil porque las políticas pueden ser muy fuertes, pero hay pérdida de energía, cuando logras más igualdad educativa, la influencia de eso sobre las posiciones sociales se difumina, de modo que la relación entre una política educativa determinada y la igualdad de los ingresos de la gente dentro de veinte o treinta años es como el Guadiana, lo hiciste acá, luego se difuminó por debajo de tierra y luego viene alguien que dice que esto que sale por aquí hay alguna influencia de lo que hicimos antes, pero eso es muy difícil de determinar. Es un tema de estudio apasionante, por las cosas sorprendentes que se encuentran. Por ejemplo, en el campo de la movilidad social, en el sentido de cuánto la gente cambia, en Norteamérica y Europa son bastante parecidas, cuando uno esperaría que en Norteamérica fuera más alto, y estamos mirando porqué es eso, cómo se explica, si los números están bien. □



La necesidad de una Política Regional contra la crisis

Juan Sebastián Castillo Valero

Profesor de Economía Regional. Universidad de Castilla-La Mancha

Aún cuando no existe unanimidad en los planteamientos teóricos del federalismo fiscal sobre si la política de estabilización puede ejercitarla una administración diferente al nivel central, creo que la práctica, en España, nos enseña cómo una Política Regional influye sobre los parámetros fundamentales de la coyuntura económica de una región y, además subraya los elementos diferenciales, en el espacio regional de una misma situación nacional, siendo conscientes de las limitaciones que nos encontramos al tratarse de una economía abierta.

Analizar la diferenciación de las últimas coyunturas cíclicas en Castilla-La Mancha nos puede servir para medir la adecuación de la Política Regional a la caracterización de la Región y la potencialidad de la actuación pública regional para impulsar, o mitigar, los efectos coyunturales de la evolución económica general.

Es necesario remontarse a 1985 para tener un margen de perspectiva evaluatoria, además de que la elección de esta fecha no es aleatoria, puesto que desde entonces nos encontramos con dos fases del ciclo económico, expansión y recesión, y además fue el año en que se asumieron el grueso de las competencias transferidas a la Administración Autonómica.

Los resultados obtenidos en las dos variables macroeconómicas básicas, Producto Interior Bruto Regional y Renta Familiar Disponible, en 1985-93, podemos considerarlos, globalmente como positivos: En PIB por habitante nos hemos situado en el grupo de cabeza de las regiones españolas, creciendo por encima de la media y recortando diferencias respecto a la media europea; en Renta Familiar Disponible por habitante, CLM ha sido la CC.AA. que más ha crecido, llegando a situarse, en 1993, muy cerca de la media nacional, cuando en 1985 partía de unos niveles muy inferiores.

Naturalmente, el período referido ha tenido dos etapas muy diferenciadas, la primera de fuerte crecimiento económico resulta fundamental para entender la evolución reseñada. El núcleo central del proceso se sitúa, lógicamente, en la coyuntura nacional, pero los aspectos diferenciales se explicarían por la Política Regional

ejecutada, que se basó en grandes transferencias de renta (los capítulos de transferencias corrientes y de capital del presupuesto regional crecieron exponencialmente, a lo que se añade el efecto redistribuidor de la Seguridad Social por la configuración poblacional de la Región), en una política de gasto expansiva (la licitación oficial que en 1985 era de 33.000 millones de ptas. pasa en 1990 a 147.500 millones en CLM, ayudada por la captación de los fondos europeos), en una política de fomento inversionista, aprovechando las economías de situación con los incentivos regionales (ejemplos paradigmáticos son los corredores próximos a Madrid), entre otras actuaciones.

En definitiva, se propició una política de demanda activa que dió buenos resultados, pero que también creó algunas disfunciones que condicionan los siguientes años, entre ellas podemos señalar:

—Desequilibrios en el sector exterior: La política de demanda expansiva propicia que las importaciones crezcan en sólo tres años un 600 por cien mientras las exportaciones sólo crecen un 22 por cien, lo que provoca que la tasa de cobertura del comercio exterior pase de 224,5 en 1985 a 43,8 en 1987. Nuestra debilidad exportadora se deja sentir con toda crudeza; solamente el subsector del calzado y el sector agroalimentario mantienen algunas ventajas comparativas en exportación, mientras que en importación, la puesta en marcha de la central nuclear de Trillo es suficiente para explicar el deterioro de la balanza comercial regional, lo que da idea de la fragilidad regional del sector y, a su vez denota la inexistencia de una verdadera actuación regional en el fomento de la vocación exportadora.

— Escaso dinamismo en el mercado de trabajo: En los cinco años de expansión el número de ocupados crece un 13,1 por cien cuando en España lo hace en un 19 por cien, con menor crecimiento del PIB nacional. Factor clave es la mayor lentitud en el proceso de terciarización regional, ya que ha sido este sector el que ha tenido un mejor comportamiento en el empleo. También, en este caso se ha echado en falta una política de servicios activa por parte del Gobierno regional.

— Especialización subsectorial deficiente: La política de oferta regional sin discriminación subsectorial en incentivos, provoca mayor especialización en sectores maduros que van a entrar rápidamente en crisis, a lo que se une la artificialidad e inconsistencia de la estructuración de los ya mencionados corredores.

Estos condicionantes nos sitúan en la segunda etapa, la actual crisis económica que, independientemente de la confluencia en los ciclos del sistema, deviene como causa inmediata del comportamiento de un consumo “desbocado” por encima de las posibilidades de renta (a pesar del gran aumento de ésta en el período precedente), que conlleva situaciones de desahorro, inflación, tipos de interés elevados, moneda sobrevalorada, etc. Es decir, se da un recalentamiento de la economía que provoca en un determinado momento un ajuste traumático e inmediato de componentes básicos en la demanda agregada (sobre todo en inversión y consumo privado) que atestiguan las caídas en los principales indicadores hasta finales de 1993 (utilización de la capacidad productiva, consumo de cemento, matriculación de vehículos, viajes y pernoctaciones en hoteles y sobre todo el aumento del ahorro, que en CLM ha sido muy elevado).

El proceso descrito desemboca en una crisis, básicamente industrial, que se ceba en las denominadas ramas de carácter maduro: textil, cuero, confección o madera, precisamente las de mayor peso industrial en la Región, añadiéndose la caída en las tasas de crecimiento del sector más dinámico, anteriormente, la construcción.

¿Cuál debería haber sido la actuación de una política regional anticíclica?

En la parte de la demanda debería actuar sobre los componentes más influenciados, el gasto público y el sector exterior, y en el lado de la oferta acometer procesos de innovación tecnológica, acceder al desarrollo de nuevos procesos productivos y eliminar los posibles cuellos de botella en materia de comercialización, financiación o formación, es decir aprovechar las condiciones endógenas

Pero, ¿cuál ha sido la Política Regional anticíclica que se ha llevado a cabo?

Podemos decir que, prácticamente, ninguna. Por el lado de la demanda, la política de gasto ha denotado una falta de previsión importante, a modo de ejemplo la licitación oficial en la Región en solo dos años (de 1990 a 1992) disminuye a la mitad, sobre todo por la inoperancia de la Administración Central, que hace sufrir a nuestra Región la “resaca” de las obras del 92 y precisamente cuando el nivel central recupera su ritmo inversor, en 1993, es cuando el gobierno regional disminuye su licitación en dos terceras partes, no previendo la limitación presupuestaria de la adjudicación plurianual de años anteriores.

Además, la política de endeudamiento es claramente recesiva en CLM y limitativa de la autonomía en el gasto regional que supone el recurso al crédito. Al margen de

que CLM haya cerrado con superávit algún ejercicio en plena crisis, puede tener venta social pero escasa justificación en política económica. La conclusión es que se ha hecho una política regional de gasto procíclica en lugar de anticíclica.

En el sector exterior, la práctica nulidad de actuaciones provoca que nuestra Región se sitúe en penúltimo lugar en cuota exportadora (porcentaje de exportaciones de mercancías de la producción bruta agraria e industrial) con un 6,24 % frente a un 18,64% de la media española.

En política de oferta se observan actuaciones decididas como la generación de confianza y expectativas de un acuerdo social a través del Pacto Industrial junto a omisiones de actuación en la potencialidad endógena.

Para mayor concreción, creemos que la política regional necesaria debe caracterizarse por:

— Aprovechar el potencial endógeno productivo, y sobre todo comenzar a practicar una política de incentivos mucho más selectiva. Convendría cambiar una política de oferta más activa por la sempiterna actuación de demanda.

— Comenzar a ejecutar una verdadera política de servicios, ya que se trata de un sector desatendido y con problemas de urgente atención (por ejemplo los empresarios autónomos).

— Incidir en el sector exportador, sobre todo diversificando posibilidades.

— Actuar sobre la menor tasa de actividad regional en el mercado de trabajo; las actuaciones sobre la mujer y los jóvenes no deben olvidar este flanco.

— Continuar con la política de redistribución de la renta, que ha dado buenos resultados desde 1980.

— Especializar la actuación sectorial: en construcción, programar más ordenadamente la inversión; en agricultura incidir más en las posibilidades de terciarización de las medidas de acompañamiento de la reforma de la PAC, ya que con esta reforma se han perdido las posibilidades de dinamización de los procesos productivos por el sector agrario, que tuvo en las décadas anteriores.

— Mantener un endeudamiento más realista para influir en la coyuntura, teniendo en cuenta que los presupuestos de las administraciones públicas en CLM apenas representan el 10 % del PIB regional.

— Evitar la influencia de procesos coyunturales en la programación de actuaciones como ha ocurrido con el PDR 94-99 mucho menos expansivo que el anterior.

— Romper con la rutina de actuación en temas como reclamar la presencia regional en los órganos de decisión comunitarios; influir en la limitada capacidad empresarial para el sacrificio en las etapas recesivas o crear un servicio de estudios regional de coyuntura y previsión, ya que posiblemente seamos la única CC.AA. que no dispone de él, lo que nos debe dar idea de las evidentes limitaciones con que se deben encontrar las autoridades regionales a la hora de diseñar la política económica. ■



El esfuerzo de Europa hacia las regiones menos desarrolladas

Enrique Sanz Casarrubios

Técnico. Consejería de Economía y Hacienda de CLM

La existencia de un Mercado Único Europeo, en el cual nos vemos inmersos, ha sido motivo suficiente para que las autoridades comunitarias vieran la posibilidad del aumento de los desequilibrios regionales. Lo que ha justificado el desarrollo de una Política Regional Comunitaria cuyo objetivo se fundamenta en la eliminación de las desigualdades territoriales; para lo cual se sirve de los Fondos Estructurales como instrumento de cohesión económica y social.

La adhesión de España a la Comunidad Europea en 1986, permitió el acceso de nuestro país a los Fondos Estructurales. No obstante, es de destacar que la participación de la Comunidad Autónoma en dichos mecanismos de ayuda comunitaria adquiere una mayor relevancia a partir de 1989.

Efectivamente, desde 1989 se inicia una nueva etapa comunitaria, que finaliza en 1993, año en que los Fondos Estructurales adquieren una mayor protagonismo, a través de su propia reforma, al objeto de posibilitar la construcción de una Europa Unida.

Con la entrada en vigor del Tratado de la Unión Europea, el 1 de noviembre de 1993, se persigue una mayor intensidad de la idea de una construcción europea fuerte, coherente y responsable que muestra una estabilidad a nivel mundial.

Es en la siguiente etapa comunitaria, período 1994-1999, donde se presupuesta un mayor esfuerzo inversor a través del aumento y mejora de los Fondos Estructurales ya existentes, y la incorporación de nuevos instrumentos (Fondos de Cohesión) de ayuda comunitaria, con la idea de alcanzar la tan deseada cohesión económica y social y promocionar la Unión Económica y Monetaria.

La Reforma Estructural (1989-1993)

A raíz del Consejo Europeo de Bruselas, celebrado los días 11 y 12 de febrero de 1988, se llevó a cabo el nuevo marco financiero para la Comunidad Europea, plasmado en la Decisión 88/376/CEE concentrándose el esfuerzo

inversor de los Fondos Estructurales en las regiones menos desarrolladas.

Esta reforma de los Fondos Estructurales quedaría plasmada en los nuevos reglamentos comunitarios de 1988, los cuales entrarían en vigor a partir del 1 de enero de 1989: Reglamento (CEE) 2052/88 del Consejo de 24 de junio de 1988 relativo a las funciones de los fondos con finalidad estructural.

Para el caso de las regiones más atrasadas, el reglamento aseguraba la duplicación real de los Fondos en el período 1988/92, con relación a las dotaciones de 1987.

Por otra parte la Reforma concentraría sus intervenciones en un reducido número de objetivos, siendo así como la Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha quedó clasificada dentro del objetivo nº 1 -Fomento del ajuste estructural y desarrollo de las regiones más atrasadas-. Clasificación esta que agrupa a las Regiones cuyo producto interior bruto (PIB), por habitante, en términos de capacidad de compra, es inferior al 75% de la media comunitaria.

Por otra parte, la reforma de 1988 vino a establecer dos nuevos principios para las actuaciones a desarrollar: La cooperación entre administraciones públicas y la complementariedad entre las actuaciones que llevan a cabo las autoridades nacionales y regionales.

Estos nuevos principios se plasmaron en la negociación y elaboración del Marco de Apoyo Comunitario (Submarco a nivel regional), el cual recoge el compromiso indicativo que contraen los Fondos Estructurales (FEDER, FSE y FEOGA-O) para financiar, en forma de ayudas comunitarias, las acciones a desarrollar en el período 1989-1993.

El caso de Castilla-La Mancha

En el caso concreto de Castilla-La Mancha, el Submarco de Apoyo Comunitario correspondiente al período 1989-1993 recoge unas ayudas globales de 371 millones de ecus (unos 57.505 millones de pesetas, aplicando un tipo de

cambio de 155 pts./ecu). desglosados de la siguiente forma:

- Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), 184 millones de ecus.
- Fondo Social Europeo (FSE), 18 millones de ecus.
- Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria, sección Orientación (FEOGA-O), 169 millones de ecus.

En lo concerniente al FEDER, (el fondo estructural considerado según el Reglamento (CEE)2052/88, como el principal instrumento para la consecución del objetivo desarrollado y ajuste estructural de la región), la Comunidad Autónoma presentó y le fueron aprobados por la Comisión de las Comunidades Europeas los siguientes programas operativos: PO Zona Sur y Occidental de Ciudad Real; PO I Comarca de la Mancha; III Programa Operativo Regional, PO Medio Ambiente y Recursos Hídricos; los cuales en conjunto con los proyectos individuales del FEDER-1989, absorben la totalidad de ayudas regionales previstas en el período 1989-1993. Constituyéndose la nuestra, en la primera Región española en lograr este objetivo.

En concreto, la ayuda FEDER obtenida por Castilla-La Mancha con cargo al submarco supone un importe total de 27.475,6 millones de pesetas, desglosados de la siguiente forma:

Programas	Fechas Aprobación	Total gasto Público Programado (Mill. Pts.)	Ayuda Feder Submarco Regional (Mill. Pts.)
P.O. Zona Sur y Occidental C. Real	26/10/1989	10.760,4	5.380,2
P.O.I. Comarca de la Mancha	31/01/1990	17.146,9	9.018,4
III Programa Operativo Regional	14/12/1990	18.306,1 ¹	10.044,3 ¹
P.O. Medio Ambiente y Recursos Hídricos	07/03/1991	763,1	457,9
Proyectos individuales FEDER	Julio/Dic. 1989	5.149,6	2.574,8
TOTALES		52.126,1	27.475,6

Dentro de los Programas y proyectos que en el cuadro se describen las actuaciones que la Junta de Comunidades ha desarrollado en el período 1989-1993 se centran en las siguientes medidas:

- Carreteras Regionales: Actuaciones en materia de infraestructura de transporte, con un gasto de 29.074,2 mill. de pts. (un 55,7% del total del gasto).
- Telecomunicaciones: Inversiones en materia de Telefonía Rural, con un gasto programado de 340,5 mill. de pts. (el 6,5% del total del gasto).
- Mejora del transporte: A través de instalaciones de marquesinas e infraestructura de microestaciones, con un gasto programado de 182,9 mill. de pts. (el 0,35% del total del gasto).

- Ayuda a las PYMES: Promoción de la inversión industrial y artesana, con un gasto de 2.526,5 mill. de pts. (el 4,8% del total del gasto).
- Desarrollo Local: Relativo a la modernización de las estructuras comerciales, con un gasto de 259,0 mill. de pts. (el 0,5% del total del gasto).
- Desarrollo de zonas industriales: Con la creación de polígonos industriales que facilitan la instalación de actividades productivas, con un gasto 1.362,8 mill. de pts. (el 2,6% del total).
- Revalorización de recursos culturales: Creación de obras de infraestructura turística, con un gasto de 267,2 mill. de pts. (el 0,5% del total del gasto).
- Infraestructura hidráulica: Inversión en abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas, con incidencia en la mejora del medio ambiente, con un gasto de 11.512,4 mill. de pts. (el 22,1% del total).

Las operaciones desarrolladas por la Comunidad de Castilla-La Mancha a través de los Fondos Estructurales no se limitan a las medidas del Marco de Apoyo Comunitario. La Comisión Europea ha lanzado las "Iniciativas Comunitarias"² diseñadas para cubrir los siguientes objetivos:

- Ayudas a las regiones menos desarrolladas, a resolver algunos de sus problemas medio-ambientales (Iniciativa ENVIREG).
- Mejorar la capacidad de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la región (Iniciativa STRIDE).
- Ayudar a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de las regiones Objetivo nº 1 a adaptarse al Mercado Unico Interior (Iniciativa PRISMA).
- Promocionar el desarrollo de los Servicios Avanzados de Telecomunicación (Iniciativa TELEMATICA).
- Facilitar la adaptación de las industrias tradicionales viables hacia nuevas bases de competitividad, promoviendo la mejora de la calidad de sus productos, de sus procesos de producción y de la organización de las Empresas. Diversificar la estructura industrial, en las regiones en las que el textil tiene un peso excesivo (Iniciativa RETEX), que cubrirá el período 1993-1997.

En este sentido hay que tener en cuenta, que a las anteriores ayudas del submarco regional, hay que agregar las correspondientes a las Iniciativas comunitarias, en que esta Comunidad Autónoma viene participando. En concreto, estas Iniciativas Comunitarias y su ayuda FEDER se reparte de la siguiente manera:

PROGRAMA	Ayuda FEDER Admón. Autonómica (mill. de ptas.)
ENVIREG	553,1
STRIDE	1.128,8
PRISMA	194,9
TELEMATICA	498,2
RETEX ¹	935,9
TOTAL	3.310,9

¹ Incluidos 234 mill. de ptas. correspondientes al FSE

La nueva etapa (1994-1999)

Esta etapa se corresponde con un nuevo esfuerzo inversor efectuado a raíz de las conclusiones obtenidas en el Consejo de Edimburgo celebrado en diciembre de 1992. Conforme al mismo, los cuatro Estados miembros menos desarrollados (España, Grecia, Portugal e Irlanda) duplicarán las ayudas estructurales destinadas al reforzamiento de la cohesión económica y social (Fondos Estructurales más Fondos de Cohesión) en el período 1993-1999. En concreto, de los 138.935 mill. de ecus previstos para estas ayudas en el período 1994-1999, 93.810 mill. de ecus (el 68%) irán destinados a las regiones objetivo nº 1, y de éstos 59.880 mill. de ecus corresponderán a los cuatro países citados.

El punto de partida se ha iniciado con el establecimiento de los nuevos Reglamentos de los Fondos Estructurales (DOCE L193 DE 31-7-1993), a través de los que se plantean determinadas modificaciones sobre los ya aprobados en 1988.

Las modificaciones más relevantes introducidas en los nuevos reglamentos, se concretan en:

- La constitución de un nuevo instrumento financiero de cohesión (Fondos de Cohesión) temporal, de forma que permitirá la duplicación de créditos de compromiso a términos reales para los Fondos Estructurales y en virtud del objetivo nº 1. Distribuyéndose en función de la prosperidad nacional, regional, la población de las regiones y la gravedad relativa de los problemas estructurales, incluyendo el índice de desempleo y las necesidades de desarrollo en las zonas rurales. El destino fundamental de los Fondos de Cohesión es proporcionar ayuda financiera para realizar proyectos en materia de Medio Ambiente y redes transeuropeas de transporte.
- Incorporación en lo relativo a actuación en materia de la inserción profesional de los jóvenes, de una medida tendente a facilitar la adaptación de los trabajadores a las mutaciones industriales.
- Se amplían las funciones del FEDER, incluyendo la ayuda a inversiones en el sector educativo y sanitario en las regiones objetivo nº 1 y a apoyar estudios o experiencias piloto relativos al desarrollo regional a nivel comunitario.

- La validez de la lista de regiones afectadas por el objetivo nº 1 tendrá una duración de 6 años, a partir del 1 de enero de 1994.
- La ayuda comunitaria (participación de los Fondos Estructurales) puede alcanzar un máximo del 75% del coste de la inversión, y un mínimo del 50%, para las regiones menos desarrolladas.
- En el caso de ser una región que se beneficie de los instrumentos de cohesión, se podrá alcanzar hasta el 85% del coste total a invertir.

En cuanto al reparto de los Fondos Estructurales, por países, destinados a las regiones objetivo nº 1, la Comisión Europea asignó para España, en el nuevo M.A.C. 1994-1999 (sin considerar Iniciativas Comunitarias y Fondos de Cohesión), un total de 26.300 millones de ecus (precios 1994), que a un tipo de cambio de 155 pts./ecu representan aproximadamente *4,1 billones de pesetas de ayuda comunitaria* para todo el período.

La distribución entre los distintos instrumentos comunitarios queda de la siguiente manera:

FEDER	15.939 mill. de ecus.	60,6%
FSE	6.047 mill. de ecus.	23,0%
FEOGA-O	3.314 mill. de ecus.	12,6%
IFOP	1.000 mill. de ecus.	3,8%
TOTAL	23.600 mill. de ecus.	100,0%

El posterior reparto por Comunidades Autónomas se encuentra aún en fase de negociación y elaboración de los distintos Marcos de Apoyo Comunitario, con la Comisión de las Comunidades Europeas. Las mismas supondrán un notable incremento de las ayudas de los Fondos Estructurales para la Comunidad Autónoma en el período 1994-1999, respecto a los obtenidos en el período anterior (1989-1993). En el caso del FEDER, dicha ayuda estará en torno a los 416 mill. de ecus (64.480 mill. de pts, a un tipo de cambio de 155 pts/ecu). Cifra que viene a representar una sustancial ayuda por habitante: 38.880 pts. aproximadamente.

Por consiguiente, no cabe duda que la Región se ha beneficiado, nuevamente, de este nuevo impulso de la Política Regional Comunitaria, lo que permite el desarrollo de nuevas infraestructuras económicas y la diversificación y modernización del tejido productivo regional.

NOTAS

¹ Incluido el Centro de Mantenimiento de Alta tecnología gestionado y ejecutado por RENFE, proyecto de cuenta con un gasto programado de 6.600 mill. de pts. y una ayuda FEDER con cargo al submarco regional por un importe de 3.300 mill. de pts.

² Tras la reforma de los Fondos Estructurales, el fundamento jurídico de las Iniciativas Comunitarias debe hallarse en el art. 11 del Reglamento (CEE) 4253/88 y, por lo que se refiere al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) más concretamente, en el apartado 2 de art. 3 del Reglamento (CEE) 4254/88.



ARTE

José Luis Sánchez: Nervios de acero

También la escultura necesitaba un hueco en estas páginas de *Arte de Añil*. Y lo obtiene ahora, muy dignamente, de la mano de quien es uno de nuestros maestros más representativos, el almanesño José Luis Sánchez. El centro cultural La Asunción, de la Diputación de Albacete, le acaba de dedicar una exposición monográfica, que anteriormente había sido mostrada en su ciudad natal. Con ese pretexto hemos pedido al autor unas líneas que acompañan a una breve selección gráfica de su obra.

Entre sus obras integradas en conjuntos arquitectónicos podemos destacar, de las que están en suelo castellano-manchego, el Pórtico de La Mancha, en el Campus universitario de Albacete; en la factoría de Standard-Alcatel, de Toledo; en la Diputación de Albacete o en el polígono industrial de Almansa, su ciudad natal.

Del acero y del bronce, dos de sus materiales favoritos, surgen limpios y rotundos esos nervios, esos trazos del tiempo, del vigor, y de la tensión, que son reflejo del esfuerzo humano, de la voluntad de síntesis y de transformación.

Biografía

José Luis Sánchez nace en Almansa (Albacete) en el año 1926. Estudia en Madrid, donde se licencia en Derecho, a la vez que trabaja en una entidad bancaria para sufragar sus estudios. Asiste a las clases de Angel Ferrant, a quien considera su maestro, en las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid. En los años 50 obtiene varias becas que le permiten viajar a Roma, Milán y París. Definitivamente instalado en Madrid, colabora con numerosos arquitectos, labor que le especializa en trabajos incorporados a la arquitectura, sin abandonar una intensa actividad expositiva. Viaja por Europa, América y Próximo Oriente. A partir de los años 70 expone con regularidad en París, lo que amplía la difusión internacional de su obra. Ha dedicado varios años a la Enseñanza en la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, labor que en la actualidad encauza por medio de cursillos monográficos en distintas Universidades. En 1986 fue elegido académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. Vive y trabaja en Pozuelo de Alarcón, cerca de Madrid.



Esculturas

Estas esculturas forman lo que pudiéramos llamar la parte central de la exposición. En estas formas concurren, junto al intento de depuración de los ensayos iniciales, las dudas que jalonan un trabajo continuado y el esfuerzo para poderlas hacer susceptibles de integrarse en los ambientes para las que las soñaba. Se podría hablar de un problema de escala: unas veces nacían de la ampliación de pequeñas maquetas; otras, reducidas, llegaban a la realidad como esculturas seriadas. Pero la mayoría de las veces han servido de modelos de taller para facilitar las grandes ampliaciones. También han podido prestar su composición, o variantes de la misma, al convertirse en relieves o en medallas.



Anunciación. 1956. Bronce.

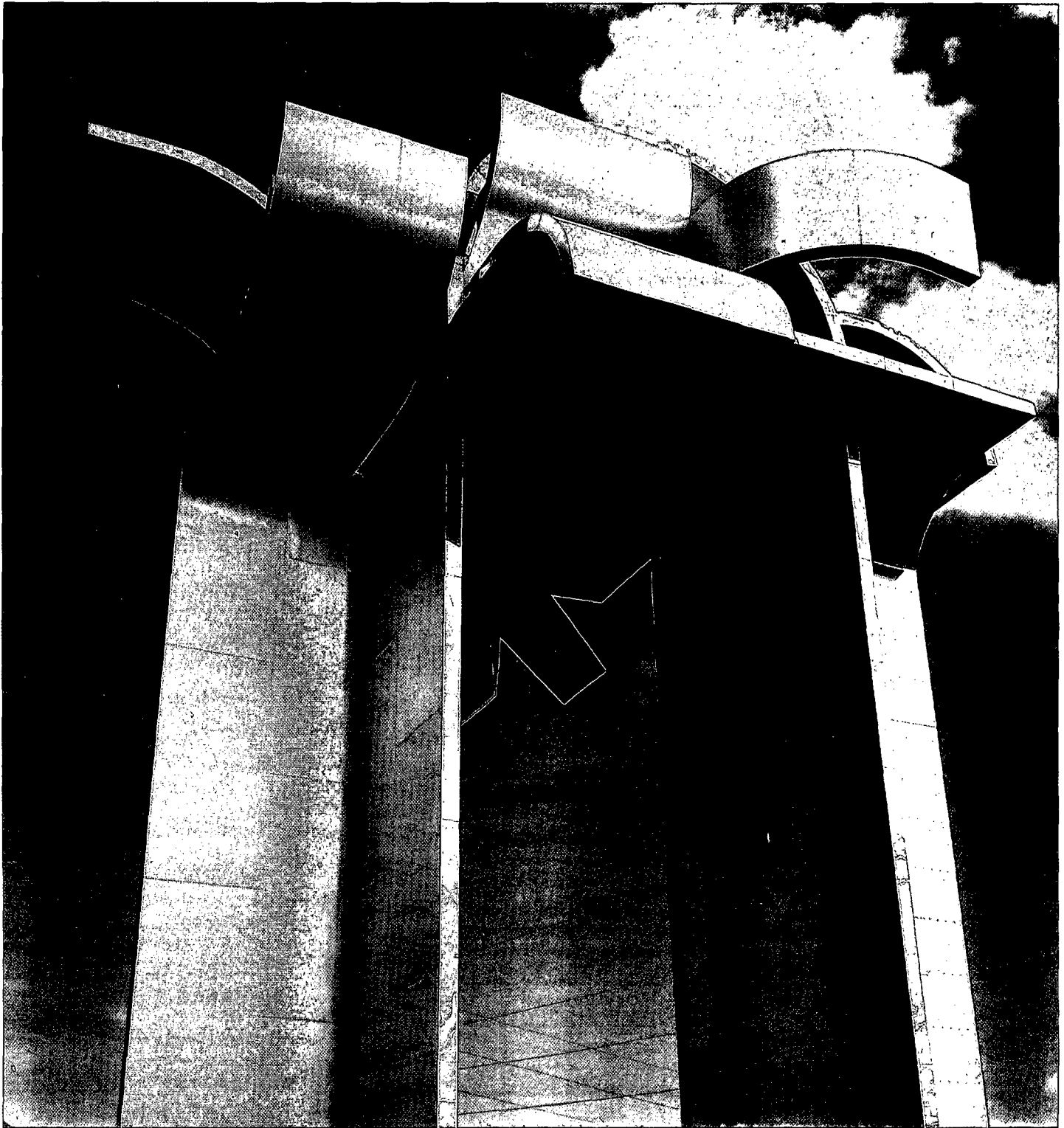
Por lo tanto, estos núcleos representan y resumen la trayectoria y la evolución de mi trabajo, de mi lucha con los distintos materiales y de la adecuación de los mismos a mis deseos, a mis posibilidades. Suelen tratarse de formas muy apuradas, normalmente dispuestas y ensambladas para facilitar un acabado y un pulido que propicien superficies y encuentros de la mayor limpieza.

Las formas suelen ser reiterativas, como si de una escultura a otra no hubiese que dar más de un paso para hacerla teóricamente más perfecta. Unos volúmenes emanan de otros, lo que puede ocasionar cierta monotonía.

Posiblemente lo que ocurre es que se trata siempre de la misma escultura, de una continuada variación de la misma idea, de la imposible persecución de una perfección definitiva.

Sus superficies planas intentan equilibrar otros planos curvos, unas veces cóncavos y otras convexas. Suelen nacer de un tronco o apoyo, y las formas se van organizando a su alrededor como si de ser orgánico se tratara, como un árbol o una roca erosionada por el viento.

Los títulos de las mismas casi siempre son una cuestión de identificación más que de una relación entre idea y



Pórtico de La Mancha. 1986. Aluminio y acero inox. Campus de la Universidad, Albacete.

resultado. Pero son frecuentes las correlaciones misteriosas. En ciertas ocasiones las sugerencias han sido previas, como en las series dedicadas a los poemas de Neruda; nacen de la asimilación de determinados textos y las formas y la materia intentan evocarlos, convertirlos en eco de los mismos.

Otras veces suelen ser el desenlace de una obsesión, el recuerdo de algún mito, la repetición de determinados

sueños. Hay cierta tendencia literaria, un posible recuerdo a la arquitectura y a la arqueología, la plácida asimilación de los museos.

Relieves

No soy un buen dibujante. Quiero decir que en mi formación no he llegado a dominar el arte de la



Adobe. 1983. Bronce.

representación de los objetos, de las personas, de los animales, del mundo que nos rodea, trasladándolos a un plano, dejándolos allí encerrados. Siempre me pareció una trampa, por mucha habilidad que ello represente, el intentar estampar en una superficie plana cualquier cosa que visualizamos. Seguramente por ello cuando he querido dibujar, el papel me ha sido hostil, se me quedaba pobre y escaso. Siempre he preferido dibujar en el aire, en todas las dimensiones que nos envuelven, creando un trazo infinito, inscrito en coordenadas tridimensionales, imposibles de dominar o alcanzar en todos sus puntos. Pues bien: eso es la escultura, un dibujo edificado en el aire, en el vacío.

Cuando yo quise hacer abstracción en el plano de los problemas citados encontré una solución intermedia: el relieve. En él se podían aproximar las tres dimensiones al plano y jugar a la vez con la materia y con el tacto. Ello me llevó a insertar otros materiales más heterogéneos y a aprovechar las distintas texturas de los mismos, las roturas naturales de las piedras de la pizarra, evocando la belleza romántica de las ruinas, de las paredes desconchadas o encaladas, de los estratos geológicos. Ha sido como un acercamiento a la pintura por un camino escultórico, que puede ayudar a aquellos a quienes la escultura suele dejar fríos. ■



Escultura. 1988. Acero. Renfe. Madrid.



ARTE

Museo Internacional de Electrografía de Cuenca, una nueva concepción del arte

Antonio Evaristo Blázquez Montes

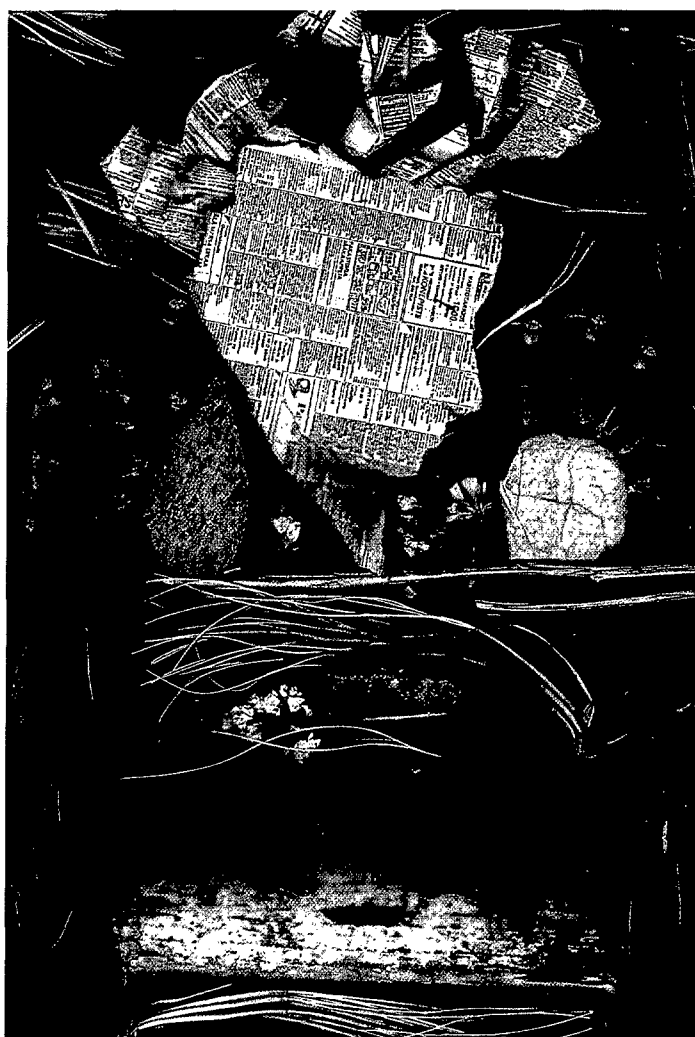
El museo se encuentra ubicado en un convento de Carmelitas que data del siglo XVIII, propiedad de la Diputación Provincial. Un espacio cuasi mágico donde el misticismo religioso ha sido sustituido por la «realidad virtual» del arte.

La idea de ubicar en esta ciudad un museo de electrografía fue de Christian J.A. Rigal, al enterarse de que la Universidad de Castilla-La Mancha iba a crear un Centro de Investigación de la Imagen en Cuenca. Christian J.A. Rigal propuso al rector de la Universidad la idea de crear un museo de electrografía, idea que fue aceptada. Actualmente su director ha ampliado las funciones del museo convirtiéndolo en un centro de investigación de gran importancia internacional.

Tres años de especialización

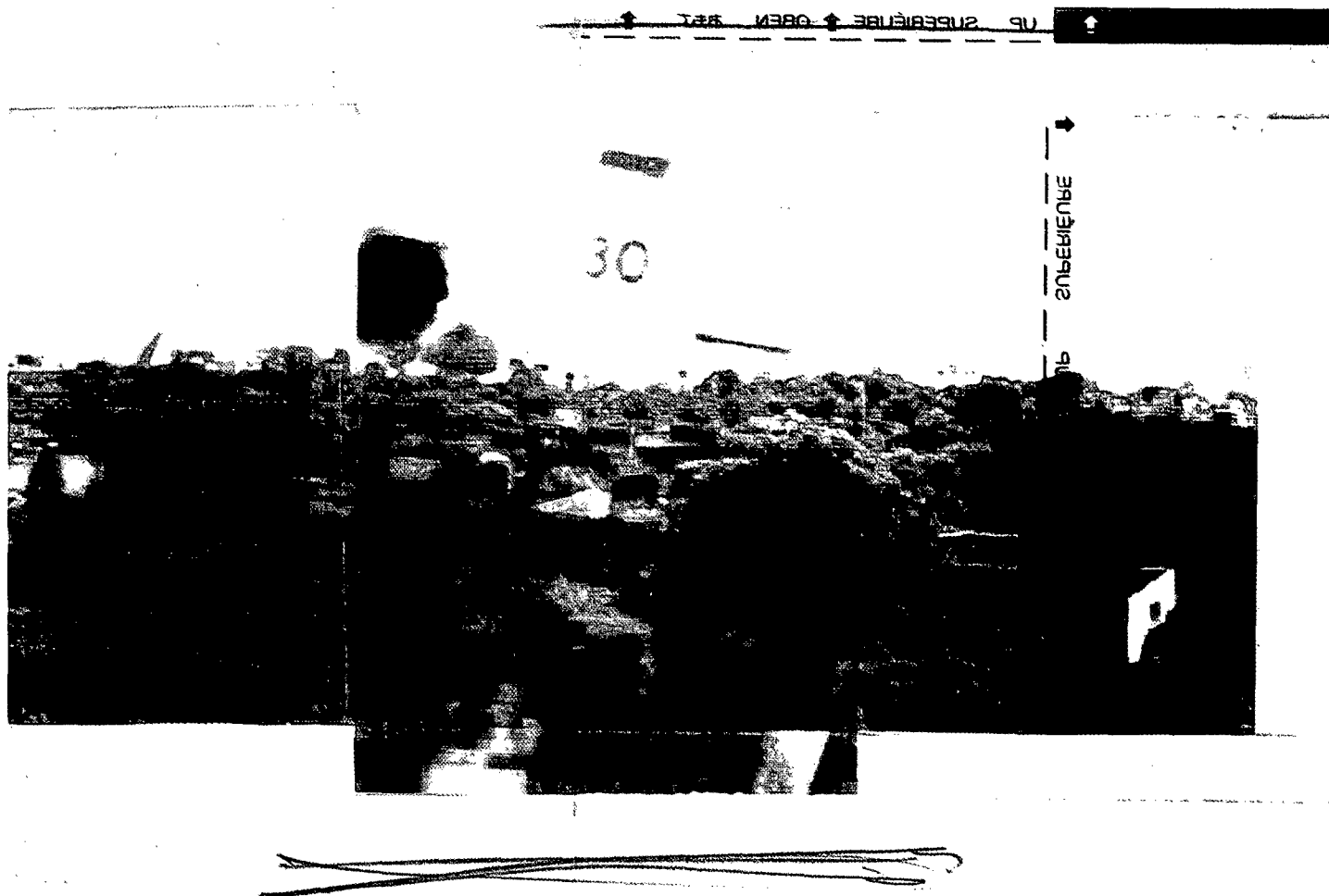
El Museo Internacional de Electrografía (MIDE) de la Universidad de Castilla-La Mancha se inauguró el 7 de Mayo de 1990. Durante estos años de especialización el MIDE ha permanecido fiel a su objetivo de convertirse en un centro especializado en las nuevas tecnologías eléctricas de la imagen. En este ambiente de investigación artistas e investigadores de nuevos campos creativos intentan acceder de forma creciente a los nuevos medios técnicos para la creación de su obra, procurando un constante reciclaje en sus avances técnicos y tecnológicos. La generación y manipulación electrónica de la imagen fija resulta un aspecto de vital importancia para satisfacer las aspiraciones creativas del espíritu multimedia de los jóvenes creadores. Según su director, José Ramón Alcalá, la imagen como objeto de seducción, como espectáculo — íntimo o colectivo—, como vehículo de transmisión de las nuevas ideas del pensamiento contemporáneo requiere de soportes contemporáneos; incluso podría decirse que es consecuencia formal de las posibilidades gráfico/expresivas de las nuevas herramientas que las generan.

El MIDE de la UCLM se ha convertido en sus tres años de funcionamiento en un centro de normalización, divulgación, producción e investigación en el campo de las



Sin título, de Heta Norros (Finlandia), 60 x 32 cm.

aplicaciones creativas de las nuevas tecnologías eléctricas de la imagen. Relacionado con unos pocos centros más ubicados por toda la geografía internacional. Este museo viene satisfaciendo las necesidades y aspiraciones de un buen colectivo de artistas que, desde todos los países se acercan exclusivamente con el fin de beneficiarse del programa de actividades del MIDE en todas sus facetas: investigación, cursos y seminarios, becas y ayudas a la creación.



Panorama de Tokyo, de AlcaláCanales

Fondos permanentes de obra

Comenzando su andadura con una colección de alrededor de 600 obras procedentes de los fondos de obra de las dos bienales internacionales de electrografías y *copy art* celebradas en España en los años 1985 y 1988 y de la donación de algunas colecciones privadas.

En la actualidad, el Museo Internacional de Electrografía de Cuenca posee unos fondos permanentes superiores a las 2.000 obras electrográficas que han sido donadas, a título particular, por artistas de diversos países de todo el planeta a lo largo de estos tres años de existencia. Entre éstas se puede destacar la colección de obras procedentes de artistas de un total de 30 países: Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Corea, Costa Rica, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Finlandia, Gran Bretaña, Holanda, Hungría, Israel, Italia, Japón, México, Polonia, Portugal, Rumanía, Rep. Dominicana, Suecia, Suiza, Uruguay y Yugoslavia.

Las más de 2.000 obras que alberga el MIDE se engloban dentro de un amplio abanico de posibilidades técnicas y expresivas que tienen cabida dentro de la

denominación genérica de «electrografía» y que hacen de este Museo, sin discusión, el centro más dotado y capaz de los que existen en su modalidad a nivel internacional.

El MIDE para completar su actividad divulgativa se ve complementado por un centro de documentación gráfico, técnico y bibliográfico que permite el estudio pormenorizado y sistematizado sobre cualquier tipo de información relacionada con este campo artístico.

El taller de electrografías del MIDE

El MIDE cuenta además con un completo taller de tecnologías actuales de generación, reproducción y manipulación de imágenes, apoyado por un convenio de colaboración de Canon España con la Universidad de Castilla-La Mancha en materias de financiación de sus actividades así como del mantenimiento del Taller de Tecnologías Electrográficas. En el taller se pueden utilizar desde la primera fotocopiadora —manual— que se inventó (donación del Museum fur Fotokopie de Mulheim/Ruhr), hasta los últimos prototipos japoneses o alemanes de máquinas digitales de reproducción, pasando por todo el elenco de fotocopiadoras actuales, máquinas para

transferencias, faxes y sistemas computerizados para el tratamiento infográfico de la imagen gráfica.

En este taller, el grupo investigador compuesto por el personal del MIDE realiza proyectos de investigación relacionados con las aplicaciones artísticas de las nuevas tecnologías de la imagen. Así mismo se imparten seminarios, cursos y talleres e iniciación o especialización en el uso de estas tecnologías con fines artísticos.

Una parte importante de las actividades que se realizan en el taller las llevan a cabo los artistas e investigadores que se benefician del programa de Becas que el MIDE oferta trimestralmente con el objetivo de que todos los artistas contemporáneos que deseen utilizar este tipo de tecnologías puedan hacerlo en las condiciones más adecuadas que permitan desarrollar el trabajo de creación artística en las mismas condiciones que sus talleres y estudios.

El Centro de Investigación de la Imagen

El MIDE centra todos sus objetivos y actividades en tres líneas claramente definidas: Investigación-Divulgación-Docencia, con el fin, de seguir unas

actuaciones técnico/expresivas y centro multimedia capaz de dar soluciones y servicio a la demanda actual.

En investigación, estas líneas de actuación son:

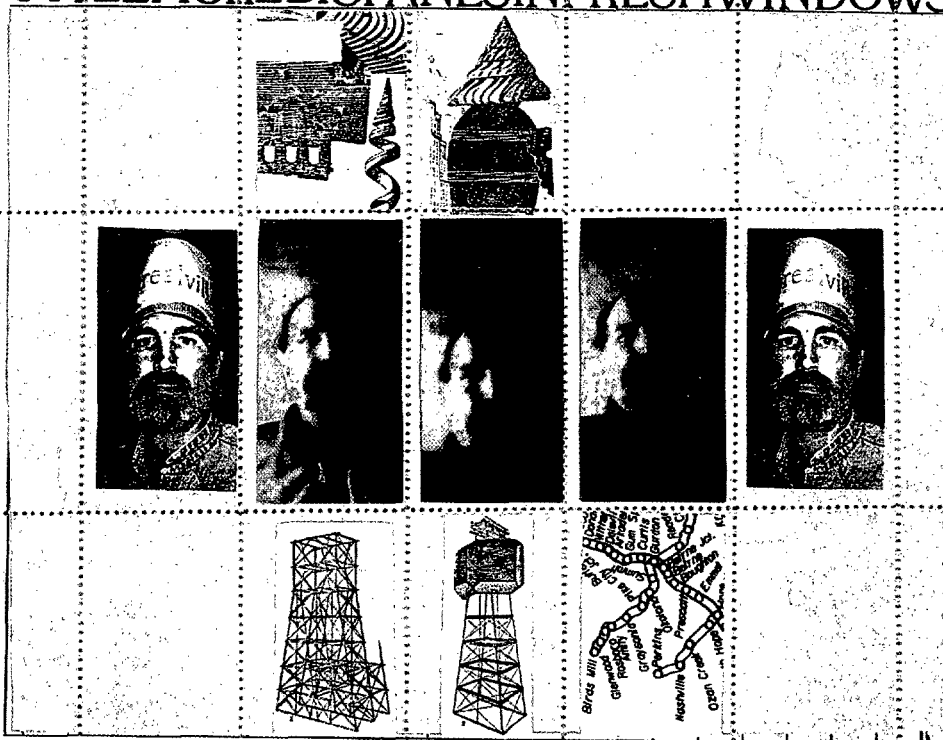
1.- Desarrollo de procesos, técnicas y aplicaciones de las tecnologías electrográficas de generación, reproducción y estampación de imágenes en el campo de la creación y expresión gráfico-plástica.

2.- Realización de propuestas análisis de resultados en el campo de la creación global a partir del uso de las tecnologías de las telecomunicaciones actuales.

3.- Aplicaciones de los entornos multimedia a las técnicas de creación en el campo del diseño gráfico y la publicidad creativa.

4.- Producción multimedia. Este es un aspecto fundamental de todas las investigaciones gráficas que se están desarrollando en la actualidad y que responde a las necesidades reales de la sociedad post-gutenbergiana. Dentro de los nuevos conceptos de creación-producción es necesario un constante reciclaje de los medios técnicos y la incorporación de las nuevas tecnologías de la imagen y de las telecomunicaciones acorde con la realidad de los media dentro del boom iconográfico actual. ■

STILL MORE BIG PANES IN FRESH WINDOWS



3 of 20
buz blurr

Still more big panes in fresh windows, de Buz Blurr (EE.UU.), 21 x 24 cm.



La ciudad de la melancolía: Sobre el origen de la imagen romántica de Toledo

*José Pedro Muñoz Herrera **

Buscar el origen de la imagen romántica de Toledo es tratar de definir las magnitudes estéticas que caracterizaron su posición en el universo mental del viaje. Podremos considerar la realidad topográfica, atmosférica, e histórica —y por tanto humana y artística— de la ciudad como un ineludible punto de referencia, pero su traducción en una imagen, proyección mental, efectuada por la mal llamada generación romántica, habrá de ser decodificada a la luz de las categorías estéticas de lo Bello, lo Pintoresco y lo Sublime. Decimos *mal llamada generación romántica*, por cuanto aun siendo indudable que se pueden hacer acotaciones temporales que demuestran una especial densidad de respuestas a la pregunta *¿cuándo se encuentra Toledo configurada como referencia romántica?*, ésta lo fue sobre materiales más largamente elaborados, que por una *acción d'éclet* generacional. Es posible desde luego reparar en un período que dando comienzo al regreso, cargados de recuerdos y de obras de arte, de los militares franceses y británicos de la Guerra Peninsular, fraguaría a la publicación de sus sugestivos relatos e imaginativas visiones, alimento de un movimiento que en las décadas que median entre 1820 y 1850, tendría en España una ventana abierta para la confirmación de los anhelos previamente creados. Ello es un fenómeno ampliamente reconocido, así como la tardía incorporación a él de una respuesta interior, acallada por la situación política española en un primer momento, y demasiado dependiente cuando ya comenzaba a despuntar, de las formas de atención externas.

Mas desde el punto de vista lexicográfico y de las ideas estéticas, la caracterización de Toledo como imagen romántica, ha de comenzar a indagarse tan pronto como España vino a ser reconocida como un reino digno de figurar junto a Italia y Grecia, en el objetivo de ese trascendental capítulo de la educación del joven y del *amateur* que fue el *Grand Tour*, consubstancial al origen

del viaje romántico más generalmente considerado. La vigencia de los criterios con que desde entonces se estimó España, su paisaje y sus antigüedades, demuestra cómo las citadas categorías estéticas recalaban por evidente afinidad en la identidad mental y visual que Toledo poseía para el viajero. Basta comparar dos textos, distantes 85 años, para afirmar que en la imagen de esta ciudad se fueron haciendo residir los rasgos maestros que suscitaron a mediados del Setecientos, el interés del viaje a España. En el primero de ellos, publicado en 1749 por Udal ap Rhys como introducción a su itinerario español, se decía *«que no hay ningún País en Europa (excepto Grecia e Italia) que abunde tanto en Curiosidades, tanto del Arte como de la Naturaleza. España no es sólo un gran depósito de buenas pinturas; sino que la misma faz del País es rica, bella, y pintoresca más allá de la Imaginación. Es respetable, en el gran Número de sus Antiguas y Principales ciudades: Y es venerable, en los muchos y nobles Restos de Grandeza Romana, Gótica, y Arabe»*. Desde entonces, y aunque la afluencia de viajeros a la ciudad, de posición un tanto incómoda para aquéllos que cruzaban la península de Oeste a Este con parada obligada en la Corte, fué tímida en un principio, Toledo empezó a identificarse según los patrones de conocimiento puestos en práctica por el *Viaje Pintoresco*. Resultado de ello sería el segundo texto a comparar, procedente de la relación de viaje de un marino británico, Samuel Edward Cook, publicada en 1834, donde Toledo ya es caracterizada con muy similares criterios a los que informaban la declaración de intereses de Rhys:

«En este celebrado lugar, el admirador de la arquitectura encontrará especímenes de todas las edades y casi de cada estilo, Romano, Arabe, Medieval, Judío, Gótico, Clásico y Moderno. El amante de la Pintura, de la que es un amplio almacén; de la Escultura en todos sus ramos, en lo cual es todavía más rica; el especulador sobre las

causas de la decadencia y la ruina de la pasada majestad; el aficionado a lo pintoresco en el arte y en la naturaleza combinados; todos estos gustos pueden satisfacerse en este célebre asiento del arte y la antigua grandeza».

Cook alude sumariamente a los rasgos que, antes y después de 1834, dispusieron a Toledo en el punto de mira romántico: piedra de toque para la especulación sobre la decadencia de los Imperios, panóptico de la Historia a través de sus ruinas, Arte y Naturaleza combinados. Elementos de una estética que vino a resolver en lo pintoresco las contradicciones que, en el Siglo de las Luces, hacían del clasicismo un callejón sin salida: entre lo Bello y lo Sublime, entre el Arte y la Naturaleza, entre la Pintura y la Poesía.

Resolvió la tajante oposición entre lo Bello y lo Sublime, por cuanto con la *Belleza Pintoresca* describía William Gilpin en 1794 otro género de lo Bello que podía serlo sin dejar de ser Sublime, y sin dejar por tanto de suscitar las ideas de Grandeza, Infinitud, Vastedad... tal cual Edmund Burke en 1757 definía lo Sublime exclusivamente, con su efecto de Terror sobre la imaginación humana, algo que no podía decirse que fuera Bello, sino Sublime. Nada para él podría representar mejor tan alto concepto que los rudos e ignotos monumentos megalíticos, como los colosos de la Naturaleza, «aquellas enormes masas rudas de piedra [que] fijan la atención por la inmensa fuerza que se ha necesitado para semejante obra... Rudeza [que] incrementa la causa de grandeza, mientras excluye la idea de arte e invención». Una categoría ambigua, lo *Rudo Sublime*, pues siendo artificio, el cromlech representaba algo en sí más cercano a la Naturaleza y opuesto al arte. Las tensiones entre Arte y Naturaleza, como entre lo Bello y lo Sublime, caracterizaron el desarrollo de la teoría artística clasicista, por lo que una categoría interpuesta, lo pintoresco, serviría de puente y escape a la vez, hacia nuevos campos de visión.

Tan pronto como hoy consideramos que comenzaron a implantarse las bases del romanticismo, la contradicción se mostró con evidencia. En 1712 Joseph Addison advertía «más grandiosidad y maestría en los broncos y desaliñados golpes de la naturaleza, que en los delicados toques y adornos del arte», y antes que Burke frente a lo Sublime, constataba su presencia en el «placentero género de horror» que aquéllos causaban sobre la Imaginación. Para Addison, si el arte pudiese sublimar la Naturaleza, ello debería ser por el camino de la imitación, quizá tomándola en sus momentos estelares, como apuntaban las antiguas prescripciones de la Retórica: «que el arte es perfecto cuando parece actuar como lo hace la Naturaleza, y ésta a su vez, alcanza el éxito cuando esconde dentro de sí al arte». La total ocultación del

artificio, o la mimetización del arte en la naturaleza se tomaría como modo de resolver aquellas tensiones del pensamiento clásico. El debate de los arqueólogos sobre el coloreado en la estatuaría antigua era una muestra de ellas, pues la imitación debía ceñirse a los límites de una belleza ideal. En palabras de un jesuita español en 1789, Esteban de Arteaga, «aumentar el placer en los objetos gustosos y disminuir el horror de los desapacibles», no buscando la copia perfecta de la naturaleza, sino la imitación corregida por las reglas del Arte, sumamente ocupadas en limar asperezas a la percepción, los «mil ascos si vieran a estas mismas estatuas pintadas de modo que escondiesen la blancura del mármol y ostentasen el color de los cuerpos humanos». En positivo o en negativo, el debate se cernía sobre el cultivo de las emociones, mediante los efectos del arte y la naturaleza, dicotomía que se presentaba resuelta para quienes reconocían la continuidad de ambos en el jardín inglés, y en la práctica pintoresca.

En el ensayo sobre *El Viaje Pintoresco* Gilpin describe su objetivo, «la belleza de todo género que tanto el arte como la naturaleza pueden producir». «Abrazar y combinar la naturaleza con el arte», diría Jovellanos siguiendo su estela, con especial mención de los altos niveles de atención prestados por los viajeros ingleses al grabado, en el estudio de los monumentos y los paisajes visitados. Gilpin, además de proporcionar múltiples recetas sobre este particular al viajero pintoresco, caracterizaba su experiencia estética como algo muy cercano al raptó de lo sublime. Como el jardín inglés, el viaje en ocasiones se sobreponía a la razón, y apelaba al sentimiento:

«Somos más deleitados, cuando alguna gran escena, aunque quizás de incorrecta composición, se alza ante la mirada, nos conmueve más allá del pensamiento... y toda operación mental es suspendida. En esta pasión del intelecto; este delirio de locura, una entusiástica sensación lo cubre, previo a examen alguno por los medios del arte, antes que toda llamada al juicio. Más bien sentimos, que contemplamos».

Un efecto con que lo pintoresco, al igual que el agradable horror sucesivamente descrito por Addison y Burke, embargaba el pensamiento y dejaba libre juego a la imaginación. La nueva cercanía que Gilpin viene a caracterizar entre lo *Pintoresco* y lo *Sublime* encontraría su primer lazo de unión por el camino de los efectos y su afección al ánimo. Ausente la razón, suspendida toda operación mental, el genio se complace en la Melancolía, disposición del ánimo cuya nueva valoración, tras ser considerado como un problema patológico del temperamento, había sido aceptada desde que Agrippa de Nettesheim revirtiese en positivo la idea, y dispusiese la

Imaginación como reino de la Melancolía en el primer peldaño de la escala del conocimiento, en los albores de la Edad Moderna. Un *placer negativo* marcó en adelante la melancolía poética de los primeros románticos, un miltoniano «*luctuoso placer*», como «*triste lujo del pesar*», que parecía caracterizar Gilpin al ilustrar «*las vicisitudes de la vida mediante los principios del efecto pintoresco*», es decir de la efusión de la luz y la actividad de la sombra contrastadas, la irregularidad del terreno y la rugosidad de las superficies realzada o tamizada por aquéllas, y que completaba con el parecer expresado por Gray, «*los matices de la felicidad más claramente refulgen, / castigados por falsas tintas de dolor; / y, mezclados, forman en ingenioso debate, / la fuerza y la armonía de la vida*».

En 1837, Laure Saint-Martin Junot, Duquesa de Abrantes, publicaba sus recuerdos de una embajada en España en 1808. Reconocida su relación como un burdo plagio de la de Jean François Peyron, publicada en Ginebra en 1780, la superposición de ambos relatos puede servirnos para describir la evolución de estas ideas, cada vez más evidentes en la percepción de la ciudad de Toledo por los viajeros. Peyron había señalado la existencia en su paisaje, entremezclados con las rocas estériles, «*en el seno de los precipicios, [de] varios sitios fértiles y encantadores arroyos que brotan y serpentean entre el verdor*». Abrantes, tratando de componer un cuadro con sus palabras, pues no le era posible presentar a sus lectores los múltiples esbozos que decía haber dibujado *in situ*, nos habla de la intermisión del placer con el horror a la vista de la ciudad. La intermisión de las vicisitudes de la vida en los sentimientos, el placer mezclado con el displacer, como carácter de la disposición melancólica (utilizamos conscientemente el término «*intermisión*» en el sentido burkeano, cuando el filósofo atribuye un valor de contraste a las luces que centellean en un interior lóbrego y oscuro, como lo Sublime, y lo convierten en doblemente pavoroso, mas pavor que, entendido como actitud estética, puede transmutarse en deleite). Así la embajadora francesa advierte el valle de Toledo como variedad de la belleza pintoresca, en el seno del horror sublime:

«El aspecto de Toledo es terrorífico. Los áridos roqueros que forman su base y estrechan el curso del Tajo son desnudos y erizados, y no ofrecen ninguna verdura, ni la menor sombra... Y sin embargo en el seno de esos horribles desiertos en apariencia, se encuentran retiros maravillosos, sombras frescas, arroyos claros, bellos árboles, una naturaleza pintoresca en fin, y verdaderamente novedosa de conocer. La primera vez que vi esos riscos, pues así se llama a esos retiros tan encantadores, creí que se me había pretendido, a

grandes trazos, preparar una sorpresa en el seno de esos roqueros áridos».

Tal vez la duquesa hubiese leído el *Viaje a España del Caballero San Gervasio*, una novela en realidad, publicada en 1806, también asentada sobre la información que los Viajes a España habían rendido al mundo ilustrado durante el Setecientos. Su autor, Etienne de Lantier, califica la ciudad de Toledo como un paisaje propicio a la efusión del genio melancólico, personalizado en un artista que, preso por los celos y tras haber derrochado una fortuna, se acerca al borde del precipicio para lavar sus culpas en el Tajo. Paseando por sus orillas trata de calmar sus tribulaciones amorosas, y dibujando «*las ruinas de un acueducto antiguo*» (las aún visibles «*espantosas fábricas que fueron de tales acueductos*», diría Ponz en 1772), siente el deseo de arrojar desde las rocas. Tras su intento fallido, llamado por la voz de la conciencia que le recuerda el carácter egoísta de sus pasiones, todo queda como experiencia estética. Aquellos *deliciosos retiros* se ofrecen entonces como alternativa a la pasión melancólica del artista, a los celos y al suicidio. La Belleza descansa entre contraluces: «*Bueno, dijo ella [su amante], vuelve a coger tus pinceles, volvamos a la oscuridad, el gran brillo del sol deslumbre y fatigue tus ojos, una luz suave los descansa y regocije el alma. Sobre las colinas que dominan Toledo, están los cigarrales encantadores, donde las rocas y los bosques prestan su sombra a la noble indigencia y al infortunio; vamos a gozar allí de nosotros mismos, de nuestro amor, y de la calma de la soledad*». Esta *gilpiniana* ilustración de las vicisitudes de la vida por los principios del efecto pintoresco, se sobrepone a una consideración, claramente revelada en Abrantes, del arte y la naturaleza combinados, de la mimetización del artificio en el paisaje, por medio del cual creería que se le «*había pretendido preparar una sorpresa*» en los estériles roqueros de Toledo. También Gray, en el fragmento citado, apuntaba al artificio en las «*falsas tintas de dolor*» que realizaban su luctuosa alegría en la Melancolía.

Mucho más tarde, en 1859, un antiguo farmacéutico del ejército napoleónico evocaba los recuerdos de la ciudad nuevamente visitada, demostrando la larga ascendencia que lo pintoresco había tenido como solución de las tensiones entre arte y naturaleza, al especular sobre su impresión del origen artificioso del valle de Toledo. Creía advertirlo en la caída perpendicular de los precipicios, los desplazamientos de las rocas, y como Burke un siglo antes frente a los monumentos megalíticos presentase sólo como aparente la exclusión del artificio, se atrevía a sospechar que tras la apariencia se encontraba oculta la mano del hombre: «*la garganta por la que ahora pasa el Tajo, puede haber sido artificial, y sin duda, la configuración de esta parte de la montaña se prestaba a ello*». Podemos

cotejar la identidad de sus ideas con la misma forma de atención que Lantier prestase al paisaje como proveedor de emociones, para quien «*el aspecto de una naturaleza riente regocija el alma, pero no la conmueve, no le produce una impresión tan profunda como la vista de un horror bello*». Para Fée, el paisaje de Toledo no era «*de ese pintoresco riente o incluso majestuoso, que encanta y seduce con la mirada, sino de ese pintoresco severo... con sus formas rudas más que indigentes y serio, más que triste... Un paisajista podría sin dificultad encontrar allí verdaderas bellezas e ilustrarse trasladándolas al lienzo*». De uno u otro modo, las categorías de lo Bello, lo Pintoresco y lo Sublime, alcanzan la percepción del ex-militar francés, y su polémica posición ante la confusión del arte y la naturaleza, nos indica a un aspecto de lo pintoresco que desde antiguo se encontraba en el origen de esta estética: el gusto por las ruinas.

Señor del Tiempo, de las catástrofes y las ruinas, un anciano alado que roe la belleza, Saturno poseía desde el neoplatonismo renacentista un inequívoco ascendente sobre el temperamento melancólico. Su afición al genio se producía precisamente en aquel primer peldaño de la escala del conocimiento que era la Imaginación. Iconológicamente se asociaba con el reloj de arena, la arquitectura y las artes geométricas, y su reino era de paisajes escarpados, rocosos y pelados, sin otro adorno que algún árbol seco o tosca arquitectura. En este sentido, la iconología saturniana anunciaba desde el siglo XVI algunos de los aspectos del pensamiento orgánico del XVIII. La ruina adquiriría entonces una suerte de disposición transitoria entre el artificio y la naturaleza, cuando los monumentos del arte y los monumentos de la naturaleza vinieron a contemplarse bajo la perspectiva de una sola sensibilidad universal. Si en 1684 Burnet contemplaba «*los Montes de la Tierra [como] masas de escombros y cascotes rotos... que muestran la magnificencia de la Naturaleza*», un siglo después Goethe caracterizaba los valles sicilianos como ruinas de la Antigüedad geológica —tratando de formarse, «*por entre las ruinas, una idea de aquellas siempre clásicas alturas de la Antigüedad*». En las ruinas se subrayaba la identidad del arte y la naturaleza, por medio de la mutua ocultación y la propia consunción del artificio. Sus asociaciones mentales, cuando en 1794 Uvedale Price las definió como síntomas del efecto pintoresco, eran notas asimismo de lo Sublime: la vejez y el tiempo. Su convergencia con la Naturaleza era a la vez conceptual y pictórica, y la práctica pintoresca lo había advertido antes de que se estatuyese en la teoría. La reflexión en el espejo, un instrumento que en la mano del artista afianzó los usos pintorescos, trasladaba a la ruina los caracteres visuales de la naturaleza. Gilpin, que usó de estos espejos de azogue negro, nos habla de las ruinas como uno de los placeres del viajero pintoresco: «*están consagradas por el tiempo, y así*

merecen la veneración que tributamos a las obras de la Naturaleza».

Si las ruinas del arte y las ruinas de la naturaleza venían a converger en lo pintoresco, también proporcionaron materia para la reflexión moral, como imágenes del *memento mori* y la Melancolía. Ante ellas, el viajero experimentaba *sentimientos que debían ser explicados*, a la vez que transportaban su imaginación hacia edades ignotas, como recuerdos, en algunos lugares omnipresentes, de la decadencia impresa por el tiempo sobre los testigos de la vanidad humana y de la antigua grandeza. Esta necesidad de la reflexión y su explicación, confirmó también una nueva identidad de las dos «*artes hermanas*» abruptamente separadas por la disputa neoclásica: la pintura y la poesía. Los libros de viaje fundieron paulatinamente imágenes y palabras. Frecuentemente ilustrados, los grabados acudían en auxilio del texto y afirmaban sus descripciones en la imaginación del lector. «*El arte de esbozar —decía Gilpin— es al viajero pintoresco, lo que el arte de escribir es al erudito. Cada uno es igualmente necesario para fijar y comunicar sus respectivas ideas*». Ahondando en esta identidad, fue sobre el paisaje donde se tejió la renovada alianza de la pluma y el pincel, del sentimiento y la imaginación. Las líneas del paisaje en el papel, se pensaron como una caligrafía inspirada por la Naturaleza en la imaginación del artista. Pintura y escritura nunca fueron tan íntimamente cercanas.

De hecho, la palabra *Romantick* había comenzado a usarse ya en la Inglaterra del XVII como sinónimo de *novelesco*, y de modo casi inmediato se transfirió a la calificación del paisaje. En 1705, Addison la empleaba como atributo de escenarios agrestes y solitarios dispuestos para *Narraciones Quiméricas*, y abarcando ambos conceptos en 1755, la definición que de ella hacía Samuel Johnson, ambiguo consumidor y detractor de novelas góticas, era la de «*algo que recuerda los cuentos o romances; extraño; improbable; falso; fantástico, lleno de paisajes naturales*». Aunque entendida como *novelesco*, la palabra *romántico* pudiera ser epíteto de algo absurdo e increíble, el creciente amor por «*los aspectos salvajes y melancólicos de la naturaleza*», dispuso el concepto para su empleo en abundancia por la literatura artística del Setecientos, a la par que lo *pintoresco*. En pintura, los paisajes de los maestros del siglo precedente se reconocieron según esta categoría, y frente a los *lugares árcades* de Poussin y Claude, los *lugares románticos* al estilo de Salvator Rosa, de furibundas y tempestuosas visiones adquirieron una propia entidad crítica. El mismo Rosa describió en 1662 su innata tendencia a lo «*pintoresco [en el paisaje por su] mezcla de lo horrendo y agradable, de lo plano y lo escarpado, que no se desearía mejor fiesta para los ojos*». Así *romántico*, *pintoresco*, y «*como un Salvator Rosa*» devinieron expresiones sinónimas. En 1763 un viajero británico, Edward Clarke,



El puente de Toledo. Grabado de David Robert, en Royal Gallery of Art, 1854.

efectuaba según lo dicho el primer reconocimiento del paisaje de Toledo como *lugar romántico*:

«el río corre a través de un rudo e inhóspito desierto: sus recodos cerca de la ciudad de Toledo son bellos; y donde el río pasa entre las rocas sobre las cuales se levanta la ciudad, esos aledaños, con el puente y la puerta de la ciudad, todos juntos forman tal vista, como en la que la imaginación salvaje del extravagante Salvator Rosa se había deleitado».

Llegando a Toledo, la literatura viajera usaría esta expresión recurrentemente a lo largo del XIX. En 1831 Richard Ford caracterizaba aquí *«un paisaje hecho a la medida de Salvator Rosa»*, y en 1842 Patricio de Escosura contemplaría los contornos toledanos, desde su exilio parisino, cual *«fragoso laberinto de intrincadas breñas, que se prestan tanto a un cuadro en el estilo de los de Salvator Rosa»*. Aún en 1868 la *Guía de España y Portugal* de Henry O'Shea mantendría tal analogía de la ciudad, cuyos *«desmoronados palacios y dilapidados muros, están tan pintorescamente agrupados..., que parece como si a algún gran pintor, digamos Salvator Rosa o*

Turner, le hubiera sido permitido realizar aquí la idea de las ruinas».

Sería en 1770 cuando Joseph Baretti imprimiese por vez primera la palabra *romántico* al describir el paisaje de Toledo, reconociendo el ascendente que sobre su propia visión tuvo la archiconocida *Relación del Viaje a España*, realizado por la Condesa d'Aulnoy en 1679. Sobre ella se construyeron no pocas visiones de España en el XVIII, la primera de ellas, el citado *Account* de Rhys, contenía numerosas ideas fusiladas de la Condesa, la verosimilitud de cuyo viaje hoy también se encuentra discutida. En cualquier caso, como Baretti, Richard Twiss reconocería en él *«un romántico libro»*. Asomado a una ventana del Alcázar semiarruinado tras la guerra de Sucesión, Baretti contemplaba *«la vasta perspectiva de un país no muy fértil, como principalmente compuesto de rocas, que sin embargo proporcionan un golpe de vista muy romántico»*. Y siguiendo con este juego de precedencias, especulaba si no estaría en el mismo lugar donde d'Aulnoy observase también dicho paisaje, desde el Alcázar entonces íntegro, *«construido sobre una roca de prodigiosa altura, y desde allí la vista es maravillosa»*.

Como la misma palabra, la consideración de la ciudad se mostró ambivalente. Volviendo la vista al abigarrado

casario, entonces coronado por muchas más torres y cúpulas que en la actualidad, en lo alto de «una península pedregosa», Henry Swimburne descubría en 1774 una ciudad «sumamente mal construida, pobre y fea». Poco antes, en 1772, Antonio Ponz daba comienzo en Toledo al primer gran viaje de la Ilustración española, plasmando de la ciudad una visión traspasada de criterios clasicistas, y aunque reconociendo el origen árabe para su fisonomía urbana, el autor no podía menos que lamentar su fealdad y sus angosturas. Ponz fue un trascendental precedente para los siguientes viajeros, les nutrió de noticias y criterios, del mismo modo que en ocasiones también fue interpretado según claves no conectadas con la ortodoxia clasicista. En 1806 proporcionó a Alexandre de Laborde una visión concomitante con su propio y confeso objetivo, de extender a España un Imperio bajo la égida de la Razón, contra lo cual Toledo venía a observarse como «una de las ciudades cuyo aspecto es de lo más repugnante, y cuyo interior es de lo más desagradable». En 1763 Clarke había reparado en los valores esencialmente pintorescos de su entramado urbano, en una aproximación tipológica que venía a reunirla con Segovia, «pues tienen algún parecido en común, y pueden servir como compañeras, cual dos pinturas, una para la otra». (algo que haría práctico mucho después Fernando Brambilla, al realizar sendos grabados calcográficos, vistas de Toledo, dibujada en 1801, y Segovia, precozmente románticas para España). Pero Ponz insistía en la fealdad que el paisaje añadía a la confusa imagen, «rodeada de montes pelones, que son causa, por su aridez, de que Toledo no tenga mejor vista, porque no hay duda de que los árboles y la frondosidad en la cercanía de las ciudades doblan su majestad». Despojadas aquellas colinas de la gracia que una vegetación rampante le hubiera otorgado, Laborde las señalaba «áridas, sin árboles, de un aspecto triste y monótono». Los dibujantes que le acompañaban en su viaje, verían no obstante con otro tipo de intereses la profunda garganta que el Tajo formaba a su paso por la ciudad: imagen precipitada en el abismo, tomada desde el castillo de San Cervantes, y dibujada por Vauzelle. Tal vez la verdura que tanto se prodigaba en los jardines se encontraba ausente, pero aquel monte de ruinas poseía la sugestión de lo *Rudo Sublime*.

Hubo, por supuesto, otras lecturas de Ponz en clave romántica. Peyron lo reconoció como fuente de primera mano, y describiendo un país recortado por la ruina se permitía interpretar el sentimiento encerrado en sus palabras, cuyo principal carácter sería el de un anticuario empeñado en una obra de regeneración: «¡cuántas veces no habrá debido gemir contemplando aquellos tesoros ocultos!». Melancolía, pues, también nacida de la contemplación de tanta riqueza improductiva, que hasta en 1830 Henry David Inglis advertía visitando el Tesoro de la Catedral de Toledo, «un melancólico derroche de

riqueza», contra un fondo de general ruina ofrecido por el país y la ciudad misma. Ponz recordaba en su carta sexta la creencia de un habitante de Toledo, en la existencia en ella de *varios millares de columnas*, como prueba de «antigua grandeza» lamentándose porque ya no se prodigasen tales ornamentos en la arquitectura. De expresar la durabilidad y la fuerza, según la consideración modal y alegórica que de ella había efectuado el clasicismo, la columna también significaba desde la perspectiva del culto a las ruinas, una alegoría de la Vanidad. Si el barroco la había introducido convencionalmente en la retratística de aparato como emblema de poder, Melancolía, o más románticamente *Meditazione della Morte*, apoyaba sus brazos sobre la rota columna del poder caído. En 1784 el Conde de Volney llegaba ante la fantasmal Palmira, en el desierto sirio, exaltado el corazón por «el más pasmoso espectáculo de ruinas: innumerable muchedumbre de columnas... Sentéme sobre un tronco de columna, y apoyado el codo en la rodilla, reclinada en la mano la cabeza... me entregué a una profunda contemplación». Los viajeros que llegaron a Toledo ya con Ponz en su equipaje repararían a menudo en este detalle, como Joseph Townsend en 1787, entendiéndolo como una alegoría de *Vanitas*, «cada calle conserva algún signo que recuerda a los habitantes lo que la ciudad ha sido. Creerían ver varios miles de columnas rotas, sobre las cuales estarían profundamente grabadas estas palabras: SIC TRANSIT». Ciertamente es que la Vega llevaba siglos proporcionando a los toledanos grandes cantidades de cipos sepulcrales árabes, aprovechados para toda clase de edificaciones en la ciudad, y que por entonces algunos ejemplares entraron a formar parte del gabinete de antigüedades del Cardenal Lorenzana (otros hoy todavía pueden verse mancillados, sirviendo de asiento a turistas y vendedores de damasquino), pero los viajeros anotarían mejor el símbolo que Ponz les había proporcionado, como Laborde en sus comentarios a las estampas del *Voyage*: «sus calles son estrechas y tortuosas, y no hay más que innumerables columnas por todas partes, que recuerdan lo que Toledo fué en otro tiempo».

Miles de «viajeros» militarmente pertrechados se abatieron sobre España en 1808. Numerosos artilleros dados al dibujo topográfico, como los lugartenientes Smith o Edridge, el coronel Harding, el marino Locker, nutrieron posteriores series grabadas, cuyas propias o de otros artistas como David Roberts. Otros, como el general Lejeune, pintor además de coleccionista, Soult o Sebastiani, encontraron la ocasión de hacerse con importantes lotes de cuadros españoles. Pero mayormente fueron sus recuerdos, dados a la imprenta tras el conflicto, sobre los que se materializó una imagen romántica de España perfectamente reconocible. En 1828 un *aide-major* de Soult, Sebastien Blaze, rememoraba sus paseos de 1812 por «las poéticas orillas del Tajo», las cuales «nos

suscitaron gloriosos recuerdos y las hazañas de los héroes que liberaron su patria de la dominación de los moros», en tanto que rendía su imaginación al poder de la asociación de ideas ante alguno de sus monumentos, que podría «congregar a toda una academia de románticos». Las penalidades bélicas no impidieron a estos militares abandonarse en ocasiones a la imaginación, y hasta ejercitar el criticismo ante la ciudad. Lord Thomas Blayney, de paso por Toledo como prisionero de los franceses, contemplaba en 1810 una amable imagen de la realidad social española en los frescos, ya muy deteriorados, de Francisco Bayeu en el claustro catedralicio. En 1814 Joseph Moyle Sherer se encontraba dispuesto para recibir el mensaje evocado por las antiguas murallas: «¡Qué vuelo para la imaginación! ¡Viajar hacia atrás, para conjurar las varias escenas celebradas en la ciudad, y ver a los soberanos, guerreros y prelados, cuyo polvo de desmoronamiento duerme bajo nuestros pies, pasar en galería ante nosotros!». La imaginación romántica será muy receptiva en adelante para estas visiones que parecían emanar de las ruinas de Toledo. Se trataba de revivir el pasado a través del presente —una fantasmagoría de recuerdos «cuando las sombras del crepúsculo, borrando gradualmente los detalles, acaban por confundir los objetos y las distancias», diría muy posteriormente, en 1853 José María Quadrado, cuando los españoles habían retomado en buena parte ya elaborado el modelo romántico. Fantasmagoría cuyo correlato podría advertirse en la, tan popular en el XIX, celebración de cabalgatas históricas, pero que en primera instancia se presentó como respuesta a la cuestión planteada por las ruinas al viajero: «Ubi Sunt?».

La pasión irrefrenable y el pavor gótico, tan comunes a los usos literarios del Setecientos «*this wild strain of Imagination*», en palabras de Samuel Johnson precisaba entonces apaciguarse con visiones de *lo sobrenatural explicado*, o por expresarnos más claramente, con *manifestaciones naturales de lo sobrenatural*. Así se vinieron a estimar los contenidos de verdad entrevistados en la superstición y las creencias de un país que subvenía con ello su carencia de conciencia histórica. Southey, Irving y Scott no pudieron resistirse al poder sugestivo de *La Torre Encantada* de Toledo. Tratábase de una ensoñada *visión telescópica* del pasado, como emanada de la consideración del presente, de la imagen contemporánea ubicada en los primeros planos, invitando a pasar de los niveles inmediatos de la percepción a una melancólica lejanía, algo que Gilpin hubiera identificado en *lo pintoresco*, en la determinación que el *foreground* imprimía sobre el *background* de sus composiciones. Dando el presente las claves materiales de la evocación, la imaginación se asentaría sobre bases «razonables», adquiriendo así un carácter de fuente del conocimiento: lo *sobrenatural* podría explicarse con estos presupuestos.

Sería una melancólica recuperación del pasado, como proyección factual de una antigüedad, cual paraíso perdido, que los románticos hicieron residir en la Edad Media, con las ruinas como precipitador de la fantasía: algo especialmente sugestivo cuando se viajaba por España donde, ausente el gusto clásico que se respiraba por todas partes en Italia, «*los antiguos son los moros — diría Astolphe de Custine en 1831— ...viendo las obras de los árabes todavía en pie, uno cree que la caballería va a renacer*». La caída de las sombras permitía a Charles Didier este viaje fáctico en 1836; disueltas las mundanas celebraciones con fuegos de artificio ante la Catedral, la noche le proporcionaba la consumación de su anhelo: «*sólo entonces encontré la Toledo que venía buscando, la Toledo de la Edad Media*». Visiones contemporáneas que conducían a la melancolía por su sentido contraste con los monumentos antiguos. En 1828, como corolario contradictorio de la misma idea, a Alexander Slidell Mackenzie le sería difícil este traslado, a pesar del magnífico escenario para ello dispuesto; ardua tarea la de recomponer la imagen del «*guerrero armado de los tiempos de la caballería*» a partir del clérigo que encontraba por las calles, «*dressed in their unmanly garb, and moving onward with slow and solemn composure*». También por entonces recogería David Wilkie el material para *A Scene at Toledo*, la ardiente, diríase apasionada, confesión del joven monje al más anciano en un levemente esbozado interior conventual, a cuyos pies se disponen los emblemas asociados a la tradicional iconografía de Melancolía: la esfera, el reloj de arena, los libros abandonados.

Las descripciones de Toledo como una melancólica ruina habían calado hondo en la imaginación del público europeo, pero la realidad podría en adelante superar la misma imagen así creada, hasta el punto que esta disposición condicionaría los primeros intentos de aproximación al conocimiento de la ciudad, efectuados por los románticos españoles. Desde 1836, Nicolás Magán hubo de vagar por extensiones de escombros para recuperar algo de su degradada memoria, confundida entre los cascotes en que sepulcros, altares, claustros, caían al ritmo marcado por las reformas liberales. Y en 1845 José Amador de los Ríos saludaba a la ciudad cual si fuera una afligida anciana cubierta de los harapos que fueron ricos vestidos, como Dama Melancolía, «*llorando amargos desdenes y lamentando tu ruina*», para pasar seguido a constatar lo que quedaba de sus innumerables monumentos y obras de arte. Antes de que esto ocurriese, los viajeros ya habían señalado la omnipresente alegoría sobre las ruinas del tiempo y de la reciente guerra. Estando aún por venir la gran exclaustración, en 1830 Inglis era el pasivo receptor de la imagen contemplada desde el puente de Alcántara, como una representación inopinada, compuesta por sí misma:

«Es imposible andar un paso en Toledo, o volver la mirada en cualquier dirección, sin percibir los restos de una anterior grandeza, y las pruebas de la presente decadencia: ruinas que están por donde se mire Magnificencia pasada y pobreza presente están por todas partes escritas bajo un centenar de formas, y en legibles caracteres Todo esto, aunque ofrece a la imaginación un ejemplo imponente del “Sic Transit Gloria Mundi”, da a Toledo mucho de este peculiar interés que ofrece a la mirada del extranjero...»

Cuando en 1837 el *Tourist's Annual* se despedía desde Toledo de sus lectores hasta el siguiente año, lo hacía con la promesa de nuevos esbozos de David Roberts sobre España, un país que ofrecía *«estupendos ejemplos del genio..., en aquellas espléndidas ruinas del arte que tan poderosamente apelan a la imaginación, mientras rinden la mirada, magníficas memorias de grandes dinastías desaparecidas»*. Promesa en la que advertimos la existencia de una demanda pública, a la cual los diseños de Roberts daban cumplida satisfacción. Este pintor había viajado por España en 1833, y a pesar de su deseo no llegó a visitar Toledo. Su viaje terminaría abruptamente en Sevilla, al declararse el cólera y regresar a Inglaterra antes que la cuarentena se lo impidiera. En cambio grabaría para el anuario turístico una imagen de la ciudad que quedaría por decenios en la memoria de los sucesivos viajeros, y sin mucho tardar, en 1841 daría lugar a un lienzo encargado por la reina Victoria al artista, *The Bridge of Toledo*, que se exhibiría en la Royal Academy ese mismo año. Este sería a su vez grabado en 1854 por Edward Goodall, mas para entonces la primera versión publicada en el anuario de 1837 ya habría sido objeto de múltiples reinterpretaciones, en el Semanario Pintoresco y otras revistas de Madrid, por Mellado en sus *Recuerdos de un viaje por España*, en Paris por las *Excursions en Espagne* de Magnien, *L'Espagne Pittoresque* de Cuendias, etc. Pero lo más sorprendente es que tan larga descendencia se basaba en una visión de la imaginación y de la fama de la ciudad, más que en la experiencia directa del autor ante el *«oscuro rango romántico de las montañas de Toledo»* y su *«irregular y pintoresca línea de edificaciones»*, por usar las palabras de Inglis. El mismo Roberts anotó en un catálogo de venta de sus obras, donde aparecía otra versión más de su famosa composición, estar en deuda con Edmund Head, diplomático, *connoisseur* y dibujante, por los esbozos sobre los que la había realizado. El texto de Inglis, que también sería objeto de descarado plagio en 1834 por una anónima relación de viaje —reiterando la citada descripción de Toledo, *«past magnificence, my dear, and present poverty, ...ruins in every direction»*, como respuesta de un padre a las insistentes preguntas de su hijita sobre la ciudad—, pudo asimismo informar a

Roberts sobre el carácter a imprimir en la estampa, de una crepuscular melancolía que se cierne sobre la quebrada línea del puente, los volúmenes prismáticos de las puertas y el castillo, las rudas y hasta dramáticas ruinas del artificio de Juanelo, y la ocasional mansedumbre del río represado, cuyo silencio provee de inquietantes presagios a la escena, parajes que en 1831 había descrito Custine, donde *«el paseante se complace en la pereza del pensamiento y en la actividad de la imaginación»*.

Thomas Roscoe, autor de los textos que acompañaron en el anuario la estampa de Roberts, sí que visitó Toledo en 1835, y aunque en sus consideraciones sobre la catedral y otros de sus monumentos hallamos evidentes huellas de Ponz y de Laborde, su valoración del paisaje se encontraba convenientemente romantizada como para servir de alimento a la imaginación del artista. Al contemplar la ciudad, bajo un *«oscuro palio»* de *«pesadas nubes, repletas de lluvia y dispuestas a estallar, suspendidas sobre las montañas»*, Roscoe demostraba la vigencia de las prescripciones gilpinianas que señalaban el mayor placer del viaje, *«cuando una escena de grandeza inesperada se abre a la mirada, acompañada de alguna circunstancia accidental de la atmósfera, que armoniza con ella y le da el doble de su valor»*. El infructuoso paisaje apelaba al sentimiento y proveía a la imaginación de asociaciones mentales con análogos lugares románticos, el entendimiento parecía quedar suspendido de la fantasía, de modo que Roscoe no podía explicarse racionalmente estas afecciones, y como lo Sublime, quedaba impreso indeleblemente en la memoria:

«Los paisajes más deliciosos no son siempre los que más poderosamente golpean a la fantasía. Es verdaderamente difícil, frecuentemente, penetrar en la raíz de nuestras emociones, y ver por qué ciertas combinaciones de objetos son preferidas a otras, más admirables, quizás, y calculadas para configurar una imagen superior... La total ausencia de árboles sobre los cerros, su severa pobreza, sus escarpadas y desapacibles paredes, enaltecían el efecto del conjunto, e indudablemente, durante todos mis viajes por España, no hay ningún día al que mi fantasía más frecuentemente vuelva, ni con más deleite, que aquel en que, silencioso y pensativo, bajaba yo hacia la Vega de Toledo».

En la estampa de Roberts, algunos toledanos contemplan el río, el puente y las antiguas puertas de Toledo desde un imaginario mirador que se abre sobre la escena; dos manolas se sientan meditabundas en cuclillas al cobijo de un muro, mientras extrañas ruinas se desvanecen en la lejanía. Uno no puede evitar el consignar

aquí la emoción con que Chateaubriand evocaba una imagen análoga, contemplada a su llegada a la Ciudad Eterna: «*habiendo llegado a la hora del ocaso, he hallado a toda la población que salía a pasear a la Arabia Desierta, a la puerta de Roma; ¡qué ciudad! ¡qué recuerdos!*». También los toledanos salieron a la puerta de su ciudad para contemplar el espectáculo anunciado por el municipio en febrero de 1868, la voladura de las ruinas del Artificio de Juanelo, que el alcalde se encargaría de ejecutar personalmente. Poco después, en 1870, las sugestivas edificaciones que formaban la plaza de armas y puerta de Alcántara, eran abatidas bajo la acusación de carecer de suficiente mérito para entorpecer el tráfico con su ruinoso existencia. Del arte y la naturaleza combinados que hacía de los paisajes de Toledo un severo pero inolvidable jardín, sólo queda la memoria en las emotivas páginas y estampas de viaje. Las otrora *poéticas orillas del Tajo* hoy se han convertido en graveras e incontrolados

basureros —la Peraleda, el Badén—; bellamente hoscas montuosidades se han allanado para dar paso a costosas carreteras, cuando no se pretende degradarlas con exhibiciones turísticas del peor gusto; se han profanado sepulcros para elevar alguna espantosa mole de hormigón en la vega..., gloriosas anotaciones que capitalistas y especuladores ostentarán con orgullo en sus cuentas de resultados, confundidos entre la *grandeza* y la *enormidad* de Toledo. Nosotros, como aquellos románticos nos enseñaron, seguiremos contemplándola con los ojos de la imaginación.

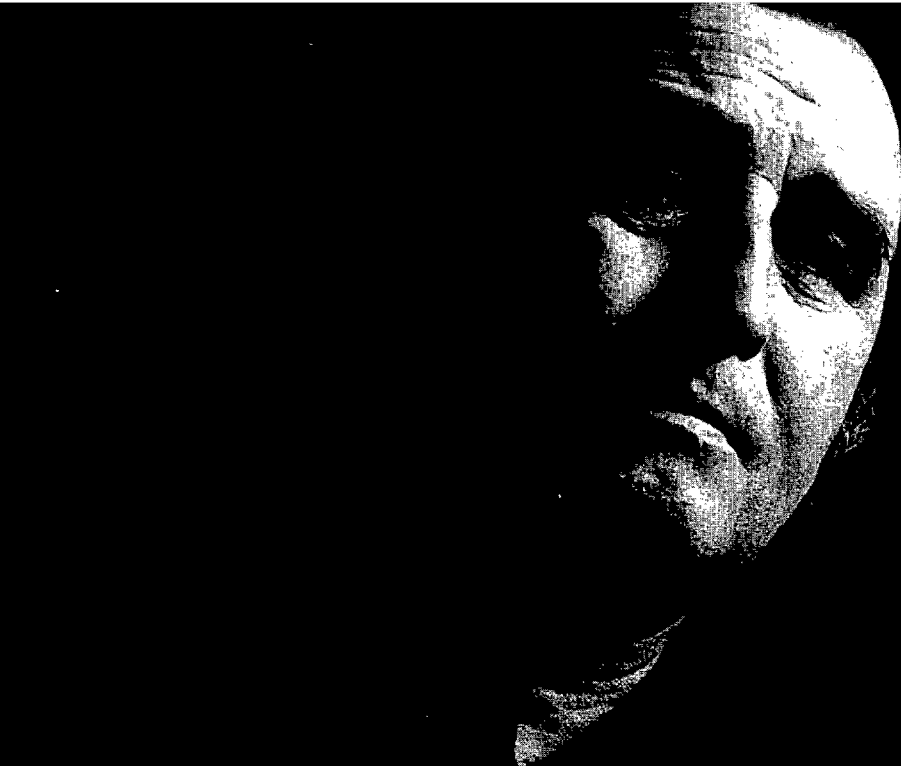
(*) El presente artículo es un resumen, realizado por el autor, del libro *La ciudad de la melancolía. Sobre el origen de la imagen romántica de Toledo*, que ha obtenido el premio de «Temas Toledanos» San Ildefonso, otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Toledo. Dada su extensión, nos hemos visto obligados a prescindir de las Notas a pie de página. Remitimos al lector/a que quiera profundizar en el contenido de este trabajo al libro antes mencionado, editado también por el Ayuntamiento toledano.



Toledo, 1852.



DIPUTACION
PROVINCIAL D
CIUDAD REA



José Díaz

Exposición antológica

1956-1994

**Centro de Exposiciones (CEX)
Diputación de Ciudad Real
Conservación de Bienes Culturales
Ronda de Granada, 2. Ciudad Real**

**del 14 de octubre al
30 de noviembre de 1994**



CEX
CENTRO DE EXPOSICIONES



Albacete, la ciudad desnuda

Juan Carlos Gea

Lo que redime a Albacete es su aire. Toda ciudad tiene contraída una deuda original con el légamo oscuro de su propia historia, a veces en sentido metafórico, a veces en un sentido mucho más real; y toda ciudad contiene también —aunque sea en dosis mínimas— su particular elemento de condonación ante el pecado original en el que se funda. Quizá sea aquél tan parvo como los justos de Nínive a los ojos de Dios, pero suele ser bastante para el menos riguroso rasero de los hombres.

En el caso de Albacete, decir que los basamentos de la ciudad —y su pasado— se hundan en un suelo fangoso no constituye enteramente una figura literaria: la vulgaridad urbanística de la villa actual se sobrepone, literalmente, a un enorme lago subterráneo, de aguas duras y muy calizas, que hasta no hace muchas décadas afloraban a la superficie en una red de ciénagas malsanas. La historia de Albacete registra, de cuando en cuando, alguna devastadora epidemia a causa de estas aguas que los ingenieros drenaron el pasado siglo. El agradecimiento de la población y la importancia de la obra de saneamiento quedan claros si se piensa que la actual calle de Tesifonte Gallego, nervio central de la ciudad, ostentó durante algún tiempo el nombre de Val General y que aún ahora, por ironías de la comercial (conviene recordar que en Murcia y su antigua zona de influencia, un val es un albañal, un cauce por donde corren las aguas no precisamente lustrales de una población). Como se ve, la ciudad no reparó en gazmoñerías a la hora de rendir honores al saludable colector, dignificándolo como en otros lugares se ha hecho con un caudillo militar, un desvelado prócer, un eximio poeta local o un accidente del terreno que sirviera de imbatible barbacana en cierto memorable asedio.

La ciudad actual vive, pues, sobre esa bolsa de agua dormida. Ese es seguramente su único secreto, lo que nadie podría adivinar en un primer vistazo. El resto está ante los ojos, revelado por la franqueza del aire; un aire de transparencia feroz, cruelmente cristalino, que no sabría ocultar nada si algo hubiese que ocultar. La visión de la ciudad para el viajero en tránsito acusa esa falta de pudor de la atmósfera: cuando se viaja, por ejemplo, desde la Meseta a Levante por la nueva autovía o a través de la línea de ferrocarril —el límite norte de la villa, de una nitidez igualmente inflexible— no hay calina ni

bruma ni nube de suciedad fabril que sustraiga al transeúnte ni un detalle del perímetro: el chato barrio de Las Cañicas, los crudos rascacielos de ladrillo oscuro del Polígono de San Antón, la pobreza cordial del Cerrico de la Horca o La Milagrosa, las últimas y aún desangeladas prolongaciones de la ciudad en la zona del Campus Universitario, con el puro arcaísmo del Mortero o el barrio de San Pablo al fondo. Todo el caparazón externo de Albacete, que no es precisamente hermoso, queda a la vista, desvelado en el aire, engastado en la llanura como una joya de gusto discutible que su propietaria mostrase menos por voluntad de ostentación que por ausencia absoluta de complejos: «Esto es lo que poseo; esto es todo lo que hay».

Este fenómeno de pura exhibición —que Albacete comparte sólo con las escasísimas ciudades que no tienen mar que cocine calinas, río que arroje brumas o industria en abundancia suficiente como para generar un astroso velo de «smog»—, se repite en el interior de la villa con idéntica crudeza. La ciudad no es tímida ni se envuelve en tules por malicia o coquetería: la ciudad está desnuda, y el paseante no podrá ignorar ni un detalle de las calles por las que deambula, pues también el aire las tiene abiertas de par en par. Ni la enternecedora mezquindad de la calle Mayor, ni la geometría pequeñoburguesa y más bien depresiva del ensanche desde la Feria al parque de Abelardo Sánchez, ni los ajenos implantes de jardín inglés que salpican los barrios desde hace unos años, ni los reductos maquillados del viejo poblachón que aún quedan en pie en la extinta Huerta del Sol, tutelados ahora por las torres de un progreso que les mira de reojo: nada se cubre porque de nada cabría avergonzarse.

Tampoco hay lugar para la nostalgia de un pasado, glorioso o recoleto, que hubiesen triturado las ruedas engranadas de la historia. El aire parece franquear también la puerta de un pasado simple y sin túmulos. Si Albacete se ha entregado al progreso, sea éste lo que fuere, lo ha hecho sin resignación y sin prejuicios (y yo diría que también sin gran conciencia de estar haciéndolo). A la ciudad no le ha costado mucho trabajo dejarse llevar por el dudoso galán en este baile porque no había demasiado que vulnar, que desflorar o de lo que desprenderse.

Los dos núcleos originales de la población —los cerros



PERFILES DE UNA CIUDAD

gemelos de Carretas y el Alto de la Villa— depusieron las armas sin aspavientos. El primero ha ido cambiando muy paulatinamente, y el segundo cayó de un sólo golpe. Aún recuerdo con cierto escalofrío el cráter anegado que se abrió como por ensalmo hace no tantos años en el Alto de la Villa, donde antes la ciudad se ondulaba en un otero cuyos lupanares le dieron una fama —parece ser que justa— entre los tratantes de ganado o de paños catalanes, los chalanes y otras aves de paso. Las máquinas supieron taponar aquel socavón con tanta presteza como lo habían abierto, y la herida cerró en una costra de ladrillo rojo y perfil imposible, cruzada de rampas de hormigón, que ostenta el temible y también sincero nombre de Villacerrada. Sólo el depósito del agua de la Huerta de Marzo recuerda el perfil, un tanto siniestro, de su sosias en el Alto de la Villa. Salvo este dato compartido por aquellos que aún conocimos la barriada, el resto de los escasos símbolos de la ciudad siguen en pie, visibles e

interpretables para cualquiera sin necesidad de descerrar los siempre incómodos portones que guardan la memoria de una colectividad ajena.

De manera que el signo de la relación con esta depende al final, estrictamente, del trato indelegable del visitante o del lugareño con lo único que el aire no acertará nunca a mostrar: el opaco corazón de sus habitantes y aquello que sucede detrás de los muros. Así como hay ciudades que nos cautivan a pesar de quienes las pueblan, el aire no permite que en Albacete se verifique esa estafa: al final, la memoria, el afecto, el odio o el olvido recaerán, como es de ley, sobre quienes lo hayan sabido merecer o sobre aquellos para quienes los hayamos sabido conquistar. Quien quiera medir la piel de la ciudad puede hacerlo en dos días, porque se muestra desnuda, sincera, despejada. Quedarse o partir después será cosa del viajero, pues Albacete no intentará ninguna torpe argucia para retenerlo ni tampoco para expulsarlo. ■

El desarrollo urbano de Albacete

Miguel Panadero Moya

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. UCLM

Albacete es la mayor ciudad de la Región (141.178 hab., a comienzos de 1994) y una de las más dinámicas. Entre 1975 y 1986 incrementó su población rápidamente (2,2% de crecimiento anual) debido a la paralización de la emigración tradicional de los adultos jóvenes de su provincia hacia otros destinos, y al pequeño reflujo inmigratorio de retorno. Desde 1986 hasta hoy, a pesar de que la tasa de crecimiento se ha reducido bastante (1,4% sólomente), su desarrollo sigue estando por encima del promedio regional. Para regular las necesidades de suelo generadas por este crecimiento se aprobó en 1985 un Plan General de Ordenación Urbana que permanece vigente, aunque en trámite de revisión para adecuarse a las prescripciones de la Ley del Suelo y a las nuevas demandas derivadas del aumento de su población. El desarrollo urbano reciente de Albacete se aprecia tanto en el interior del núcleo como en la periferia.

La preocupación por la disponibilidad de suelo industrial ha sido constante. Campollano, el primero de los polígonos de este uso se instaló en las afueras, al oeste de

la ciudad. Su alto porcentaje de ocupación justificó la propuesta de un nuevo polígono en el paraje de Romica, al norte de Albacete. Ambos son ejemplos fehacientes de la dinámica urbanizadora de este signo que se produce en las inmediaciones de la capital. En ese mismo sector han adquirido también extraordinario protagonismo las infraestructuras del transporte. La ciudad ha debido integrar en su organización los espacios acondicionados para la construcción de un tramo de la autovía del Mediterráneo. Su trazado incorpora numerosas intersecciones a distinto nivel, con enlaces y voluminosos puentes que limitan el desarrollo de esta parte de la ciudad. Estas obras públicas han mejorado las condiciones generales de la circulación; pero a su vez también han acabado con una fuente de recursos muy importante para la economía urbana local, las actividades relacionadas tradicionalmente con los servicios del transporte cuyo deterioro contribuye al del entorno de su ubicación. Los proyectos de mejora de la accesibilidad interurbana de Albacete no se detendrán hasta que se construya por el sur



PERFILES DE UNA CIUDAD

del núcleo urbano otro tramo de autovía que permita enlazar las carreteras nacionales que llegan a la capital desde el suroeste con la autovía del Mediterráneo, sin necesidad de atravesar la ciudad.

Por su parte, la disponibilidad de suelo urbanizable programado permitió el desarrollo inicial del campus de la Universidad de Castilla-La Mancha. Sus instalaciones se han levantado con celeridad alrededor de un amplio espacio interior peatonal al que se abren los accesos principales de los distintos edificios universitarios. La inmediata construcción de viviendas en sus proximidades ha convertido a esta zona en uno de los sectores más dinámicos. Una situación similar es la que impulsaron las estrategias de implantación de «grandes superficies». La apertura en Albacete de un importante centro comercial, a partir de un hipermercado, al sur de la ciudad, y el anuncio de la próxima llegada de otro, en la zona oriental, en ambos impulsa el desarrollo de nuevas áreas de uso residencial contiguas que modifican profundamente la estructura urbana precedente.

Delicada cuestión fue la que tuvo que resolver el PGOU de 1985 para legalizar las viviendas secundarias que proliferaron por la periferia de Albacete en la década pasada al margen de cualquier normativa. Las numerosas urbanizaciones diseminadas por el sector meridional de la ciudad forman grupos de viviendas unifamiliares aisladas que incorporan elementos formales de la ciudad jardín; su expansión contrasta con las dificultades del Ayuntamiento para obtener suelo público en el casco urbano para la promoción de viviendas sociales.

En este último, en la medida en que ha aumentado el tamaño de la ciudad y con él su parque automovilístico, la congestión del tráfico se ha apoderado de sus calles más céntricas. La arteria principal de Albacete (Tesifonte Gallego) soporta diariamente el paso de más de 10.000 vehículos. Sus usuarios disputan el viario a la numerosa población que se desplaza a pie también a ese lugar para visitar el comercio especializado y los servicios allí ubicados. La competencia por el uso del espacio público ha inspirado una propuesta municipal que trata de ampliar



Plaza del Altozano. Albacete.



PERFILES DE UNA CIUDAD

las áreas reservadas al peatón la cual ha provocado duras críticas por parte de los comerciantes del centro de Albacete que se sienten perjudicados por la pérdida de accesibilidad de sus establecimientos. La creación de aparcamientos subterráneos en lugares estratégicos del centro, las limitaciones de estacionamiento (zona azul) y la remodelación del sentido de la circulación de las calles más transitadas alimentan una viva polémica de complicada resolución.

Las ciudades, como individuos, precisan reconocer sus raíces para afianzar su autoestima. En Albacete, la eliminación de los testimonios de su pasado histórico, salvo contados edificios singulares (como el anterior Ayuntamiento, la Posada del Rosario, el Depósito del Sol y, en el futuro, el Teatro Circo), ha alcanzado niveles que impiden la identificación de sus características originales. El «Barrio de las Carretas» es el último reducto del caserío medieval del primitivo Albacete; se salvó milagrosamente de la enfebrecida densificación del centro urbano de los años setenta y su viario y morfología urbana permanecen

aún apenas alterados. La conservación de los barrios históricos es una responsabilidad colectiva, que han de compartir quienes lo habitan con el resto de la comunidad. Numerosos programas de la administración regional favorecen la aplicación de esta idea. Sin embargo, las recientes medidas aprobadas por el pleno municipal para impulsar la recuperación socioeconómica de ese barrio han renunciado a desarrollar las posibilidades de rehabilitación que se recogieron en el PGOU de 1985, lo que producirá lamentablemente la desaparición material de estos elementos de su herencia cultural.

Ahora la ciudad encara con optimismo su futuro y se dispone a incrementar en buena medida la superficie actual de suelo urbano con la herramienta del PGOU reformado. No es esta cuestión poco importante, si se advierte que Albacete contará con alrededor de 160.000 habitantes en los primeros años del siglo XXI y probablemente deberá facilitar residencia y equipamientos a más de la mitad de la población de su área de influencia inmediata. ■

Albacete, una ciudad de servicios

Carmen García Martínez

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, UCLM

La personalidad de una ciudad viene dada no sólo por las características de su paisaje urbano, sino también por la vida que las anima. Algunas de las capitales de Castilla-La Mancha son fácilmente identificables por el prestigio de su casco histórico. Monumentos, palacios, y calles con pasado son las primeras imágenes que sugiere la mención de nombres como Toledo o Cuenca. No es el caso de la ciudad de Albacete. Prácticamente desprovista de elementos históricos significativos, el rasgo que más llama la atención al visitante es la animación y dinamismo que se aprecia en sus calles, especialmente las más céntricas, derivadas de la presencia de un buen número de establecimientos comerciales y de servicios. Estas actividades contribuyen al movimiento de personas y vehículos, prestan variedad y colorido al paisaje urbano, y determinan la especificidad de la ciudad para aquél que se acerca por primera vez a

ella. Más allá de esta espontánea impresión, un análisis detenido permite confirmar el importante papel que tiene el sector servicios para su economía.

Entre los diversos factores que determinaron la especialización de Albacete en tareas terciarias sobresale su designación como capital de una provincia. La instalación de las sedes de la administración provincial, las delegaciones de organismos estatales, y de otras instituciones públicas, convierten a los servicios administrativos en unos de los más característicos de la capital, al tiempo que generan flujos de atracción que inciden en su desarrollo.

Junto a la administración, el comercio aparece también como una función de servicios tradicional, que ha ido evolucionando y transformándose al compás de los nuevos tiempos, en un proceso no exento de dificultades para los comerciantes locales. Los cerca de cuatro mil



PERFILES DE UNA CIUDAD

establecimientos dedicados a una amplia gama de artículos y de servicios comerciales, así como la notable superficie que ocupan, son indicativos de la importancia de esta actividad en el núcleo urbano.

El principal barrio comercial, claramente destacado del resto, coincide con el *centro urbano*, organizado en torno al eje Tesifonte Gallego-Marqués de Molins (del que pervive la denominación popular de «calle ancha», claro vestigio de la percepción tradicional, ya que actualmente dista mucho de poder considerarse así), al que cruzan otras calles tradicionales. Es, desde luego, el espacio más conocido de la ciudad, y también donde se manifiestan más agudamente los problemas de congestión derivados de la concentración de actividades. En un ámbito reducido se encuentran la cuarta parte de los establecimientos y de la superficie comercial de Albacete. Además de la densidad, contribuye a determinar el carácter del centro urbano su especialización en determinado tipo de tiendas, en especial las de productos textiles, joyerías, accesorios y otros artículos de equipamiento para la persona.

La importancia comercial del centro no puede hacer olvidar que otros barrios, especialmente los que configuran el llamado *ensanche*, tienen también una participación muy destacada en esa misma actividad. Es muy visible la especialización que aparece en algunas de estas áreas. Ocurre al norte del casco urbano, donde se encuentran la mayor parte de los locales dedicados a la venta de automóviles y accesorios, o también en las proximidades de la Feria donde se aprecia una notoria concentración de artículos de maquinaria diversa, por citar sólo algunos ejemplos. Por el contrario, el papel comercial de las zonas residenciales exteriores, ubicadas tras la ronda de circunvalación, ha sido mucho más reducido. Las circunstancias están cambiando ya que recientemente se han revalorizado los espacios periféricos como lugares idóneos para la instalación de grandes superficies integradas en nuevos centros comerciales.

Otro conjunto de actividades con personalidad propia dentro del sector servicios, son las que se relacionan con la hostelería y la restauración. El volumen de restaurantes, bares, cafeterías, y locales similares es tal que se convierte en el grupo más numeroso de todos los que conforman el comercio en general. Aunque están bastante repartidos por la ciudad, su especial concentración alrededor de un área adyacente al centro, determina la aparición de la «zona» de Albacete, constituida por ciertos tramos de calles céntricas (Concepción, Mayor, Gaona, Tinte), donde los establecimientos de «copas» se suceden unos junto a otros y configuran el lugar de la «movida» de la ciudad, al que acuden los jóvenes, y menos jóvenes, en sus ratos de ocio.

Mención aparte merecen los servicios comerciales. El aumento de su número y su variedad, incrementan el grado de diversificación y especialización del comercio local. Dentro del grupo destacan los servicios financieros



José Luis

Un aspecto de la calle Marqués de Molins, de Albacete.

(bancos y seguros) y los de ocio (donde se contabilizan los cines, discotecas, agencias de viaje...) que presentan una localización concentrada especialmente en el centro urbano. Su presencia acrecienta el atractivo y centralidad de este sector.

En definitiva, Albacete puede ser considerada como una moderna ciudad de servicios. El conjunto de estas actividades, con la animación y con los flujos de atracción que generan, e incluso con los problemas que añaden, son responsables de una parte importante de la economía del núcleo urbano, definen su personalidad, y configuran su imagen específica por encima de cualquier otro elemento significativo. ■



PERFILES DE UNA CIUDAD

Albacete, posada en la llanura

José Jerez Colino

Senador. Alcalde de Albacete entre 1983 y 1991

Cuando el viajero llega a Albacete, después de recorrer una parte de la inmensa planicie manchega, se sorprende al contemplar, en un territorio aparentemente poco convencional, una ciudad con aires urbanos y capitalinos, bulliciosa, moderna, de numerosos jardines y con un extraordinario comercio

Pero antes de seguir adelante con la descripción de lo que vemos, parece obligado detenerse a conocer algunas de las peculiaridades de su historia reciente, con el único objeto de introducirnos en los rincones de su intimidad, para poseer esas pequeñas magias que ayudan a singularizar cada ciudad y cada pueblo. Observar sin esos pequeños toques puede hacer vulgar la contemplación, o al menos excesivamente comparativa y fría.

Decíamos que Albacete está en terreno poco convencional, y que sorprende. En efecto, la primera realidad de toda ciudad, como es su emplazamiento, no se ajusta a ninguno de los patrones clásicos. Carece de montañas que la protejan de los fríos vientos del norte; no existe un caudaloso o pequeño río cuyos meandros protejan su caserío; tampoco se sitúa en un promontorio que, para su defensa, encontrarán sus fundadores la justificación de su emplazamiento (aunque tuvo en su origen tres pequeñas torres en su escudo). El paraje elegido por sus primeros pobladores se ha definido en algunos textos, creo que con razón sobrada, como «El lugar de destino, depósito o recipiente de las aguas vivas o llovedizas, unido al descuido de la naturaleza en haber facilitado su libre curso hasta el Júcar», en lenguaje más científico, aunque no más claro, sería el fondo de una extensa zona de lagunar endorreico. Esta circunstancia de su emplazamiento hace que Albacete, debido a las continuas epidemias producidas por las humedades, no inicie un crecimiento sostenido hasta la construcción del Canal de María Cristina en la primera década del siglo XIX, después de un largo período de estancamiento de casi 300 años.

Para entender la bondad de su ubicación, debemos tener en cuenta una mayor extensión de tierras y un mayor espacio en tiempo. Y a la vez, admirar el tesón de aquellos primeros habitantes por permanecer en lo que, en principio, fueron inhóspitas tierras de vivir y faenar.

Albacete es punto ideal de parada y posta en el Camino Real de Madrid a Valencia, y punto de bifurcación hacia

Cartagena y Murcia. Su crecimiento se debe básicamente a esta circunstancia de ser importante nudo de comunicaciones, a su capitalidad, y al paralelo desarrollo del comercio. El presente y el futuro depende de que siga siendo nudo importante de comunicaciones.

Este aspecto hoy se llama AUTOVIA, TREN DE ALTA VELOCIDAD (AVE), GASODUCTO Y CABLE.

Otro aspecto a considerar, en la línea del conocimiento apuntado, es el de su FERIA (del 7 al 17 de septiembre) declarada de Interés Turístico Nacional y lugar de confluencia de los más variados espectáculos, orgullo y espejo de los albaceteños, además de referencia en el devenir del año (hay un tiempo de antes y otro de después de la Feria). La Feria la coloca y la enmarca la capital, pero la llenan, la alegran y le dan su verdadero sentido las gentes de los pueblos de la provincia, también los de otras provincias colindantes entre las que destaca el sur de Cuenca.

La Feria se ubica en un edificio único y singular, originario de 1783, conjugando la arquitectura manchega con ideales urbanos de la Ilustración. Pero pese a contar con muchos elementos objetivos para ser exportables y más conocida, no ha roto la barrera de su área de influencia comercial. No ha conseguido ese localismo universal del que gozan otras ferias y fiestas, como las de Abril en Sevilla, los Sanfermines de Pamplona, o las Fallas de Valencia.

En Albacete se destacan algunas costumbres que le son propias, unidas a pequeñas dosis de casticismo, derivadas de un tiempo en el que brillaron una burguesía floreciente, donde era frecuente encontrar familias con apellidos vascos, catalanes o valencianos, que hicieron y habitaron el centro más monumental de la ciudad (Val General, Feria, Concepción, Mayor, Altozano) y que comprende en el tiempo hasta algo más del segundo cuarto del presente siglo. Gentes que convivieron cuando se celebraba LA CUERDA (venta de ganado y aperos en los alrededores del recinto ferial), existían las POSADAS (El Reloj, San Antón, Rosario), se paseaba en SIMONETES (pequeños carruajes tirados por un caballo), y estaba en pie el ALTO DE LA VILLA (uno de los cerros fundacionales de la ciudad, hoy desaparecido y transformado en Villacerrada, antaño con bares de alterne, prostitución y miseria). Se practicaba el juego en el CASINO PRIMITIVO, se



PERFILES DE UNA CIUDAD

celebraban tertulias taurinas en el CLUB TAURINO y sesiones literarias en EL ATENEO. Todo ello creaba una atmósfera pícara, de diferencias sociales acusadas, resabios de componente erótico y machista que marcaron un tiempo, no demasiado descrito en la literatura local, y llamado a desaparecer en buena parte si no surgen personas inquietas que lo rescaten.

Para entender el espíritu abierto de esta ciudad hay que conocer un notable factor de desarraigo humano ocurrido durante las múltiples emigraciones e inmigraciones de los años del anterior régimen, que han producido una población en la que más del 50% de la misma tienen pocas o nulas raíces generacionales.

Sería incompleto el panorama si omitiera otros aspectos relacionados con los anteriores, que también ayudarán a entender aspectos humanos y urbanos. Tal es su implantación agrícola, su clima extremado, su peculiar religiosidad, su excepcional hidrogeología, o sus arraigadas influencias levantina y murciana... etc.

Ahora, con mayor información, podemos contemplar y entender la lenta e inexorable desaparición de lo que fue el poblachón manchego (Albacete era definido por algunos de sus vecinos como una calle que separaba dos pueblos de La Mancha), y su sustitución por una ciudad que mezcla los restos de casas rústicas del lugar que fue no hace mucho tiempo —dominantes en algunos barrios exteriores y algunos islotes del centro— con el urbanismo salvaje y demoledor de los años sesenta y parte de los setenta, más una nueva situación cultural, más reciente, que ha intentado conservar lo que quedaba a la vez que ha ido creando nuevos espacios urbanos y nuevos lugares de estancia. El conjunto resultante es realmente diverso: avenidas y bulevares conviven con pequeñas calles, zonas muy densas se mezclan con otras casi vacías. Pero entre todo ello va surgiendo, para quien sepa verla, una ciudad moderna, cómoda y dinámica, que con el tiempo entiendes y notas.

Resulta una ciudad bastante integrada en su vida diaria, de ella han desaparecido casi en su totalidad las viejas familias dominantes, y una buena parte de los caciques. Es fácil para el forastero incorporarse al conjunto y sentirse parte de su vida social y laboral.

Albacete es más una ciudad para vivirla que para visitarla. Más para la permanencia que para el relumbrón. Pero en cualquier caso, el viajero encontrará en su visita el Museo de Albacete, la Catedral, el recinto ferial, la plaza de toros, o simplemente la contemplación del salto de ardillas en el parque Abelardo Sánchez, motivos suficientes para recordar momentos importantes y encontrar un nuevo tiempo para volver. ▣



Calle Mayor de Albacete

José Luis

1984/85

Bloqueado un buque
ballenero en
Gibraltar

1985/86

España abandona la
caza comercial de
ballenas

1986/87

Prohibida la pesca
con la destructiva
"barra italiana"

1987/88

El Gobierno cancela los
permisos para incinerar
residuos tóxicos en el mar

1988/89

Bloqueado el vertido
de residuos y basuras
al mar desde Gibraltar



1989/90

Prohibidos los vertidos
de residuos tóxicos de
la empresa Inquinosa

1990/91

Cierre de la central
nuclear Vandellós I
tras un grave accidente

1991/92

La isla de Cabrera
declarada Parque
Nacional

1992/93

Prohibido el vertido
de residuos radiactivos
al mar

1993/94

La lucha en defensa del medio
ambiente continua. Con tu ayuda
no habrá quien nos detenga.

NO HAY QUIEN NOS DETENGA

Mándanos este cupón y
recibirás información para
hacerte socio de Greenpeace

Nombre.....

Dirección.....

u. R. Rodríguez San Pedro 58 y 28015 MADRID. La Gaceta-La Mancha. 6/1994. #4. C.P.

GREENPEACE

DECIMO ANIVERSARIO



EL VIAJERO EN SU CENTRO

Nacional IV

Francisco Gómez-Porro

Da igual que escojamos la 301 que desde Albacete se une a la Nacional IV en Ocaña, que, más modesta y balsámica, la 401, que pasa por Ciudad-Real y los montes de Toledo, entre dehesas punteadas de castillejos y rebollares. O la Nacional II, de Guadalajara, desde los negrizales del Jadraque hasta la misma Azuqueca de Henares. Todos los pueblos que se asoman a ellas dependen de un trecho de asfalto que divide su identidad entre la ciudad y el campo. Pero nunca podremos rescatar del todo la pequeña historia de este tramo de la Nacional IV, que desde la Sierra de San Andrés, en Despeñaperros, atraviesa el antiguo campo de Calatrava, por Manzanares, y el de San Juan por Puerto Lápice, hasta Madrid. Y cuando falta la grande, la historia que se escribe con mayúsculas y constituye el hecho esencial de un país, de una región o una ciudad, lo que nos queda sólo puede ser verificado con una nueva disposición de sus elementos, que ordenamos intuitivamente con la convicción de hallar algo más sugestivo y revelador que el modelo.

«El lunes es mal día» dice Teodoro, acompañado de sus dos hijos, robustos y cenceños como él. «Siempre sobran plazas. Los más jóvenes se pasan de rosca, y el que más y el que menos aprovecha el fin de semana para hacer sus *cosillas*. Yo no tengo tierra, pero le estamos haciendo casa a la chica, que se casa después de la vendimia». Teodoro y sus hijos forman una cuadrilla de alicatadores a la que se unen algunos operarios más, según las necesidades de las subcontratas. Tiene fama de buen albañil, algo que va asociado a su versatilidad manual y a la prudencia con que

acomete sus empresas. Pero los hay que van a chapar áticos a Aravaca, a destajo y sin seguridad social, y los que, percibiendo el subsidio de paro, forman parte de esos contingentes que, una vez en Madrid, se desplazan hacia el norte, por la carretera de Burgos, donde se relaja la vigilancia de los inspectores de trabajo.

En la parada de Madrideo es el sonido neumático de las puertas y la brisa con olor a café y combustible. Suben nuevos hombres con bolsos en la mano y un nuevo olor en la piel; se inclinan en la penumbra para cerciorarse de los asientos desocupados, entre las protestas de los que duermen. «Yo estoy de ferralla en una empresa que trabaja para Construcciones y Contratas», dice Manuel, mi compañero de viaje, un joven de veinticinco años. Tras intercambiar unas pocas palabras, me confiesa que aún no se ha acostado. Es de Herencia, pero ha pasado la noche en la discoteca de Daimiel. A las tres de la madrugada sus amigos decidieron tomar una copa en Alcázar de San Juan. Apenas ha tenido tiempo más que para cambiarse de ropa, coger el bolso y dirigirse al autocar.

Por los cabezos desnudos de La Guardia el viento arrastra briznas y cápsulas herbáceas que se estrellan contra el cristal. El Pipi, un muchacho lampiño, granujiento, moreno, con los ojos globulosos de haber trasnochado también, se ha acercado a pedirle fuego a Manuel. Me cuenta que hace cinco años abandonó la escuela. Dos de ellos los pasó en las clases de Educación Compensatoria, una experiencia educativa que trató de aglutinar con desiguales resultados a los jóvenes de las zonas rurales sin trabajo y sin experiencia

laboral, que bordeaban la delincuencia y la marginalidad. «Para tirar de una carretilla hace falta poco estudio» dice, volviendo a su lugar.

En Ciempozuelos es el paramento gris y las vaguadas negras, donde brotan las primeras motas de luz asperjada, tenue, violácea, de la madrugada; en Getafe, la polución amarilla de los polígonos industriales, los hangares parcheados de *grafitti*, uralita y *poliexpán*, los expositores de maquinaria agrícola emergiendo a la luz de los faros, bajo el fondo apastelado del cielo, ya en los límites de la ciudad y de la amanecida.

«Trabajo, lo que se dice trabajo, ha bajado mucho de un tiempo a esta parte», tercia Pedro, cuarentón, con una bolsa del Corte Inglés por todo equipaje. Tiene más de cien hectáreas de viña, fruto del lote de tierras recibidas en herencia de su padre y asegura venir a trabajar a Madrid por pura necesidad. Con dos hijos, el campo no le proporciona de momento más que los gastos derivados de su permanente transformación. Su caso no resulta extraordinario; forma parte de un sector que incluye también a los que, con menos escrúpulos, hasta hace poco sumaban una pensión por enfermedad y, además, trabajaban. Al despedirse, en la parada del cerro de los Angeles, Pedro, eufórico, exclama: «¡Vamos al apretón!»

Una voz soterraña, formal, profunda, una de esas voces que calan por su visión pragmática de la vida, surge de uno de los asientos delanteros: «¡Aprieta; tiempo hay de aflojar!» Y, acto seguido, su contrapartida, socarrona, áspera y llena de retranca: «¡No aprietes mucho, a ver si te vas a quebrar!».

¿Y qué es un apretón? El viajero sabe que la lengua, como la sangre, dice más en sus recovecos que en su apariencia. Cada modo de vida genera una variante de esa lengua que deviene en lengua autónoma, por cuanto no sirve más que a aquellos que están unidos a ella en la labor y en la necesidad. El *chíspas* es el electricista; el *virutas*, el carpintero; el *brocha*, el pintor. Y un apretón es el sopor rectilíneo hasta la Avenida de Andalucía, las primeras vidas ronizando el frío, a la luz de las farolas; el hormiguo que se aglutina en torno a la boca del metro, al llegar al paseo de las Delicias: el músculo de una ciudad que comienza a tensarse cuando ellos llegan, y que rebajará en bastantes grados su actividad cuando la abandonen.

«Estos tiempos de atrás te rifaban» dice Manuel. «Yo, como soy soltero y no tengo que darle cuentas a nadie, cuando llegaba la primavera pedía la baja y pasaba unos meses cobrando el paro. Después de la vendimia, vuelta a empezar. Aquí lo hacía todo el mundo. Pero la cosa se ha puesto chungu».

Un apretón, aunque nunca hablen de ello, son las madrugadas de sueño, en el autobús, mientras ruedan por la Nacional IV: el café con regusto a mineral caliente de las estaciones de metro; el almuerzo en los bares para obreros de las calles viejas del centro; las fullerías y los reclamos de los pistolas en *El Brillante* de Atocha, la lengua torcida y amarillenta de los alcohólicos, que abandonan las obras al amanecer, dejando el rastro incalificable de su desnudez entre los escombros. Y todo eso que balbuce con el ronquido de las hormigoneras, que se eleva hasta el cielo inerte y opaco de los tejados con el garfio del maquinillo, o murmura en el yeso y aparece como un lenguaje olvidado en el enlucido de las paredes.

«Yo tengo un pico de siete fanegas de viña en un arrenal», dice Julián, un trabajador de sesenta años, de los pioneros, al que hace una semana la empresa le ha comunicado el despido. «Na, si la cosa se pone fea, lo vendo y santas pascuas.»

Para muchos, un apretón en Madrid es una fanega más de tierra que añadir al plantío, una letra de pago sobre el tractor y los aperos de labranza, casa grande construida con sus manos durante los fines de semana, una motocicleta para los días de sol, automóvil, la boda de los hijos, esa suma de elementos correctores propios de un mercado laboral que, a impulsos de la construcción, les ha permitido dignificar su vida y acceder a la posesión de la tierra. «¡El campo no hay quien lo quiera!», exclama Teodoro.

«Al campo ya le llegó su turno hace tiempo» exclama Lorenzo, el oficial de Manuel. «Cuando se acabe el agua, se acaba el campo. Y si no, pregúntaselo a ese. ¡Eh, Joaquín! Anda, dile a éste cuántos metros llevas metidos en el pozo de la Navarramonda». Se oye una exclamación sorda, enfurruñada, soñolienta. Lorenzo se vuelve hacia mí: «Doscientos cincuenta y cinco metros. Una locura... Por fuerza no ha de haber agua».

Veinte, cincuenta, cien metros de profundidad. El sifón de la bomba continúa incansable la búsqueda de agua. Con un viejo Perkins rectificado se ahorra uno la compra de un nuevo motor. Ciento cincuenta, doscientos metros. Maíz, remolacha, alfalfa, cultivos deficitarios.

«Mi padre comenzó a venir a Madrid a principios de los sesenta, con una saca de pan para la semana y un pedazo de gomaespuma para dormir» explica Lorenzo. «Trabajó en las obras de Banús con los prisioneros del Valle de los Caídos. Dormían en unas casamatas del ejército que había cerca de la obra y se alimentaban de conservas, hasta el sábado».

A veces, la memoria colectiva no es más que una reverberación táctil, olfativa, auditiva de la memoria de los otros. Geografía de las pensiones baratas, gallegas, en San Blas, con derecho a cocina; los sueldos, ochocientas pesetas «sin derechos»; la alimentación deficitaria, los bares de paso. Como en aquel poema de Eladio Cabañero que

registra el éxodo masivo del campo a la ciudad en los primeros sesenta, cuando el régimen higrométrico sustituyó al seco y hubo que cambiar la azada por la alcotana. «Poco era el silencio. Aún bastaba/ distraer los oídos, ser la vida,/ la carretera hacia Madrid, viajeros/ en aquel autobús... Se oía la radio».

Pero esto no interesa a los jóvenes, cada vez más numerosos. Una secreta actividad comienza a rezumar de los cuerpos asobinados contra los respaldos cuando el autobús entra en la estación. Los bostezos se suceden y el aliento empañía los cristales. «Lo malo es que se acabe la teta», dice Julián.

El cielo de Madrid es una inversión del suelo: el tráfico rueda en las nubes que no pueden tocar los andamios. Cada ladrillo, cada pared tosca o pulida que se levanta en esta ciudad es un apretón en el campo, una onda expansiva que se propaga en un radio de doscientos kilómetros y envuelve a la capital de España en una argolla de esfuerzo y tensión. Cada escala del andamio que ellos suben también es un apretón. Y es posible que un día, en la obra, se desplome una pared, caiga una viga, ceda el terreno... Un mundo escasamente documentado entre las bellas artes que la genial intuición de Goya plasmó en el tapiz *El albañil herido*, y que tuvo en *La horda* (1905) de Blasco Ibáñez su manifestación literaria más descarnada. A lo largo de la década de los ochenta, a la siniestralidad producida por la falta de seguridad en la obra, vino a sumarse la producida por accidente en carretera. En Daimiel, se recuerda la tragedia que costó la vida a varios trabajadores en un accidente de autobús.

«Un primo de mi madre...» insiste el Pipi, poniéndose a mi lado mientras bajamos del autobús, entre el rugido de los tubos de escape. «Se mató en Campamento, en una obra de Copasa, junto a la Politécnica del Parque de Aluche».

Son muertos de paso, los que señalizan y consagran los espacios del tránsito. Ir y venir, abandonar un lugar para

volver a él: algo muy inmediato y definitivo que reclama ser vivido sin contemplaciones.

Ahora la luz es una cereza helada entre cuajarones grises y nieblas albares que ondean sobre los edificios. «El viernes pagué yo los botellines», le dice Manuel a Lorenzo, mientras caminan hacia el metro, entre los gritos de los vendedores de cupones. «Esta noche, cuando llegemos al pueblo, te toca a ti».

«Pues no queda rabo que desollar hasta que acabe el día», contesta Lorenzo. Y con una sonrisa, que es también una despedida, añade dirigiéndose a mí: «¡Pues no pueden pasar cosas hasta que llegemos al pueblo!»

El Pipi y yo les miramos marcharse. «La verdad es que no sé por dónde tirar» dice éste. «En el centro no hay trabajo. Ahora voy a Atocha donde he quedao con un colega que trabaja en Sigüenza en una obra de arranque».

Cruzamos la calle, buscando el alivio de los arriates de tulipanes blancos entre el cemento. Hay un camino del ganado y del esparto, del vino y de la harina, del agua y de las bodegas, del jabón y del cemento, de la cera y del cartón, de la oración y de la guerra. A partir de ahora, el viajero de la Nacional IV no verá ya la inmensa paramera llena de mendigos que atravesó Gautier a finales del siglo pasado, y que tan fascinante resultara a los noventayochistas. Sino esta otra de las vides y las vidas, subordinadas al tránsito, al nomadismo de ida y vuelta. Una forma de vivir pendular, del campo a la obra, de la ciudad al pueblo, itinerante, que parte de un centro y se lanza a conquistar un punto sin exceder el diámetro, para regresar de nuevo al punto de partida. Eso es el apretón. ▣



Daniel Robles



REPORTAJE

En el 'Safari de piedra' de Almendral de la Cañada (Toledo)

Juan Antonio Chavarría Vargas

A sí lo llamaba, con sintética precisión, su artífice, Longino Ayuso Illán, natural y vecino que fue de La Iglesuela (Toledo), localidad de la ribera castellano-manchega del Tiétar. Aquí, en su finca de Arroyo Lugar, perteneciente al término de Almendral de la Cañada, surcada por el caudaloso arroyo homónimo y poblada por un espeso monte de encinas y enebros que mira a Gredos, Longino dio pacientemente forma animal a la mayor parte de la roca granítica del paraje. Milanos, osos, exóticos felinos, vacas, lobos y hasta una sorprendente familia de gorilas, aguardan todavía, desde su lejano sueño de piedra, al osado viajero que recorra el tramo comprendido entre los km. 32-33 de la carretera local de Talavera de la Reina a Casavieja (Ávila).

Ya en el interior del recinto, algunos mensajes escritos con letra irregular recuerdan el tiempo en que podía visitarse este singular conjunto escultórico en compañía del propio Longinos. En uno de ellos se dice que las aportaciones económicas de los curiosos visitantes se destinarán a la «ampliación y continuación del Safari...». Estas se depositaban en una hucha empotrada en una talla granítica de *madonna* con cría de felino, en vez de niño, que aún se conserva a la entrada de la finca. «Aquí también se saluda» rezaba la leyenda, apelando en metafórico lenguaje popular a la generosidad de excursionistas y turistas ocasionales. En otro cartel que guñaba el recorrido surge, entre centenarios encinares, una insólita y casi surrealista indicación: «Al gorila (siga la fle-

cha)». Hoy desgraciadamente la visita no resulta fácil. Longino falleció, en 1991, a los 68 años de edad, y sus hijos, que viven en Cataluña, heredaron las tierras. En la actualidad, cuando, sin remedio, el paso del tiempo y el creciente abandono dejan sentir sus huellas sobre los grupos escultóricos, un pastor del cercano Almendral utiliza, en régimen de arrendamiento, la finca y sus dependencias para el cuidado y pastoreo de sus ganados.

Dos cuestiones llaman poderosamente la atención del curioso observador. Por una parte, la perfecta conjunción entre estas esculturas zoomórficas y su entorno natural, su plena y armónica integración con el agreste paisaje y con la piedra misma de donde surgen. Así, por ejemplo, una pétrea rapaz con su presa o una monumental vaca tumbada encuentran, sin dificultad, sus replicas naturales en el alto cielo de Arroyo Lugar o en cualquier prado próximo. Incluso las gráciles siluetas de los oseznos nos traen a la memoria las páginas medievales del *Libro de la Montería* de Alfonso XI en las que aparecen estos mismos montes poblados de osos y puercos (jabalíes). Cerca están además dos viejos topónimos de gran poder evocador por su estrecha relación con la fauna local: la hermosa garganta de *Torinas*, que traza la divisoria con La Iglesuela, y la antigua cabeza y arroyo de *Milanos*, hoy Bombilanos.

Cabe admirar, por otra parte, la delicada maestría del autor, su laborioso y paciente cincelar, la sabia captación de actitudes y movimientos animales. El musgo y los líquenes adheridos a la

superficie rocosa, junto a la leve policromía de ciertas partes corporales, contribuyen a vivificar la sensación de ingenuo realismo que despiden las figuras. En algunos casos las grietas y hendiduras de los materiales graníticos se aprovecharán también para conseguir dar la forma más idónea a astas, garras y otros apéndices característicos.

La mayoría de las esculturas están situadas frente a la casa de labor existente en la finca. En este sector pueden contemplarse un milano real y otra rapaz con sus presas, una leona con sus cachorros, dos pequeños osos que parecen tener movimiento y algunos perros en torno a una mesa de piedra. A pocos pasos nos esperan nuevas sorpresas: varias cabezas de astados (ciervos, toros) labradas en la roca, una pareja de grandes felinos selváticos y, por último, una vaca tumbada en pacífica actitud de reposo, tal vez la obra maestra del conjunto. Más allá, cerca ya del río y cobijados por las aglomeraciones del berrocal, asoman, dueños de la soledad, un grupo de gorilas, uno de ellos con sus ojos, nariz, boca y manos resaltados mediante líneas pintadas. Pero Longino tenía también aficiones pictóricas. Las paredes del interior de la casa, por ejemplo, se hallan recubiertas todas ellas de una serie de pinturas murales en las que predomina un particular estilo autodidacta *naif* que recuerda, en cierta medida, el ingenuismo primitivista de Rousseau el Aduanero. En estas composiciones cultivó algunos de sus temas favoritos, inspirado siempre por la influencia del escenario rural: paisajes familiares, escenas de tradiciones reli-

gias, estampas campestres con desnudos femeninos incluidos y, naturalmente, motivos animales.

Todo lo dicho hasta ahora, sin embargo, no parece ser fruto del azar. Ni el emplazamiento de este peculiar «Safari de Piedra», ni siquiera la pasión artística y zoológica de Longino. No debe olvidarse al respecto que estas tierras de pueblos celtibéricos y ganaderos del noroeste de Toledo fueron, en tiempos remotos, uno de los focos más representativos de la cultura zoomórfica en piedra, reflejada fundamentalmente en las conocidas esculturas de «verracos», de oscuro origen y significado y cuyo máximo exponente son los célebres Toros de Guisando. De hecho, zonas más o menos próximas al entorno geográfico de Arroyo Lugar, se encuentran relacionadas con hallazgos de esculturas de verracos: toros, cerdos, etc. Del cercano castro de *Cabeza del Oso* (Real de San Vicente, Toledo) procede quizás el verraco de Talavera de la Reina que se halla empotrado en la muralla de la ciudad. En Castillo de Bayuela refiere

la tradición popular que, junto al toro y el cerdo que hoy se conservan en la plaza del pueblo, aparecieron también una cerda y seis cerditos de piedra. Incluso el nombre de la población de Navalcán, en la ribera castellano-manchega del Tiétar, podría tener su origen, según Jiménez de Gregorio, en una representación escultórica celtibérica asociada popularmente a la figura de un perro o can(1). Y todavía un dato más, ahora con la luminosa intervención del azar: en una de las inscripciones latinas grabadas en los costados de los famosos Toros de Guisando se hace referencia precisamente a un notable personaje llamado ... *Longinus* (2).

¿Cabe imaginar, pues, un marco natural más apropiado para albergar las creaciones zoomorfas de Longinos, un contexto más adecuado donde se funda, de forma tan armónica, la pasión artística y la ancestral tradición de la talla lítica? ¿Será, acaso, nuestro artífice rural uno de los últimos eslabones de esa larga y antigua cadena histórica que, arrancando de tiempos prerromanos,

unía simbólicamente arte, piedra y mundo animal?

Concluida la jornada y cuando el viajero, ya en la vecina Iglesuela, ha respondido afirmativamente, sin duda, a los interrogantes planteados, otro Longinos, recio mesonero esta vez, le devolverá con creces las fuerzas perdidas a base de un guiso de salmorejo manchego (sólo en invierno) y el consabido cuchifrito de la tierra, todo ello regado con un joven tinto del país que hubiera saboreado con placer el mismísimo Dionysos.

¹ Jiménez de Gregorio, F., *Diccionario de los pueblos de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*, Toledo, 1966, vol. II, p. 43.

² López Monteagudo, G., Mitos y leyendas en torno a las esculturas de «Verracos», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXXIX, 1984, pp. 154-156.



Gorilas en la cuenca del Tiétar.



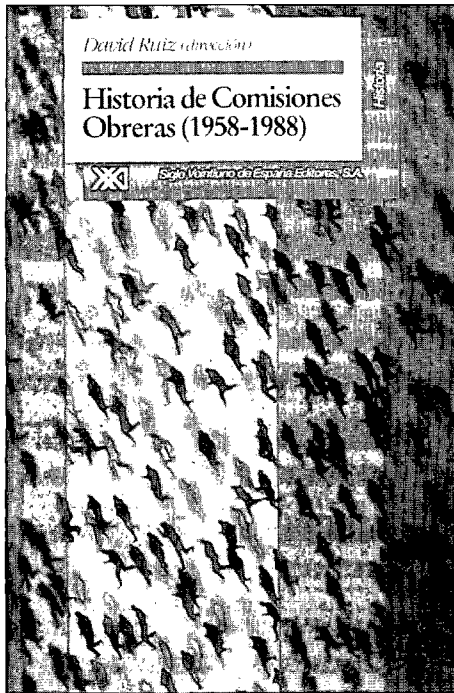
«Aquí también se saluda», reza la inscripción.

Ada Girela Rejón



LIBROS

Del silencio impuesto al sindicato organizado



Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)

Ruiz, David (dirección) y colaboradores
Madrid, Siglo XXI de España editores, S.A.,
1993. 540 páginas.

El libro reseñado es un primer acercamiento de conjunto a la historia de la Confederación Sindical de CC.OO., desde sus primeros balbuceos hasta la huelga general del 14 de diciembre de 1988. Es un punto desde donde partir más que una meta conseguida, limitación señalada por el coordinador de la obra en el prólogo. Toda historia primeriza tiene un componente de recopilación de información; de relato de episodios, más o menos puntuales; y un ligero tufillo hagiográfico. Además, la ser una obra colectiva (participan veinticinco colaboradores), existe una descompensación en la manera de tratar unos temas (regiones, en este caso), y una repetición de ciertas ideas generales. El libro es el resultado de la labor realizada por el Archivo Histórico de CC.OO., en sus diversas manifestaciones regionales, que ya había dado sus primeros frutos en diversas tesis doctorales.

La obra se subdivide en dos aparta-

dos. Por un lado, un conjunto de tres artículos de contenido global; y una parte central, que reúne diversos estudios sobre el movimiento obrero de cada región, deteniéndose en la creación de las primeras *Comisiones obreras* locales, y en su desarrollo posterior.

Comienza el libro con un acercamiento al sindicalismo vertical franquista, desde sus inicios hasta su desaparición con la llegada de la democracia, realizado por las profesoras Rosario Sánchez y María Encarna Nicolás. Este estudio globalizador de las funciones encomendadas, algunas veces no realizadas, al Sindicato vertical enmarca, desde la perspectiva del régimen franquista, los condicionantes en que los obreros españoles tuvieron que realizar su toma de conciencia de clase. La profusa tramoya legal del Sindicato vertical cubría toda la vida política, social, propagandística, asistencial, de los trabajadores españoles. Por los intersticios de estas leyes (y sus propias contradicciones ideológicas) se coló el sindicalismo de clase. El segundo capítulo, escrito por el director de la obra, analiza los comportamientos de los trabajadores españoles para superar la derrota de la guerra civil hasta el nacimiento organizado de las primeras protestas obreras de nuevo tipo. Entre 1939 y 1958, el movimiento obrero tuvo que volver a encontrar el camino de su protagonismo social (al igual que en el mismo período del siglo XIX), pasando del silencio de la derrota, el rechazo inconsciente de las imposiciones, el sabotaje, a la protesta personal, acabada muchas veces en el despido y la cárcel. De la actitud ética personal a las primeras movilizaciones reivindicativa, se estudian las diversas formas de la protesta social. Dando un salto en el tiempo y en las páginas, Alvaro Soto Carmona (en el último capítulo libro) estudia la actuación de CC.OO. y del movimiento sindical en los años de la transición democrática, desde 1976 hasta la huelga general de 1988. Del *sindicalismo de nuevo tipo y unitario* hasta la recomposición de la unidad de acción sindical,

pasando por el surgimiento de los distintos sindicatos de clase y sus implicaciones políticas y sociales.

El desarrollo de CC.OO. en cada una de las regiones, como ya queda dicho, ocupa el cuerpo central del libro. Será, entonces, la pujanza del propio movimiento obrero durante el franquismo en cada espacio regional, lo que marque el mayor o menor contenido del estudio. Por las páginas del libro pasan desde las zonas más vanguardistas del movimiento obrero, que coinciden con un mayor desarrollo económico: Cataluña, Euzkadi y Asturias, hasta las regiones donde el predominio agrícola no retrocede hasta los años migratorios de los sesenta. Dentro de la unanimidad expositiva basada en lo episódico, las distintas maneras de enfocar cada una de las regiones, hacen que esta falta de uniformidad en lugar de ser perjudicial (caso de otros muchos estudios colectivos) enriquezca, para el futuro, la utilidad del libro.

El capítulo dedicado a nuestra región es obra de los profesores de Historia de la Universidad de Castilla-La Mancha: Manuel Ortiz Heras e Isidro Sánchez Sánchez, ambos con una gran labor investigadora en Historia contemporánea regional a sus espaldas. A lo largo de veintiséis páginas (363-389) nos ofrecen el relato de la creación y desarrollo de CC.OO. en la región, desde la vanguardia organizativa de Puertollano (1962) hasta la creación del Secretariado regional de Castilla la Nueva (1978).

La carencia total de cualquier estudio del movimiento obrero en nuestra región en los años del franquismo (salvo los referidos a Villamalea y Puertollano), hace que los autores hayan debido elaborar en su totalidad la historia de CC.OO. en la región, aunque sea sucintamente. Los autores han tenido que recurrir a las entrevistas personales para reconstruir la historia de nuestro pasado más reciente.

Una primera parte del trabajo está dedicado a relatar la trayectoria de la reorganización obrera de la comarca de Puertollano. Tras una rápida exposición

de las características económicas de la zona minera y su transformación industrial; los autores relatan la creación de la primera comisión obrera en la zona (mayo de 1962), por los trabajadores de SMMP y ENCASO. Su organización surge espontáneamente para canalizar las reivindicaciones de una huelga ya declarada, y desaparece una vez conseguidas sus reivindicaciones. Como en otras zonas de España, el movimiento obrero vuelve a surgir en zonas de tradición. El nacimiento de organizaciones políticas y juveniles de oposición al franquismo (PCE y UJCE) convierten a las nacientes CC.OO. en una parte más en el entramado de lucha contra el régimen, sirviéndose, en este caso, de las legítimas reclamaciones de los trabajadores. La continuidad de la organización obrera en la comarca minera desde 1962, a pesar de la represión que se ceba sobre ella (muy bien planteada), no hubiera sido posible sin el respaldo y la justicia de las reclamaciones obreras, que los sindicatos verticales no eran capaces de encauzar. La conflictividad permanente en la zona y la penetración en las estructuras del sindicato franquista son otro de los puntos ligeramente insinuados en estas primeras páginas.

La segunda parte del trabajo consiste en el relato de las experiencias obreras conocidas en el resto de la región. De nuevo hay que destacar el papel de enlace de las organizaciones obreras anteriores a la guerra civil y el nacimiento de nuevo tipos de protesta (Villamalea y Villa de Don Fadrique), y las nuevas zonas de desarrollo económico industrial. Entre los últimos años del franquismo y los primeros de la transición van naciendo una serie de CC.OO. en todas las zonas industriales de la región, y se constituyen las primeras Uniones sindicales de CC.OO. El tercer apartado del trabajo es el desarrollo organizativo del sindicato en cada una de las provincias. Entre finales de 1976 y 1977 se establecen todas las Uniones provinciales y la regional, con lo que el sindicato adquiere su primera organización permanente de acuerdo a

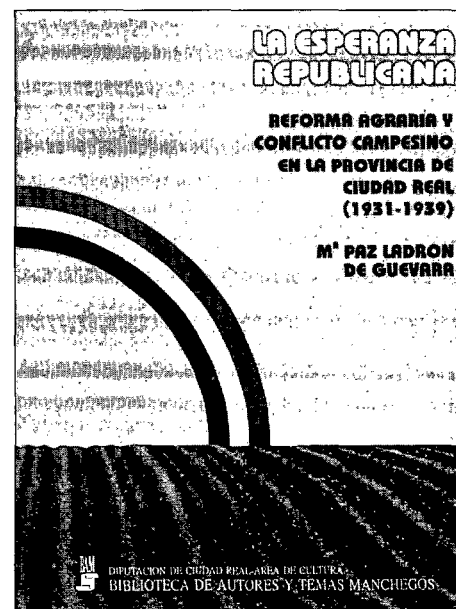
lo aprobado en la Asamblea General de Barcelona.

Ya han quedado señaladas las limitaciones de todo el libro, mayores en el caso de Castilla-La Mancha, de las que son conscientes los propios autores. Es sólo un punto de partida, no se le puede pedir más, pero son muchas las preguntas que quedan sin resolver y muchas las investigaciones a realizar para situar el movimiento obrero y popular de nuestra región en el contexto político y social regional y nacional. Siguiendo la tipología expuesta por David Ruiz en el segundo estudio del libro, hay que conocer lo que sucedió en Castilla-La Mancha durante el franquismo, y las primeras respuestas reivindicativas y organizativas. Muchas de estas noticias no será posible conocerlas sin recurrir a la historia oral (sobre todo, para el período entre 1939 y 1975), como señala en otra región uno de los colaboradores, y a cuyos informantes hay que recurrir pronto por ley de vida. Extender para toda la región el meritorio trabajo realizado para Puertollano por Pedro Ruiz García, protagonista y estudioso del tema. Rescatar la resistencia pasiva, y valorar las respuestas activas.

Un libro a leer, en el que la historia se une al protagonismo de cada uno de nosotros, y un punto desde donde comenzar y reflexionar, para llegar a conocer mejor la historia de las clases populares durante la larga dictadura franquista, y su protagonismo en la llegada, instauración y consolidación de la democracia. O sea, nuestra propia historia personal y presente.

Luis Enrique Esteban Barahona

Reforma y Revolución



La esperanza republicana. Reforma agraria y conflicto campesino en la provincia de Ciudad Real (1931-1936)
María Paz Ladrón de Guevara Flores
 Ciudad Real, BAM, 1993, 486 páginas.

Las percepciones mantenidas durante mucho tiempo sobre el período de la Segunda República han sido excesivamente simplistas, casi de buenos y malos, sobre una etapa de nuestra historia caracterizada por la conflictividad y la complejidad.

Aunque en otros ámbitos geográficos la investigación histórica ha permitido matizar y comprender en su verdadera dimensión las situaciones referidas a la Segunda República desde hace décadas, en Castilla-La Mancha sólo en los últimos años se está desarrollando una labor investigadora que permite tener una visión más rica, más atenta a las diversas ópticas y situaciones y, por tanto, más cercana a la realidad.

También en el caso de la provincia de Ciudad Real se está produciendo una especie de saludable aluvión de trabajos. Obras como las de José Antonio Sancho Calatrava sobre la vida política, de María Jesús Moreno Beteta sobre la cultura; de Dionisio Cañas sobre la República en Tomelloso, de Antonio Bermúdez sobre el período republicano en Manzanares o de Josefa Otero sobre

aquellos fluidos años en la baja Mancha (partidos de Alcázar y Manzanares), por citar las más interesantes y, además, editadas por la Biblioteca de Autores Manchegos, permiten tener una comprensión y una visión más exacta del significado y realidad de la Segunda República en nuestra provincia.

Pero entre ellos hay que destacar un libro que ha visto la luz hace pocos meses y que muestra una labor investigadora producto del paciente trabajo y del análisis histórico certero. Me refiero a la obra de M^a Paz Ladrón de Guevara, que ella misma inscribe en el ámbito de la historia local y que supone una aportación a tener en cuenta para el estudio general de la Segunda República en España, más concretamente de la situación campesina y la conflictividad social entonces generada.

Pienso que estudios como el que ahora se publica, a pesar del sentido peyorativo que algunos autores dan al hablar de «oleada de localismo», son absolutamente necesarios para construir esos estudios generales que, necesariamente, deberán apoyarse en un buen número de monografías locales. Con nuevos elementos la reconstrucción histórica sobre la República aportará, sin duda, importantes novedades a la estereotipada visión a la que nos tienen acostumbrados las «vacas sagradas».

La conflictividad campesina, como otros muchos aspectos que se precipitaron durante el período republicano, no era nueva en la provincia de Ciudad Real. Otra cosa es que en las décadas anteriores se presentara con la forma, en demasiadas ocasiones, de motines de subsistencia. La prensa está cuajada de conflictos que se intensificaban en etapas con coyuntura de deterioro en el nivel de vida. Cosa distinta es que no estén todavía debidamente estudiados y nos falte una visión global de ellos.

La proclamación de la Segunda República y las expectativas creadas por la legislación incidente en el mundo rural tuvieron una salida lógica en las tensiones desarrolladas durante aquellos años. Si existía una tradición de motines normalmente aplastados y las

expectativas se vieron frustradas, en cierto modo la consecuencia fue evidente. En este sentido M^a Paz Ladrón de Guevara recoge muy acertadamente esos sentimientos y realidades anteriores a la llegada de la República para pasar después a analizar la situación en el período republicano.

Y lo hace estructurando muy bien el libro, huyendo incluso en la terminología, de una corriente extendida hoy que consiste, según creo, en transplantar mecánicamente al pasado (en este caso a nuestro pasado más reciente) formulaciones e ideas políticas del presente. Un ejemplo lo tenemos precisamente en la estructura interna del trabajo y en las denominaciones de las diferentes partes. En las obras editadas con motivo de unos conocidos coloquios de Historia Contemporánea desarrollados en Segovia se divide el período republicano en «primer bienio» y «bienio rectificador», abandonando tradicionales denominaciones que tenían que ver con actitudes antagónicas que, guste o no, existían realmente. Parece como si los organizadores de dichos coloquios quisieran huir por imperativos del presente (abandono de ideales utópicos y revolucionarios, mala conciencia histórica, etcétera) de una realidad histórica caracterizada necesariamente por los antagonismos. Sin embargo, ella habla, más acertadamente, con más adecuación a la realidad, de «bienio reformista» y de «eclosión de los antagonismos» para referirse al primer bienio. Al segundo bienio lo identifica con la reacción y la revolución. Se aleja así nuestra autora de una especie de mal utilizada asepsia influida poderosamente por el presente.

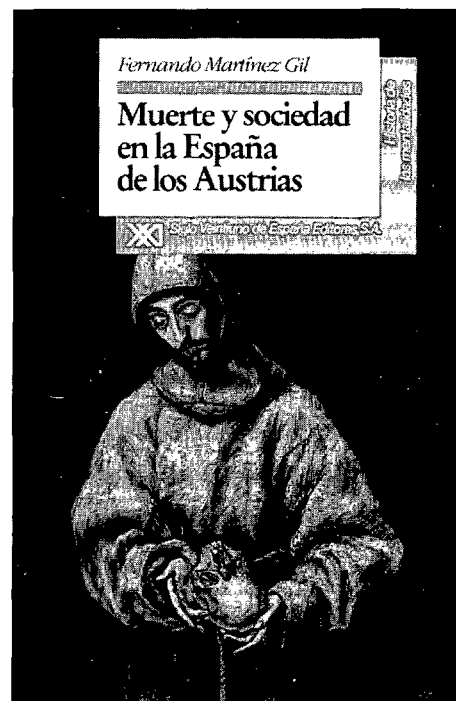
M^a Paz Ladrón de Guevara va desgranando conflictos a lo largo de la obra, buscando causas, presentando su desarrollo y analizando las consecuencias, todo ello dentro de un contexto general. Reconoce las situaciones de impaciencia revolucionaria y las oposiciones a la reforma agraria; presenta los afanes novedosos y las pervivencias tradicionales en el gañán manchego; analiza, en fin, la situación fijando la atención en tres cuestiones que se presentaban abru-

madoramente, por todas las partes y en todos los lugares, y que incidían poderosamente en las condiciones de vida: el paro, el pan y la propiedad. Sucesos en Membrilla, Almadén, Valdepeñas, Almagro, Albaladejo, Almedina, Castellar de Santiago o La Solana, por citar los más destacados, van pasando por las páginas del libro presentando las dificultades de las reformas y la miseria de los protagonistas.

El lector encontrará, en fin, un buen número de claves para comprender el conflictivo período de nuestra historia que la profesora de la Universidad de Castilla-La Mancha estudia muy inteligentemente.

*Isidro Sánchez Sánchez
Universidad de Castilla-Mancha*

Cómo se vive la muerte...



Muerte y sociedad en la España de los Austrias.

Fernando Martínez Gil.

Madrid, Ed. Siglo XXI, 1993, 700 páginas.

La historia es conocimiento, no narración. Y aunque paradójicamente al toledano Fernando Martínez Gil no le faltan aptitudes para lo segundo (dos premios nacionales de literatura infantil y varias

novelas), pone toda su capacidad de descripción al servicio de un método riguroso cuyo resultado no podía ser otro que una obra absolutamente científica. Una paradoja de nuevo cuando el tema abordado parece que se escapa a la comprensión racional. Sin embargo, el autor no cae en el estudio de la muerte como un objeto en sí mismo, al filo de lo metafísico y lo trascendente, aislado del estudio global de la sociedad. Es muy al contrario ahí donde se centra todo su discurso: la muerte como fenómeno social, y como tal, estructurable y pensable. Para ello reúne, sistematiza y ordena toda una serie de informaciones derivadas de múltiples y heterogéneas fuentes (testamentos, registros parroquiales, artes de bien morir, sinodales, hagiografías, iconografía, literatura, etnología) con la intención de comprender y explicar, no sólo de describir. En este sentido, desde el punto de vista metodológico, la obra del profesor Martínez Gil se podría incluir dentro de esa nueva historia integradora cuyo denominador común es la mayor complejidad en la interrelación de las variables a estudiar sobre la base de la interdisciplinariedad y el cruce de fuentes de distinta índole.

Campo especialmente abordado por los historiadores franceses (Ariés, Chaunu, Lebrun, Vovelle), es uno de los temas ya clásicos dentro de la denominada historia de las mentalidades. Nueva historia interpretativa preocupada por el estudio del sentido y de la acción simbólica, y a la que el autor nos aproxima en las primeras páginas de una forma lúcida. Su exhaustivo conocimiento de la producción bibliográfica relativa al tema tanto a nivel europeo como a nivel nacional, donde ya se han realizado algunos trabajos gracias a la regionalización de las investigaciones (Barreiro Mallón, Lorenzo Pinar, Pascua Sánchez, Reder Gadow, Peñafiel Ramón, Rivas Alvarez, Rodríguez Sánchez, etc) le permite enriquecer su análisis con la escrupulosa aplicación del método comparativo, poniendo de manifiesto, a la vez que ciertas similitudes, la dificultad de acoplar los esque-

mas de otros países europeos a la realidad social española. Por otro lado, tema a caballo entre la antropología y la historia, se ajusta perfectamente a la propia formación académica del autor, capaz de profundizar más allá de lo meramente superficial para abordar así cómo fue vivida la muerte, y por ende, aspectos como el miedo o la angustia por el pecado en la España de los Austrias. Pero no sólo trata de captar sensibilidades. La supuesta irracionalidad de unos comportamientos que en teoría se derivaban del inconsciente o imaginario colectivo tenían su propia lógica histórica. Porque la cuestión clave es: ¿cómo algo absolutamente biológico, natural, se convierte en una construcción cultural? Sobre la base de esa necesidad humana de explicarse todo aquello que no se controla es fácil recurrir al dominio de fuerzas superiores, y por lo tanto metahistóricas. Es aquí donde todo el discurso religioso tiene su justificación. Pero, ¿cómo la muerte se transforma en base sustentadora de unas determinadas formas de control y dominio, y en definitiva, en expresión del poder?

Con este objetivo, el profesor Martínez Gil, frente a la creencia normalmente asumida de la autonomía e inmovilidad de lo mental, aborda el problema desde su propia génesis y proceso de configuración hasta su paulatina transformación, con los hitos más importantes en este sentido. El resultado es una obra que no queda encorsetada en la tradicional periodización de lo que académicamente se denomina Epoca Moderna. Al contrario, rompe con los cortes temporales e inicia su análisis en los siglos XIV y XV, momento en el que se perfilan una serie de rasgos que culminarían en los siglos XVI y XVII, período en realidad objeto de su estudio y en el que intensifica su análisis (otro dato más a tener en cuenta por cuanto que normalmente en nuestro país la historiografía relativa al tema se ha centrado sobre todo en la centuria de la Ilustración). Proceso en el que hace entrar en juego no sólo al entorno socio-cultural, tan vinculado a factores eco-

nómicos y políticos, sino también a la forma de actuar de instituciones como la Iglesia y su relación con el poder. Imágenes (la muerte-esqueleto), espacios (el purgatorio como punto intermedio entre el cielo y el infierno), objetos (ceremonialismo y ritualización) y sujetos agentes (el sacerdote como especialista en ayudar a bien morir) se dan cita en el nuevo paradigma sobre la muerte legitimado desde el Concilio de Trento, máximo exponente de la colaboración entre la Monarquía y la Iglesia frente a un enemigo común, la Reforma protestante. Pero es en la configuración de dicho paradigma a lo largo de cuatro siglos donde el autor capta sutilmente ciertos mecanismos de permanencia y cambio. Así, de la clericalización de la muerte en la Baja Edad Media se pasaría a la clericalización de la vida en el Barroco tras el rechazo del modelo erasmista. Es decir, de prepararse para la agonía final (*ars moriendi*) se pasó a la preparación para la muerte a lo largo de toda la vida (*memento mori*), imbricándose ambos planos al morir el hombre cada instante, o lo que es lo mismo: «vivir muriendo». Como consecuencia, en la misma medida que triunfó la tiranía del tiempo se acentuó la dependencia del clérigo, del religioso, que alcanzó ahora su máximo protagonismo, al igual que las *artes de bien morir*, que en este momento es cuando más se difundirían, con todo su contenido pedagógico-ideológico. Pero de la misma forma, en el siglo XVII todo el ceremonialismo externo llegaría hasta sus últimos extremos, poniéndose de manifiesto más que nunca cómo en realidad había muchas maneras de vivir la muerte. Frente al tópico de la igualdad, todo el contexto simbólico-decorativo que la rodeaba reflejaba un concepto de la muerte absolutamente diferencial, y cuyo máximo exponente serían los entierros reales (momento en que culminaría la confluencia entre lo político y lo religioso, y donde la muerte presentaba su lado más propagandístico). Pero es más, de la misma forma que un suntuoso entierro y un abundante número de misas proporcionaba a la vez

prestigio social y mayor seguridad de cara a la salvación, la fundación de aniversarios perpetuos a través de capellanías ocultaba el ideal de continuidad de los grupos de poder. Ideal que tenía en la salvación eterna su más completa legitimación y en la acumulación y vinculación del patrimonio su mejor justificación. Así, el nombramiento de patronos, preferiblemente eclesiásticos, dentro del seno de la propia familia potenciaba a su vez un ambiente cultural favorable al ingreso en la Iglesia. Paradójicamente una realidad objetiva como era el hecho de morir fue manipulado como instrumento ideológico con el fin de conseguir la perpetuación y reproducción de unas determinadas estructuras sociales.

En definitiva, trabajos como la del profesor Martínez Gil vienen a demostrar cómo la historia, frente a su tan cacareada crisis, goza, muy al contrario, de una vitalidad inusitada hasta ahora. Obra, por otro lado, que viene a cubrir uno de los campos más atrasados de nuestra historiografía con respecto a la europea y de absoluta referencia, no sólo para el especialista preocupado por profundizar en el tema, sino también para el historiador de la literatura o del arte de este período ya que aquí podrá encontrar muchas respuestas al porqué de las obras que analiza. Pero sobre todo, de un enorme interés para todo aquél que quiera comprender la génesis de nuestras propias actitudes ante la muerte, y, por ende, de nuestra vida.

*Francisco García González
Universidad de Castilla-Mancha*

Plazas de Toros



Plazas de Toros

Gonzalo Díaz-Y. Recasens
Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía. Sevilla, 363 páginas.

Resulta sorprendente que pese a la tradición taurina de la vida nacional, no existan apenas estudios específicos de los edificios capaces de albergar el acontecimiento que se ha venido en denominar «Fiesta Nacional». Las notas salteadas de esa Biblia taurina que es el trabajo de Cossío, no han venido a resolver tal vacío documental. Solamente algunos estudios puntuales de Bonet Correa, Fuensanta Muro o Ramiro Bueno, han tratado fragmentariamente algunas secuencias sobre la génesis y la formalización de las Plazas de Toros.

El trabajo de Gonzalo Díaz Y. Recasens, iniciado en el Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla en 1976, junto a Guillermo Vázquez Consuegra, supone una aportación global por entender la génesis y la posterior decantación del tipo edificatorio que vino a constituir el fundamento de las Plazas de Toros. Erigiéndose en hilo conductor de las exposiciones organizadas en Ronda en 1992 y en Madrid en 1993 bajo la denominación de «Plaza de Toros». Los materiales exhibidos y los plantea-

mientos expositivos, escapan del comentario de estas líneas; centrándonos exclusivamente en lo ya indicado anteriormente.

Frente a las visiones tópicas del mundo edificado del coso taurino, con sus simplificaciones formales y sus derivaciones costumbristas, contrasta el rigor metodológico seguido por Díaz en su indagación que tiene como finalidad describir y descubrir la lógica funcional e histórica en la formalización del citado recinto. Advirtiendo cómo en su evolución participa tanto el carácter formal de las Plazas urbanas, con su lenguaje de soportales y balcones corridos; como los esquemas ideales de tipos edificatorios identificados por la Ilustración. Todo ello, en la búsqueda de la definición autónoma del elemento. La presencia e influencia del circo romano no es por tanto tan persistente como han pretendido algunos autores (Ramiro Bueno en «Círculos de sol y sombra», Revista MOPU número 355, junio 1988), apareciendo levemente en la secuencia que manifiesta el desarrollo del tendido de gradas frente a la contracción de la arquería secular. La arqueología de vacíos urbanos aptos para ejercicios diversos donde sumar juego, ocio, rito y ceremonia. Así se acotan y se anotan los Campos, las Plazas y las Masuras, hasta llegar al aprovechamiento específico de la especialidad funcional y simbólica de las Plazas Mayores con la sola disposición de tablados, andamios, cercas y talanqueras. Esa coexistencia de la fiesta con el caserío dificulta la identificación de un lenguaje propio, adoptándose por tanto, los recursos usuales en la conformación de las plazas públicas. «La plaza de toros aún no se ha independizado del caserío que antaño la configuraba como la plaza de la ciudad; plaza de toros y crujía de vivienda conviven aún, sumando sus estructuras. Sin embargo, conviene insistir en que se ha producido un cambio radical; no se trata de un vacío urbano entre las calles, no se trata de una deformación de un parcelario o de la adaptación de unas crujías a la forma de la ciudad, tal y como puede suceder en

la plaza, ya vista de la Carolina, sino que aquí es una forma, es un tipo de edificio cuyo patio y espacio interior es un coso taurino y no una plaza urbana; patio y plaza se sitúan en una frontera común» (página 59).

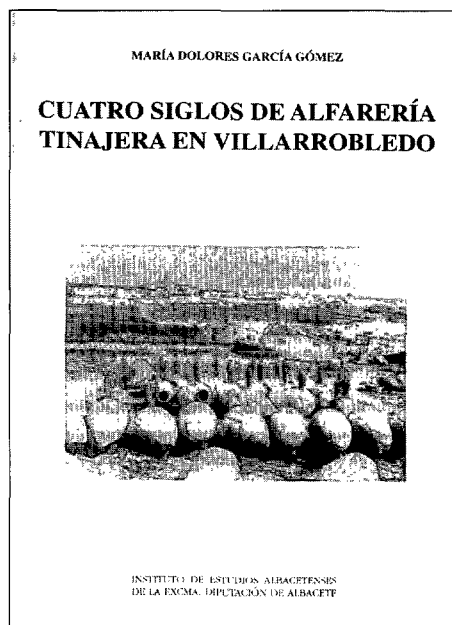
El momento de la definición del edificio autónomo, lo vincula Díaz con la plaza de toros de Almadén, construida entre 1755 y 1757, donde el edificio específico, concebido para tal fin, aún coexiste con el caserío. El momento posterior en la depuración y definición del tipo pasará por los episodios de las Reales Maestranzas de Caballería y su codificación normativa, para desembocar en la delimitación formal de repertorios que propicia la Ilustración. La evolución y crecimiento de los tendidos de gradas frente a la permanencia de las arquerías —como permanencia del frente porticado de las plazas urbanas—, la evolución en las secciones constructivas de los graderíos, los problemas compositivos visibles al exterior y referidos usualmente a un orden tripartito, la especialización y desarrollo de los ejes de la plaza exterior —eje presidencia/toriles, eje sol/sombra y eje de la portada exterior—, componen distintas secuencias evolutivas de la decantación del tipo.

Constatar, si acaso, la ausencia de aportaciones significativas, producidas en los últimos cincuenta años en esa cadena perfeccionada de la definición tipológica, como reflejo coincidente de cierto declive perceptible en el valor social de la Fiesta de los toros.

Acompañan al estudio de Díaz, cincuenta y dos fichas analíticas de otros tantos casos ejemplares en su concreción formal. Presentes casos como la Plaza Mayor de Tembleque, el santuario de las Virtudes y la Plaza de Toros de Almadén. Citados, a lo largo del texto otros casos singulares de la geografía regional, como el santuario de las Nieves, el de la Carrasca o la Plaza de Toros de Piedrabuena.

José Rivero Serrano

Historia artesanal



Cuatro siglos de alfarería tinajera en Villarrobledo.

García Gómez, María Dolores.
Instituto de Estudios Albacetenses. Serie I —
Estudios— Número 70. 238 páginas.
Albacete, 1993

Sobre las tinajas de Villarrobledo se han publicado múltiples reseñas y referencias, tanto en obras de temática global provincial o regional como en otras de exclusiva dedicación a la alfarería de diversos ámbitos espaciales. Su estudio técnico ha sido incluido en un importante trabajo sobre la alfarería provincial y dentro de la bibliografía propiamente villarrobletana este aspecto típico de la ciudad ocupa un lugar destacado, habiéndosele dedicado diversos reportajes fotográficos que muestran esta actividad tradicional. No obstante, aún no se había abordado un estudio monográfico completo y en profundidad de todos los aspectos relacionados con esta artesanía. Este trabajo lo ha hecho María Dolores García Gómez en su tesis doctoral, cuyo contenido esencial es el que se recoge en este libro. La autora ha realizado —desde el paisanaje, la curiosidad, el interés y el cariño— un espléndido estudio en el que se aúnan lo etnográfico con lo histórico y lo descriptivo con lo interpretativo; en el que se estudia lo

actual desde la perspectiva de lo ancestral y en el que se utiliza la entrevista y la documentación de archivo.

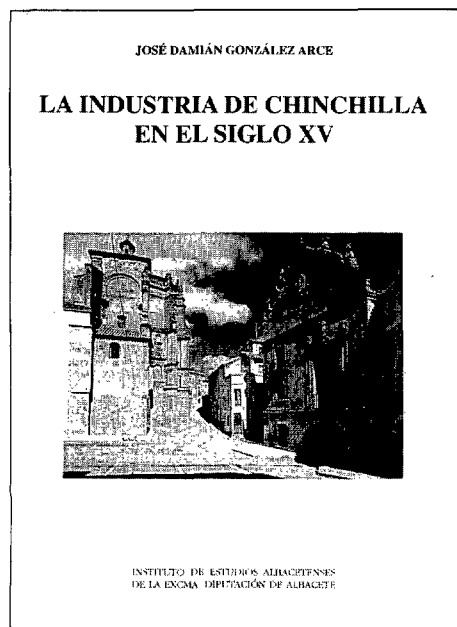
En el primer capítulo estudia la historia de la alfarería tinajera en base a una abundante y bien tratada documentación. En el segundo trata con detenimiento, detalle y mimo, los aspectos técnicos de la fabricación de estos grandes recipientes. En los capítulos tercero y cuarto descubre las características sociales del grupo humano que protagoniza esta actividad y las connotaciones económicas de la producción, respectivamente. Finalmente, hace una exposición de la decadencia de esta artesanía que hoy ya está al borde de la desaparición. Cierra la obra un sexto capítulo en el que se recogen un glosario de los términos usuales del vocabulario tinajero, la conclusión, la relación de una abundante bibliografía y los apéndices fotográfico y documental.

El estudio tiene una gran riqueza gráfica. Numerosas láminas, fotografías integradas y un interesante apéndice fotográfico, proporcionan adecuada y amplia ilustración a cuanto se dice en el texto y convierten la obra —además— en un espléndido reportaje visual de una tradición que muere pero que es seña de identidad de la población.

En suma, un serio, científico e importante trabajo que documenta una actividad en vías de extinción y con el que se da un paso fundamental en el conocimiento de la manufactura alfarera de la provincia de Albacete.

José Sánchez Ferrer

Artesanías y Manufacturas



La industria de Chinchilla en el siglo XV.

González Arce, J. D.

Estudios Albacetenses. Serie I —Estudios— número 71. Albacete, 1993. 182 páginas.

Existe ya una amplia bibliografía sobre la historia medieval de Chinchilla, casi toda publicada por el Instituto de Estudios Albacetenses. Se han editado trabajos globales que recogen los aspectos políticos, sociales y económicos de toda esa época histórica y estudios parciales que tienen como horizonte cronológico fundamental el siglo XV y que estudian aspectos concretos del arte y de las manufacturas (éstos centrados en las textiles y alfareras —trabajo éste último que no figura en la bibliografía del libro objeto de comentario—).

La recién aparecida publicación complementa la historiografía medieval chinchillana estudiando monográficamente la industria en el siglo XV bajo una perspectiva general. La obra se estructura, básicamente, en dos apartados. El primero —«La producción manufacturera»—, a su vez, en otros dos dedicados, respectivamente, al estudio de la tipología y de la naturaleza de las manufacturas y al de su organización. El segundo apartado trata la situación del artesana-

do, tanto en su grado de dependencia con respecto a la oligarquía local, como en sus relaciones con el mercado intervenido por el concejo y en el tipo y carácter de las exacciones fiscales que sufre.

Todo ello permite al autor extraer características y conclusiones que, además de poner de relieve las peculiaridades de la industria de Chinchilla, configuran y muestran un modelo de cómo eran estas relaciones en una ciudad a finales de la Edad Media.

El trabajo es un buen estudio, serio, riguroso e interesante al que, creo, se debiera haber dotado de un apéndice documental con la transcripción de las ordenanzas de menestrales, aún inéditas.

José Sánchez Ferrer

Carlismo y Sociedad Rural



Las guerras carlistas en Tierra de Cuenca. 1833-1876.

Miguel Romero Saiz.

Autor-Editor (Imprenta Arcograf, Cuenca) 1993, 254 páginas.

Dentro del escaso interés que por la historia contemporánea con quense han mostrado hasta ahora los investigadores, cualquier novedad bibliográfica sobre los siglos XIX y XX hay que recibirla con sumo interés. Y más si el objeto del trabajo está relacionado con un tema tan poco estudiado en la

región como el carlismo. En efecto, frente al mayor conocimiento del fenómeno carlista en otros puntos de España (como son los casos de J. Arostegui sobre Alava, J. R. Barreiro y F. Castroviejo sobre Galicia o F. García Villarrubia sobre Andalucía), en la nuestra apenas podemos destacar más libros que el de Manuela Asensio para el caso de Ciudad Real.

La geografía montañosa de buena parte de la provincia de Cuenca y su posición estratégica (proximidad al Maestrazgo y al Levante) proporcionó condiciones favorables al desarrollo de guerrillas carlistas. Hubo episodios sangrientos que quedaron en la memoria colectiva de los habitantes de ciertos municipios (Cañete, Beteta, Carboneras, Villora, etc.). Pero ninguno como la famosa matanza que llevaron a cabo los carlistas en la capital en julio de 1874, cuyo recuerdo incitó a que muchos años después aun se convocarán manifestaciones cívicas en recuerdo de las víctimas y a que se levantara un monolito en su memoria. Era, por tanto urgente un estudio del fenómeno carlista, que en esta provincia estuvo en estrecha relación con el bandolerismo.

El presente libro, no obstante, sólo cumple en parte este cometido. El título de la cubierta refleja más su contenido («Las guerras carlistas en Tierra de Cuenca, 1833-1876») que el propiamente dicho de la portada («La carlistada en Cuenca y su tierra: entre La Mancha y La Sierra: retrato de una guerra civil: el carlismo en la provincia de Cuenca»). Ello es así porque no es el carlismo el protagonismo de estas páginas —y así lo reconoce el autor—, sino las guerras carlistas. A ellas dedica la inmensa mayoría de las mismas. Las pretensiones de Miguel Romero en su primera incursión en un tema de historia contemporánea son modestas, pues, según sus propias palabras, «lo que estas páginas ofrecen es, sin duda, una narración histórica del desarrollo de un conflicto civil, sin pretender profundizar en lo que sería un estudio del carlismo en nuestra provincia» (pág. 26). Es decir, relata sólo hechos y acontecimientos «con conexión y orden, pero sin el rigor de una obra científica» (pág. 6).

El esquema seguido consiste, básicamente, en la exposición cronológica y pormenorizada de los conflictos bélicos. Parte de una hipótesis inicial que no es original. Apoya, como otros autores (y entre ellos Manuela Asensio), la idea de que «no hay tres guerras carlistas, sino una sola, con diferentes altibajos y momentos álgidos» (pág. 8).

Sus páginas evidencian «como era previsible por lo anteriormente expuesto» una primacía descarada del acontecimiento, de la historia lineal y cronológica, repleta de notas anecdóticas que hacen pesada la lectura en la mayor parte de las mismas. Aunque, afortunadamente, ya hace décadas que está superada la historia «événementielle», sin embargo el autor abusa de ella.

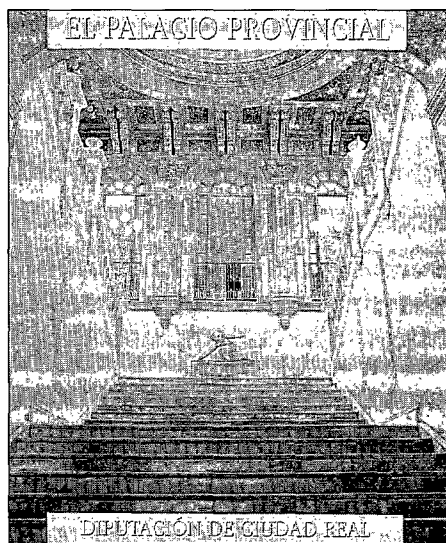
Hay que achacarle también algunas carencias. Una de ellas fundamental, como es la ausencia de un apartado con las conclusiones. También debería haber sido más cuidadoso con algunas fuentes, sólo citadas en las notas y no en la bibliografía básica (como ocurre, por ejemplo, con el citado libro de M. Asensio o con el relato de un contemporáneo de los hechos, Santiago López, sobre *los sucesos de Cuenca ocurridos en julio de 1874*). Por otra parte, es demasiado reiterativo el que, con un esquema eminentemente cronológico, añade al final una recopilación de fechas de interés. Y es poco explicable que no cite para nada a un autor tan conocedor del carlismo como Julio Arostegui.

Hay que agradecerle, la sinceridad a su autor, pues la mayor parte de las lagunas advertidas las reconoce. Por consiguiente, éstas no se deben a una falta de formación o conocimiento —hay que recordar que Miguel Romero es doctor en Historia— sino a un enfoque limitado del tema a determinados aspectos. Hay que tomarlo, a mi juicio, como un trabajo pionero que ofrece una información exhaustiva sobre las guerras carlistas. Es solo un punto de partida para investigar posteriormente lo que el autor no trata, o lo hace someramente —como mero añadido de la narración—. En este futuro libro podría seguirse para la provincia de Cuenca la metodología aplicada por

Manuela Asensio para la de Ciudad Real, de modo que se dedicaran capítulos separados al estudio de la geografía del carlismo corquense, de su organización militar y de la represión de las autoridades sobre los carlistas. De este modo, podríamos hablar de un enfoque verdaderamente científico del carlismo en la provincia y de una contribución notable al tema en la historiografía española.

Angel Luis López Villaverde
Universidad de Castilla-Mancha

Arquitectura y poder



El palacio provincial de Ciudad Real VV. AA.

Ed. Diputación Provincial, 1993

Coincidiendo con el centenario de la construcción del Palacio Provincial de Ciudad Real, la Diputación ha editado un libro dedicado a dicho organismo, que estimamos de sumo interés, no sólo para el ciudadano de a pie sino para el estudioso que desee introducirse en su historia.

Con una estructura bien articulada en seis capítulos, se aborda con rigor documental desde la génesis y desarrollo de la Diputación hasta su arquitectura, ornamentación y artes decorativas e industriales, pasando por una introducción histórica dedicada a los Palacios Provinciales. Se inicia, con el capítulo «Cien años de Diputación de (1883-1993). Su evolución política», realiza-

do por los profesores de Historia Contemporánea de la UCLM, Francisco Alía e Isidro Sánchez Sánchez. La estructura de la institución, sus funciones y competencias, forma de elecciones y otros aspectos curiosos para los ciudadanos, todo ello acompañado de cuadros y gráficos ilustrativos.

En el segundo, «**La arquitectura institucional y los Palacios de las Diputaciones**», el prestigioso académico de Bellas Artes de San Fernando y profesor emérito de Historia del Arte, Antonio Bonet Correa, explica su aparición en el marco de modernización de España a fines del siglo XIX, insertándolo dentro de la serie de los edificios representativos de gobierno para pasar a los destinados a Diputaciones de Castilla-La Mancha y acabar con el de Ciudad Real. La arquitectura del edificio es abordada por el arquitecto José Rivero Serrano en «**El Palacio Provincial y la Arquitectura del XIX: Razón y crisis de un modelo**». El diseño de Sebastián Rebollar y Muñoz autor del edificio de la Diputación se enmarca en el debate arquitectónico del último tercio del siglo XIX. El estilo, tipología, aspectos formales, materiales, dimensión urbana y arquitectónica, son estudiados en éste capítulo.

«**La ornamentación del Palacio: De lo accesorio a lo inevitable**» es analizada por María Luisa Giménez Belmar, encargada de la Sección de Bienes Culturales y Departamento de Bienes Documentales de la Diputación; se ocupa de las distintas fases de intervención ornamental llevadas a cabo por artistas locales, desde la primera ecléctica de Angel Andrade, a quien se debe las pinturas murales, y Samuel Luna, a la realizada por Miguel Fisac y Manuel López Villaseñor en el Salón de Plenos, para finalizar con la restauración del Palacio y su nuevo uso en parte museístico.

El estudio sobre el proyecto arquitectónico del edificio: «**Un espacio para el poder: Historia de un edificio público**», es realizado por Esther Almarcha Núñez-Herrador, profesora de Historia del Arte de la UCLM. Las efemérides de su asentamiento, desde la primera hasta su ubicación definitivo,

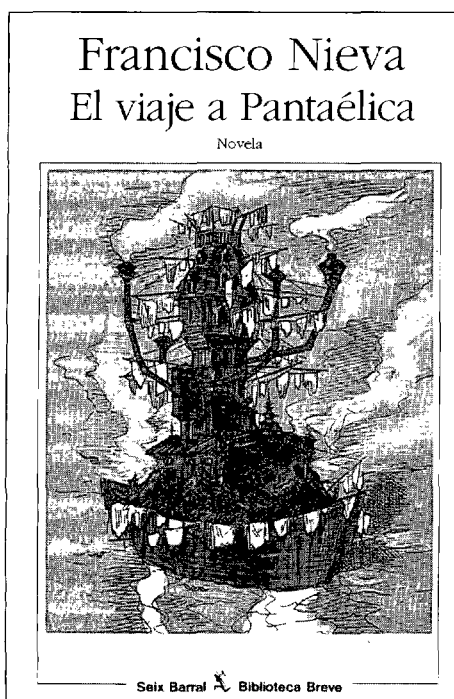
son investigadas a la vez que la distribución de su espacio, el emblema de sus fachadas y las modificaciones y reformas habidas; el capítulo se enriquece con interesante aportación de planos.

El texto se completa con el apartado Titulado «**Artes decorativas e industriales: La integración con la arquitectura**», realizado por la también profesora de Historia del Arte de la UCLM, Elena Saíñz Magaña. Escaleras, lámparas, chimeneas... son valorados desde la máxima de «utilidad y belleza» en el momento de creación de su diseño.

Esta edición merece ser destacada por el acierto que supone compaginar un estudio tan bien documentado, en textos e ilustraciones, con un elaborado diseño gráfico y maquetación. A una iniciativa tan loable por parte de dicha institución pública sólo cabe añadir que sería deseable que un libro de tales características contara con buenos canales de distribución para su mayor difusión. Se lo agradeceríamos todos.

Alicia Díez de Baldeón
Universidad de Castilla-La Mancha
(Ciudad Real)

Nievola



El viaje a Pantaélica.

Francisco Nieva.
Edición Seix Barral, Barcelona, 1994.

Por el portulano literario que don Francisco ha trazado a lo largo de treinta años de actividad literaria entre el clavel de la Academia y la espada de la indiferencia, ya sabíamos donde recalar antes de llegar a esta isla de Pantaélica, ni utopía de Bacon, Platón o Campanella sino, muy al contrario, universo mundo con apariencia de islote siciliano donde, por lo menudo, se desgranaban una buena docena de los fantasmas que campean por la intrahistoria de su autor, con sus consiguientes mutaciones y particularismos.

Ya en *El baile de los ardientes*, obra perteneciente al Teatro Furioso, sacó su autor a relucir esta galería de espectros; eso sí, más menguada en tipos y anécdotas por imperio de la escena, aunque igualmente disparatada, extravagante y rica en hallazgos verbales. Ahora, en lo que fuera texto dramático, ha encajado un rosario de episodios que, sin menoscabo de la raigambre plural de sus fuentes ni de la eficacia humorística de los tipos, se nos antoja gran retablo de las maravillas, prolijo pandemónium de dislates del más variado pelaje y envergadura a los que el protagonista asiste entre pasmado y consentidor, pero nunca activo. Con hartito regocijo —que no es poco regalo— al lector no le queda sino inventariar rarezas: un prepucio en forma de rosquilla, libros de confesión en blanco, salones infinitos, tertulias silenciosas, un pájaro que defeca con estilo arquitectónico, animalitos que crían en el sexo de las damas, machorras, marimachos, hermafroditas, cipotes multiusos. Batería tan exquisitamente ingeniosa de enredijos y parábolas como insuficiente para proporcionar una impresión duradera tras su lectura.

Nieva hizo la traducción literaria de la vanguardia francesa a la esclerotizada vida cultural española sin la ayuda de la Virgen (Arrabal) ni del Partido Comunista (Sastre). Su vida y obra son un álbum de personas y personajes en los que si uno pasa sus hojas mojando el dedo en saliva, se corre el riesgo de quedar envenenado de literatura. Y esta novela no es menos literatura que su teatro. Leído (y no estamos ante el caso de

Valle-Inclán), brilla con fulgores singulares; puesto en escena por el autor, la melopea se apodera del escenario, y, tras agotar la fascinante propuesta visual de sus decorados, a los quince minutos el rumor se transforma en zumbido. Dicho de otro modo menos imbricado: al desaparecer el teatro queda la literatura, que es lo que Nieva ha tratado de hacer en esta novela. ¿O deberíamos decir *nievola*?

Todo los géneros literarios, a los que Nieva ha aplicado su escritura sensorial y castiza le deben la posibilidad de haber sido incorporados a la gran redoma del español hablante y penante, donde, con talento indiscutible, ha mezclado las churras de la cabaña europea con las merinas del agro cervantino. Y en esta novela, amén del pastiche de los prerrománticos y de los viajeros del XVIII, que a diferencia de los del XIX resaltaban lo maravilloso sobre el color local (Caro Baroja), se impone una lectura que tiene que ver más con los postulados icónicos del cómic, el videoclip y los cuentos de hadas que con la novela. Una estética arropa a otra, una máscara sustituye a otra y, así, una vez conocido el magro argumento que se trasvasa de la ficción teatral a la novelesca, da igual que el relato acabe tras cuatrocientas páginas o que hubiera añadido mil más. El universo literario de Nieva se agota por entropía, jamás por cataclismos y alteraciones operados por la sabia mano que lo gobierna. Para que sus personajes pudieran formar parte de una novela «tendrían que sucederles una serie de peripecias vibrantes y encadenadas. Pero está claro que no es así, pues la realidad se mueve de otro modo y no tiene principio ni fin» (cap. 30).

Novela para viajeros estáticos y estéticos. Su protagonista viaja por los mitos como Des Esseintes (Huysmans) viajaba por los perfumes, con esa actitud tan española a mitad de camino entre la confesión de un hijo del siglo que lo ha visto casi todo y corre a contarlo al casino de su pueblo, y un provinciano que guarda bajo la pelliza baudeleriana el frac *velis nobis* de los clásicos. Lástima que entre tanto *trampantojo*

(Gimferrer, en el prólogo) y buena caricatura no asome el gañote algún Lázaro subvencionado, un escudero medio-pensionista o algún Cortadillo cortado por una emoción humana. Un temblor verificable en lo cotidiano, de ahora mismo. Pero qué más da, ya que si en algo se distingue el trabajo de Nieva es por su irrepresible vocación de ser «falso, fingido, teatral». Como el teatro de Pantaélica. Como esta reseña: literatura sobre literatura. Novela de una novela: nievola, ceniza y una mota de gloria.

Francisco Gómez-Porro

Buero: La suave melancolía



Libro de Estampas

Buero Vallejo, Antonio
Murcia, Fundación Cultural CAM, 1993.
Sin paginar.

No hace falta presentar la obra dramática del arriacense Antonio Buero Vallejo, menos a los castellano-manchegos, pero es menos conocida su otra faceta artística, la de dibujante y pintor. Para que podamos saborear, el autor publica, en los últimos meses de 1993 y avalada por la Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Murcia, una preciosa antología de su labor gráfica. Unida a la belleza de la edición de los dibujos figura la magnífica

prosa de Buero, que en ligeros y ciertos apuntes describe y sitúa en su propia biografía cada uno de sus *estampas*: por lo tanto, un doble placer. Queremos recomendar un acercamiento reposado a este libro, saboreando cada una de las ilustraciones, de los comentarios, y obtener todo lo que subrepticamente ofrecen.

Ante un libro como éste, no interesa si la mano de dibujante o pintor de Buero Vallejo es buena o mala; yo, al menos, no me lo he planteado, sino en cuanto supone de complemento a su obra dramática, y al esclarecimiento de algún que otro claro oscuro de ésta. No creemos que la obra pictórica de Buero, ya conocida en algunos aspectos, tenga interés separada de su labor teatral, ni de su compromiso ético-social. Al menos, eso nos parece que el autor quiere plasmar en este conjunto de grabados, que no hay que olvidar que son seleccionados y comentados por él mismo.

Una primera parte de este *Libro de estampas* reúne dibujos de adolescente —la primera idea de Antonio Buero Vallejo era pintor, y estudió en la Escuela de Bellas Artes de Madrid—, donde se pueden detectar, sin caer en un psicologismo falso, algunas de las constantes de su obra, gráfica y dramática: el temprano compromiso social (de acuerdo con la inquietud de los años republicanos), su apasionamiento por la música, el mundo de los sueños goyescos, el submundo teatral de luces, sombras, autores y personajes (es curioso observar el reflejo del mundo teatral desde estos dibujos primerizas), y otras muchas sugerencias que sabrán saborear los seguidores y estudiosos de la obra buerovallejiana. Para aclarar más, el autor nos regala sus propias sugerencias, llenas de una cándida timidez: *progreso en la técnica del rayado; insistencia en un personaje que se tornaba más complejo cuanto más me acercaba a él* (Don Quijote, pluma).

Así avanzando entre sus personajes, su dominio de la técnica, y sus diversas influencias pictóricas e ideológicas nos encontramos con la guerra, la cárcel, y el color. Antes de llegar al cuadernillo central de color, nos aparecen dos soberbios retratos. uno del comandante

Goryan (1938), *mucho dibujé y pinte durante la guerra*, y otro del poeta Miguel Hernández (1940), no por conocido menos conmovedor. El gran poeta retratado por el gran dramaturgo en su camino de pintor: *Esta efigie de Miguel ha alcanzado notable difusión a causa de la fama del modelo y yo suelo bromear diciendo que el día de mañana se recordará mi nombre por ella*. Nada más que decir.

Pasados los primeros escauceos con el color, donde tantea caminos, técnicas y mezclas, nos encontramos al Buero cronista del dolor, de la soledad, de los prisioneros, y de tantas otras cosas, muchas de ellas ni siquiera mostradas en esta recopilación de *estampas*. Sin duda, bajo mi más personal punto de vista, son lo mejor y más creativo de la selección. Impresionante, en su doble representación en color (acuarela) y en blanco y negro (pluma), «la espera del rancho en El Dueso», pero igual podríamos decir de los magníficos retratos de sus compañeros de presidio, ennoblecidos, además, por la cálida descripción escrita por Buero. ¿Qué decir del titulado Soledad? Desprende tanto dramatismo como algunas de sus obras teatrales posteriores: *pobre tulipa, pobre cuarto, pobre hombre con frío. Concreciones todas de un difuso «pobre de mí». Tenía 30 años*. O de las sentidas escenas callejeras de la ciudad.

Ya nos hemos referido a algunos de los retratos, pero no podemos dejar de señalar sus diversos autorretratos, ni los realizados a los diversos miembros de su familia: su madre, su mujer, sus primas, su hijo, etc. Y llegamos al Buero autor teatral, y si nos ha sorprendido con sus premoniciones juveniles, nos deleita con su visión soñadora de alguna de sus obras (En la escalera), o sus esquemáticos apuntes para los montajes de sus piezas teatrales.

Muchas cosas sugerentes nacen de estas páginas del *Libro de estampas* de Buero Vallejo, donde de mano del autor hacemos un recorrido autobiográfico por su obra pictórica y humana; y, al lector, siguiendo al autor, *repasar las láminas de este libro me causa sobre todo lo que me atrevo a llamar suave melancolía*, pues

no deja de ser parte de la trayectoria vital creador de un hombre desde los quince años hasta su actualidad creadora, marcada, en gran manera, por la ética.

Luis E. Esteban Barahona

Reivindicación para Juan Alcaide



Poesía Completa (1907-1951)

Juan Alcaide

Edición de Rafael Llamazares y Luis de Cañigral
Biblioteca de Autores Manchegos, 82.
Ciudad Real, 1994

En 1930 la creación literaria en las cuatro provincias que se reparten La Mancha se encontraba en el sueño más profundo desde el Siglo de Oro hasta la aparición de *Colmena y pozo*, libro de Juan Alcaide que vio la luz ese mismo año y que abrió la primera brecha creadora, o —¿por qué no decirlo?— el primer gesto con el que se desperezaba la imaginación, la sensibilidad, el afán transgresor que le son propios al oriundo. En ese año revuelto políticamente ve la luz la primera entrega de una obra dilatada que nunca abandonaría ese debate interno del autor entre lo moderno y lo clásico, entre la vanguardia y la tradición, o en los mismos extremos, la distancia entre

inventar o recoger la antorcha de los rasgos que identifican a los pueblos.

Juan Alcaide, nacido en Valdepeñas en 1907 y desaparecido en 1951, fue desde ese año un penoso debate, un agitado esfuerzo en sí mismo como persona y como creador de un modo de identificar las cosas, las personas y las costumbres de su ámbito originario. Pululó —que no se me interprete despectivamente— por el romance al estilo lorquiano y por la épica al estilo machadiano. Soñó despierto unirse al Postismo de Carlos Edmundo de Ory, aunque hoy se entiendan como más postistas a Gregorio Prieto y a Nieva, que llegaron después, según nos cuenta Felix Grande en el estudio preliminar a la edición de la *Poesía 1945-1969* de Carlos Edmundo de Ory, publicada en Edhasa en el año 1970.

¿Quién era este hombre de ojos pequeños y aspecto asustado, tocado de boina y dispuesto a transmitir a la sociedad manchega una duda permanente, que en este año de 1994 aún mantiene en jaque a políticos e intelectuales, comerciantes y agricultores, empresarios y estudiantes?

La respuesta a esta pregunta, después de una guerra en la que debe tomar partido, y una paz ficticia que se lo exige como tributo, es un libro póstumo, es decir, de póstuma publicación, titulado *La octava palabra*: un poeta es su propio pueblo y no existirán ninguno de los dos si dejan de cumplir los papeles que les son propios. Y esto no viene aquí a decirse como fórmula para todos los poetas y todos los pueblos. Pero en el caso de Alcaide y de Valdepeñas ocurrió como se sabe, y uno a otro se dieron la vida en un pacto muy bien sellado con vino joven.

La aparición en la BAM de la *Poesía completa* de Juan Alcaide me parece un acto de reconocimiento regional, que no olvidaremos quienes entendemos de su significación en el panorama creador de unas tierras que por dormidas pasaron por fronteras, de paso a Madrid o a Andalucía, y que despertaron en el siglo XX gracias a su voz, a esos puntos cruciales para que el ciudadano

entendiera, que ser castellanomanchego —ya en nuestros días— no es cualquier cosa, ni es ser personaje de fronteras. Lenguaje, actitud, paisaje, nobleza y rudeza serán voces en una misma voz desde *Colmena y pozo*, y veremos a las generaciones posteriores, desde Angel Crespo a Sagrario Torres, desde Paco Nieva a Pedro Antonio González Moreno, con orgullo de su origen, un fecundo poso cuyo inicio viene de Alcaide o de las actitudes por él exaltadas en un pueblo que estaba aletargado lastimosamente a principios de siglo.

Aplaudo con amor y veneración este esfuerzo de la Biblioteca de Autores Manchegos de la Diputación de Ciudad Real. Me doy por satisfecho con el resultado a la iniciativa del Ayuntamiento de Valdepeñas, Luis de Cañigral, Rafael Llamazares, y José Luis Loarce. Que la memoria les premie a todos ellos sin ninguna clase de regateos. Porque, miren ustedes, desde 1951, año de su muerte, la voz popular estaba demandando esta *Poesía Completa*. La pidieron los autores de los años cincuenta, los autores de los sesenta y todos los sucesivos.

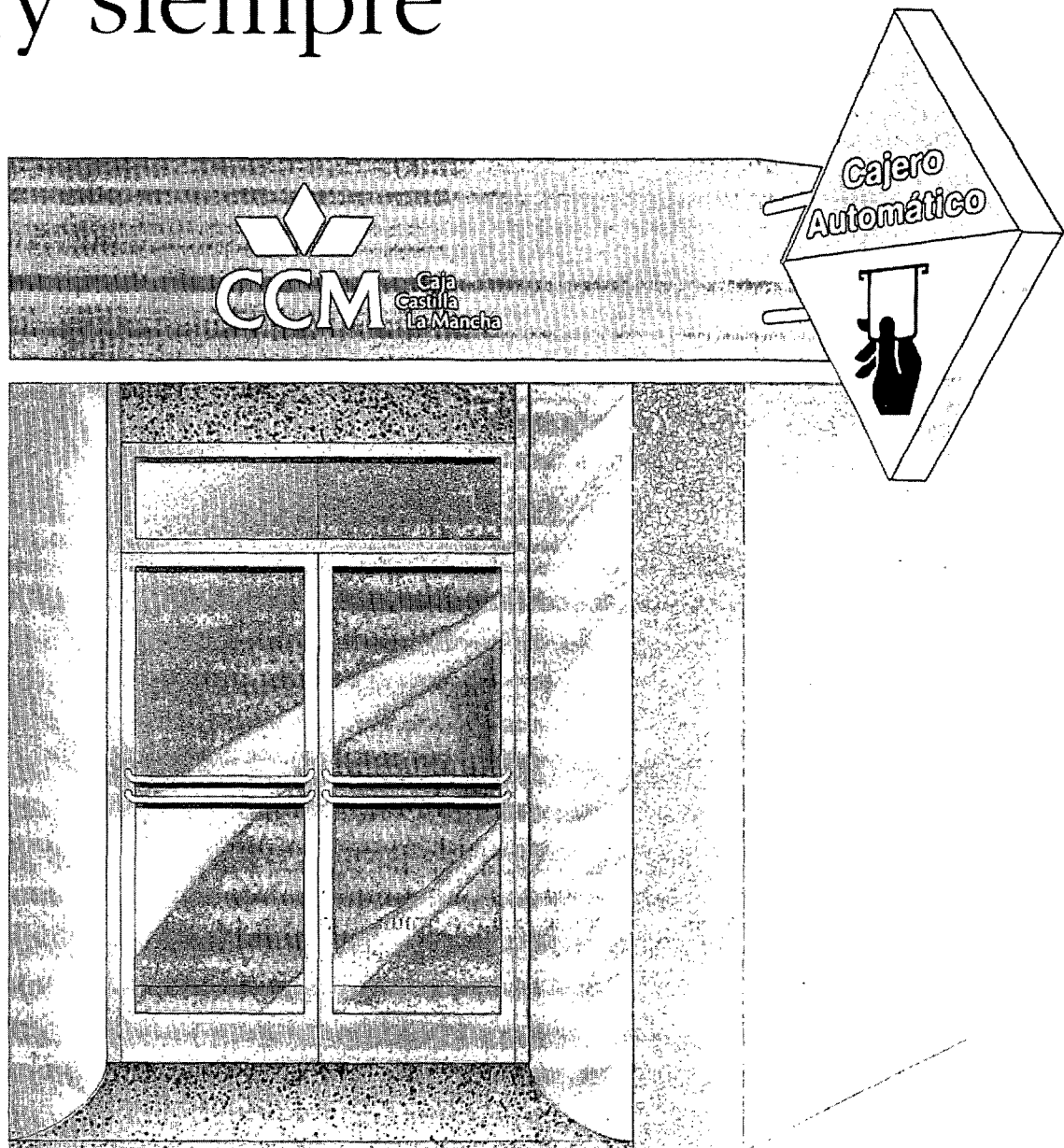
En su verdad o en su dolor, Alcaide estuvo presente en casi todas las actividades literarias de La Mancha primero, y de Castilla-La Mancha después. Han pasado muchos años, pero hoy pueden ustedes acercarse a la llanura con los ojos de un autor al que debemos sentir como a un padre.

Raúl Carbonell

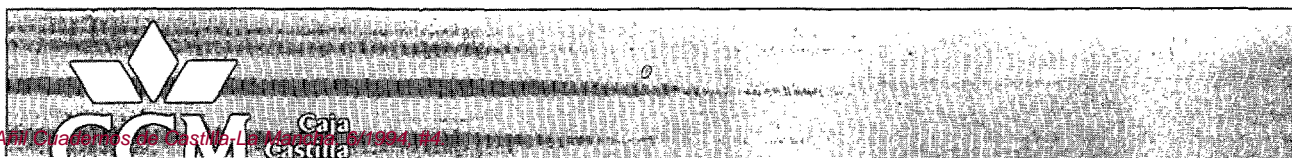
200 cajeros automáticos

de Caja Castilla La Mancha en toda la Región

Muy cerca y siempre



- Para obtener dinero en efectivo, consultar el saldo de su cuenta o libreta de ahorros, y conocer las últimas operaciones realizadas.
- Todos los días de la semana incluso domingos y festivos.
- Las 24 horas del día.





MUSICA

Por fin, el Teatro-auditorio de Cuenca

Anastasio de Juan García

Cierto es que Cuenca ha sido la primera de las ciudades de nuestra Comunidad en tener un festival de música de verdadero realce e interés internacional, evidentemente me estoy refiriendo a la maravillosa Semana de Música Religiosa, que viene celebrándose cada año en esa ciudad durante la Semana Santa. Labor envidiable y que nos gustaría que fuese propagada por todas nuestras provincias dándole así entradas a otros tipos de música.

La Semana se venía desarrollando en esas dos maravillas de Iglesias, la de San Pablo y San Miguel, pero parece ser que esto ha cambiado y que incluso se pretende dar una continuidad a esa iniciativa musical, y para ello los primeros pasos están dados, ya que el pasado 6 de abril, Su Majestad la Reina, presidió la inauguración del Nuevo Teatro-Auditorio de Cuenca, enclavado en un bello paraje en la hoz del río Huecar y al pie de las famosísimas casas colgadas.

El concierto inaugural corrió a cargo de la joven Orquesta Nacional, en la cual se pensó en un principio como orquesta estable, dirigida por su titular Edmón Colomer, y actuando como solista el pianista Rafael Orozco. El programa incluyó la Obertura de la ópera «El Príncipe Igor» de Borodin, «Noches en los jardines de España» de Falla y el «Concierto para Orquesta», de Bela Bartok.

Si bien es cierto que este ha sido el primer concierto oficial, el Auditorio ya fue la nueva sede de la mencionada Semana de Música Religiosa, que por cierto, tan gran éxito y nivel alcanzó este año, dentro de un programa que cada año se hace más interesante, probablemente en otro número podamos dedi-

carnos ampliamente a la historia y desarrollo de esta interesante Semana.

El Auditorio fue proyectado por el arquitecto don José María García de Paredes, autor, entre otras obras, del Auditorio de Madrid, continuando su labor a su muerte su hija Angela y su yerno Ignacio García Pedrosa. El edificio consta de dos salas de concierto, la grande con un aforo de 820 plazas, distribuidas en dos niveles, y con espléndida acústica, en gran medida debido a los círculos de madera del techo. La sala pequeña, es semicircular y con un aforo de 220 espectadores.

El coste del edificio ha sido de 1.213 millones de pesetas, más IVA, y ha sido posible esta obra gracias a la unión de cuatro instituciones: Ministerio de Cultura, Junta de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento y la Diputación de Cuenca.

También es el caso que como otros estupendos teatros construidos en España —Maestranza de Sevilla—, el futuro de este hermoso auditorio, parece verse en un principio amenazado, ya que no existe presupuesto de funcionamiento para este año, pero confiemos en que esto sólo sea un inconveniente momentáneo, deseando todo lo mejor para ese teatro y esa ciudad, hacemos votos desde estas páginas para que la Semana Musical se vea ampliada a «Año Musical», y que el ejemplo cunda por toda nuestra Comunidad.

Alicia de Larrocha Premio Príncipe de Asturias de las Artes

La presente edición de los premios Príncipe de Asturias de las Artes, ha tenido sabor netamente musical con mayúsculas, centrado en la persona de

la insigne pianista Alicia de Larrocha, la pianista que más ha hecho por la música española. Basta oír su versión de *Iberia* de Albeniz, *Goyescas*, de Granados, o *Noches en los Jardines de España*, de Falla, entre otras muchas obras. Pero no por ello dejan de ser geniales sus interpretaciones de los geniales conciertos de Mozart, o esa maravilla que grabó con Colin Davis y la London Symphony, que no es otra, que el *Concierto* de Schumann. Todas las obras aquí reseñadas se encuentran grabadas y publicadas en CD.

Alicia de Larrocha, nace en Barcelona y da su primer recital a los 6 años, dando su primer concierto con Orquesta a los 12, con la Sinfónica de Madrid, y dirigida por el Maestro Arbós. Fue alumna de Frank Marshall, que a su vez lo fuera de Enrique Granados. Sus actuaciones a lo largo de su vida han sido evidentemente numerosas, abundando los premios, honores y distinciones, teniendo entre otros muchos el nombramiento de Doctora Honoris Causa por diversas Universidades.

Ha colaborado con casi todos los grandes de la música. Entre otros, con las cantantes españolas, Victoria de los Angeles, Montserrat Caballé y Pilar Lorengar, en el mundo del *lied*, pero también lo hizo con Poulenc, con el que estrenó su *Concierto para dos pianos*, y con Federico Mompou. Sería interminable la lista de éxitos de esta gran artista, de figura pequeña, de una modestia total, con unas manos verdaderamente pequeñas, de las cuales saca un partido tan extraordinario, y transmite esa magia que sólo las almas grandes y geniales pueden transmitir.

En Madrid, donde efectuó, de momento, su última aparición, aún resuenan en el Auditorio esa magníficas

notas del *Concierto número 1* de Beethoven, que tan magníficamente acompañaron la Dresdner Philharmonie con Ymi Temirkanov en el podio.

Enhorabuena a doña Alicia.

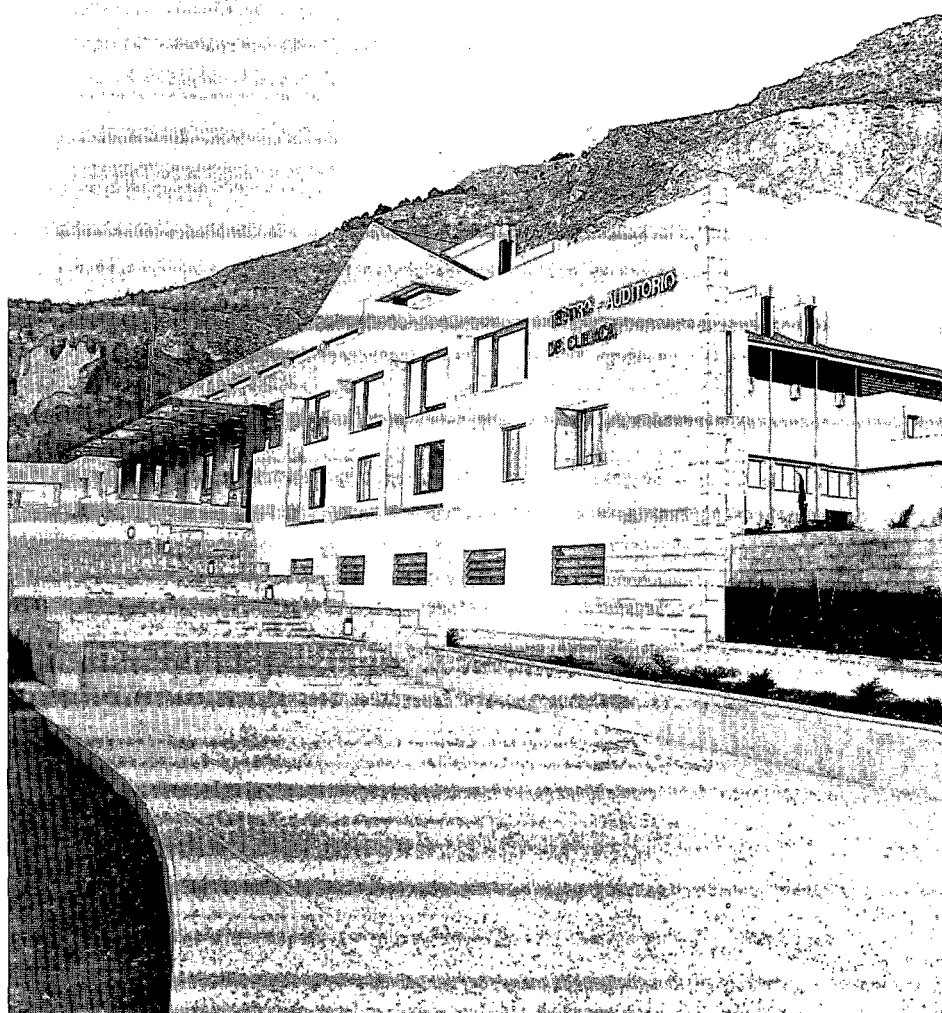
Notas breves

* En Cuenca y del 16 al 29 de julio próximo, se celebrará el XIV Curso y Festival Internacional de Música «Martín Codax».

Las inscripciones pueden hacerse en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Cultura.

* Se ha celebrado el Concurso Nacional de Jóvenes Pianistas «Ciudad de Albacete», en el que se otorgaron los siguientes premios: 1.º: Premio exaequo a Daniel del Pino y Migel Villalba, 2.º: premio para Manuel Carrasco, 3.º: premio a Manuel Cepero, recayendo el 4.º: en Javier Mut.

* Discográficamente todos los amantes del piano están de enhorabuena, la casa Philips acaba de lanzar la edición «Sviatoslav Richter», autorizada por él mismo, y con una variedad de obras totalmente impresionantes. Se presenta la edición en una caja que contiene 21 CDs, y con una tirada de 5.000 ejemplares numerados para todo el mundo. Si le interesan, no espere.



Programación del mes de julio en el Teatro-Auditorio de Cuenca

Día 2
Connecticut Chamber Orchestra
Obras de Rossini, Schuman, Mendelshon

Día 3
Connecticut Chamber Orchestra
and The Masterworks Chorale
Massachusetts
"La Creación", de Haydn

Día 11
Joven Orquesta Nacional de España:
concierto de cámara

Día 14
Joven Orquesta Nacional de España:
concierto de cámara

Día 15
Joven Orquesta Nacional de España:
concierto sinfónica
Director: Edmon Colomer

Día 24
Joven Orquesta Nacional de España:
concierto sinfónico
Director: Antoni Ros Marbá

Día 29
Los Angeles Spirituales Singers
Espirituales negros

Día 30
Ballet del Ejército Ruso



CULTURA

Agenda Cultural

Actividades organizadas por la Consejería de Educación y Cultura, en colaboración con los Ayuntamientos respectivos.

MUSICA EN VIVO

Ad Libitum

Miguel Esteban
6 de diciembre de 1994

Carmina Instrumentis

Ciudad Real, 16 de junio de 1994
Cogolludo, 9 de agosto de 1994
El Balletero, 10 de agosto de 1994
Albalate de Zorita
27 de agosto de 1994
Villanueva de los Infantes
28 de agosto de 1994
Toledo, 21 de septiembre de 1994
Orgaz, 6 de diciembre de 1994

Duo Canto y Guitarra

Ciudad Real, 2 de junio de 1994
Sotorribas-Sotos
14 de agosto de 1994
Ribatajada, 14 de agosto de 1994
Orgaz, 15 de agosto de 1994
Santa Cruz de los Cañamos
20 de agosto de 1994
Albalate de Zorita
29 de octubre de 1994

Elementales

Sigüenza, 11 de junio de 1994
Los Hinojosos, 18 de junio de 1994
Torrijos, 16 de septiembre de 1994
Santa Cruz de Mudela
24 de septiembre de 1994
Alcazar de San Juan
29 de septiembre de 1994
Huete, 9 de octubre de 1994
Alpera, 12 de octubre de 1994
Tarazona de la Mancha
22 de octubre de 1994
Villacañas, 27 de octubre de 1994
Villanueva de los Infantes
23 de diciembre de 1994

Grupo de Cámara Floresta

Campo de Criptana
23 de octubre de 1994

Música antigua de Chamberí

Mazarambroz, 9 de agosto de 1994
Belmonte, 3 de agosto de 1994
El Balletero
23 de septiembre de 1994
Alcazar de San Juan
27 de octubre de 1994
Sigüenza, 30 de octubre de 1994

Orquesta de Cambra de L'Empordà

Cuenca, 23 de junio de 1994
Quintanar de la Orden
3 de julio de 1994
Casas Ibáñez, 27 de agosto de 1994
Toledo, 19 de octubre de 1994
Talavera de la Reina
20 de octubre de 1994
Manzanares, 22 de octubre de 1994
Villacañas, 11 de noviembre de 1994
Ocaña, 27 de noviembre de 1994

Orquesta de Flautas de Madrid

Villamalea, 3 de julio de 1994
Manzanares, 7 de agosto de 1994
Cogolludo, 11 de agosto de 1994
Cozar, 12 de agosto de 1994
Abengibre
30 de septiembre de 1994
Villarta de San Juan
12 de octubre de 1994
Tomelloso, 21 de octubre de 1994
Sigüenza, 19 de noviembre de 1994
La Guardia, 27 de diciembre de 1994

Orquesta Martín I Soler

Quintanar de la Orden
2 de julio de 1994
Manzanares, 12 de octubre de 1994
Sonseca, 6 de noviembre de 1994
La Solana, 26 de noviembre de 1994

Quinteto de Metales 2111

Quintanar de la Orden
1 de julio de 1994
El Pedernoso, 31 de julio de 1994
Villarrubia de Santiago
17 de diciembre de 1994

Saxofonistas de Madrid

Villanueva de la Jara
27 de julio de 1994
El Pedernoso, 29 de julio de 1994
El Balletero, 6 de agosto de 1994
Cogolludo, 8 de agosto de 1994
Abengibre, 9 de agosto de 1994
Jadraque, 11 de septiembre de 1994
Corral Rubio
24 de septiembre de 1994
Guadamur, 12 de octubre de 1994
Daimiel, 12 de octubre de 1994
Manzanares, 20 de octubre de 1994
Campo de Criptana
12 de octubre de 1994
Torrijos, 25 de octubre de 1994
Tomelloso, 16 de diciembre de 1994

Schola Gregoriana Hispana

Camuñas, 2 de junio de 1994
Manzanares, 11 de junio de 1994
Huete, 12 de junio de 1994
Orgaz, 18 de junio de 1994
Trillo, 23 de julio de 1994
Sigüenza, 20 de julio de 1994
Torre de Juan Abad
6 de septiembre de 1994
Los Navalucillos
8 de septiembre de 1994
La Herrera, 11 de octubre de 1994
Santa Cruz de Mudela
29 de octubre de 1994
Higuera, 30 de octubre de 1994
Casas Ibáñez
5 de noviembre de 1994
Belmonte, 17 de noviembre de 1994
Ocaña, 25 de noviembre de 1994
Argamasilla de Alba
17 de diciembre de 1994
Azuqueca de Henares
18 de diciembre de 1994

Trio Haydn

Sigüenza, 16 de julio de 1994
Toledo, 5 de octubre de 1994
Mazarambroz
19 de octubre de 1994
Alcazar de San Juan
24 de noviembre de 1994
Higuera, 8 de diciembre de 1994

Orquestas de Flautas de Madrid

Munera, 21 de junio de 1994

Saxofonistas de Madrid

Alpera, 8 de diciembre de 1994

Orquesta de Flautas de Madrid

Alpera, 5 de junio de 1994

Dvorak Trio

Toledo, 16 de octubre de 1994

DANZA

Carmen Cortés. El Amor Brujo

La Puebla de Montalbán
2 de julio de 1994
Puertollano, 7 de septiembre de 1994
Talavera de la Reina
1 de diciembre de 1994

Sable Danza

Esquivias, 15 de julio de 1994
Miguel Esteban
8 de diciembre de 1994

FLAMENCO

Hermanos Muñoz

Esquivias, 8 de julio de 1994
Villa de don Fadrique
22 de julio de 1994
Miguel Esteban, 24 de julio de 1994
Pedro Muñoz, 6 de agosto de 1994
Herencia, 14 de agosto de 1994
Urda, 14 de agosto de 1994
Daimiel, 1 de septiembre de 1994
Villa de don Fadrique
9 de septiembre de 1994
Tomelloso,
10 de diciembre de 1994

Ketama

Toledo, 4 de junio de 1994
Belvis de la Jara
18 de junio de 1994
Ciudad Real, 30 de junio de 1994
Ayna, 3 de julio de 1994
La Puebla de Montalbán
16 de julio de 1994
Munera, 22 de julio de 1994
La Solana, 25 de julio de 1994
Villarrobledo, 12 de agosto de 1994
San Martín de Montalbán
13 de agosto de 1994
Casas Ibáñez, 26 de agosto de 1994
Almansa, 2 de septiembre de 1994
Puebla de Almoradiel
3 de septiembre de 1994

Daimiel, 5 de septiembre de 1994
Puertollano, 6 de septiembre de 1994
Miguelturra, 9 de septiembre de 1994
Malagón, 16 de septiembre de 1994
Huete, 23 de septiembre de 1994

Vicente Soto «Sordera»

Alcazar, 5 de septiembre de 1994
Toledo, 28 de septiembre de 1994

Victor Monge «Serranito»

Casas de Benítez
14 de agosto de 1994
Quintanar del Rey
17 de agosto de 1994
Torrijos, 2 de septiembre de 1994
Sonseca, 10 de septiembre de 1994
Castellar de Santiago
14 de septiembre de 1994
La Solana,
16 de septiembre de 1994
Abengibre,
29 de septiembre de 1994
Cuenca, 1 de octubre de 1994
Almodovar del Campo
28 de octubre de 1994

FOLK

Labanda

Yuncles, 9 de julio de 1994
Uceda, 12 de agosto de 1994
Sigüenza, 15 de agosto de 1994
Casas Ibáñez, 19 de agosto de 1994
La Solana, 14 de septiembre de 1994
Herencia, 22 de septiembre de 1994
Puertollano,
16 de diciembre de 1994

ZARZUELA

Dos Zarzuelas del Siglo XVIII

Quintanar de la Orden
9 de julio de 1994
Urda, 23 de julio de 1994
Munera, 24 de julio de 1994
Esquivias, 27 de julio de 1994
El Casar, 29 de julio de 1994
Mazarambroz, 17 de agosto de 1994

Elisa Belmonte. Duo

Horche, 12 de septiembre de 1994
Torrijos, 14 de octubre de 1994
Higuera,
25 de diciembre de 1994

La Rosa del Azafrán

Cuenca, 4 de junio de 1994
La Roda, 19 de junio de 1994
Ciudad Real, 25 de junio de 1994
La Puebla de Montalbán
2 de julio de 1994
Iniesta, 24 de agosto de 1994
Oropesa, 3 de septiembre de 1994
Daimiel, 4 de septiembre de 1994
Azuqueca de Henares
17 de septiembre de 1994

TEATRO EN PRIMAVERA

Titiriteros B.

Viso del Marqués (Ciudad Real)
1 de junio de 1994
Valdepeñas (Ciudad Real)
2 de junio de 1994
Almodóvar del Campo (Ciudad Real)
3 de junio de 1994
Toledo, 4 de junio de 1994
Albacete, 5 de junio de 1994
Caudete (Albacete)
6 de junio de 1994
Hellín (Albacete), 7 de junio de 1994
Guadalajara, 9 de junio de 1994
Talavera de la Reina (Toledo)
10 de junio de 1994

Cómicos del Carro

Toledo, 2 de junio de 1994
Guadalajara, 23 de junio de 1994
Talavera de la Reina (Toledo)
24 de junio de 1994
Puertollano (Ciudad Real)
25 de junio de 1994
Villanueva de los Infantes
(Ciudad Real), 26 de junio de 1994
Villarrobledo (Albacete)
30 de junio de 1994
Almansa (Albacete)
1 de julio de 1994
Iniesta (Cuenca), 2 de julio de 1994

Marqueliñe Armagedón

Toledo, 9 de junio de 1994
Hellín (Albacete),
10 de junio de 1994
Almansa (Albacete)
11 de junio de 1994
Casas Ibáñez (Albacete)
12 de junio de 1994
Albacete, 13 de junio de 1994
Herencia (Ciudad Real)
16 de junio de 1994
Alcazar de San Juan
(Ciudad Real)
17 de junio de 1994
Daimiel (Ciudad Real)
18 de junio de 1994
Tomelloso (Ciudad Real)
19 de junio de 1994
Guadalajara, 21 de junio de 1994
Ciudad Real, 22 de junio de 1994
Villacañas (Toledo)
23 de junio de 1994
Sonseca (Toledo)
24 de junio de 1994
Manzanares (Ciudad Real)
25 de junio de 1994

EXPOSICIONES

Museo de Albacete
Muestra Regional de Artes Plásticas:
del 8 al 25 de septiembre

El mar en la pintura española
(Imágenes de un coloso)
del 29 de septiembre al 30 de octubre

Benjamín Palencia:
A partir del 24 de noviembre

Museo de Ciudad Real
Julio Romero de Torres:
del 6 de octubre
al 6 de noviembre

Muestra Regional de Artes Plásticas:
del 10 al 27 de noviembre

Patrimonio 2001:
A partir del 2 de diciembre

Museo de Cuenca
Muestra Regional de Artes Plásticas:
del 1 al 18 de diciembre

Museo de Guadalajara
Astilleros del ayer al hoy:
Hasta el 10 de julio

José Herreros:
del 8 al 25 de septiembre

Muestra Regional de Artes Plásticas:
del 29 de septiembre
al 16 de octubre

Cristina Martínez de Aragón:
del 20 de octubre
al 6 de noviembre

Julio Romero de Torres:
del 10 de noviembre
al 11 de diciembre

Museo de Santa Cruz (Toledo)
Julián Grau Santos
hasta el 17 de julio

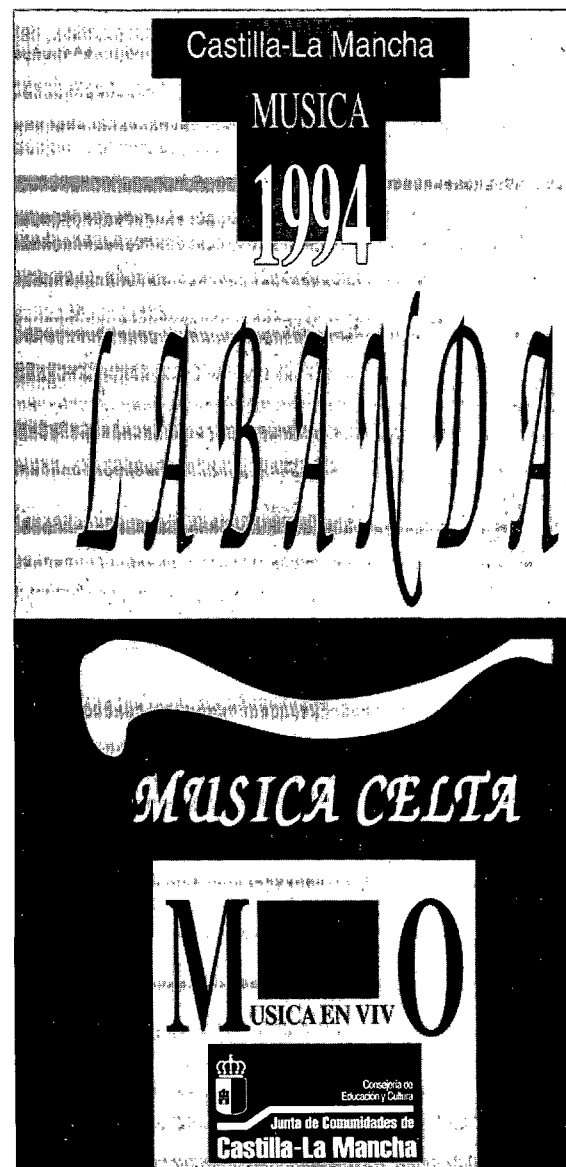
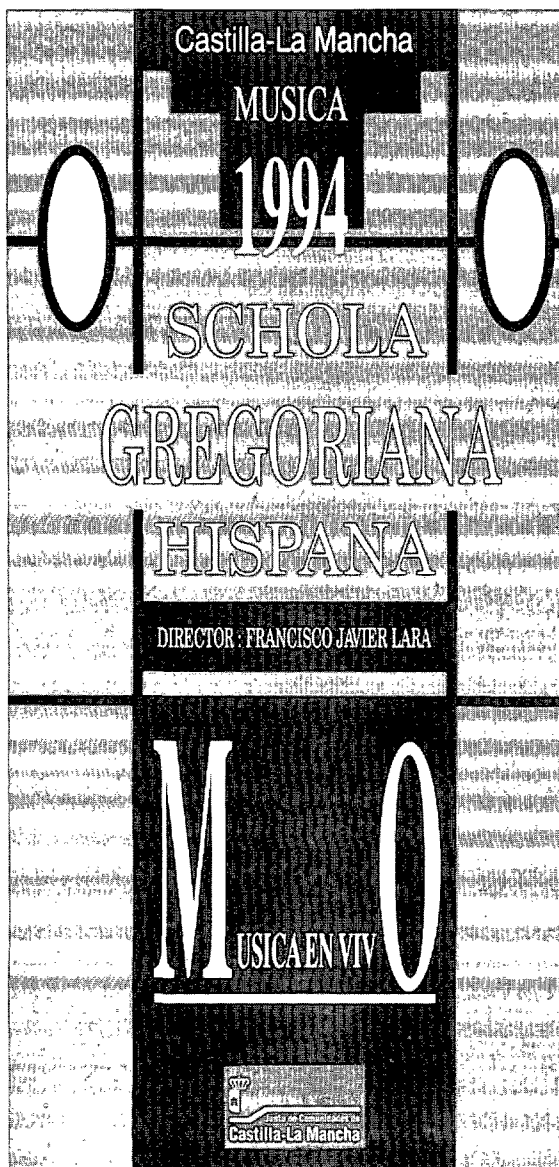
El mundo literario del siglo XIX en
la pintura del Prado:
del 21 de julio
al 4 de septiembre

Julio Romero de Torres:
del 8 de septiembre
al 2 de octubre

Guerrero Malagón:
del 20 de octubre
al 20 de noviembre

Muestra Regional
de Artes Plásticas:
del 4 al 16 de octubre

Vida en las ciudades históricas
del 24 de noviembre
al 18 de diciembre



Añil

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA

En números sucesivos:

La política de protección al menor en CLM, 1983-93,
por Federico Diego Espuny

El impacto ambiental de ciertas obras públicas en CLM.
Informe SEO

Historias patrias, historias locales,
por Luis Enrique Esteban Barahona

La Cooperación con el Tercer Mundo desde CLM.
La actuación de nuestras ONGs

El futuro del sector vitivinícola en la Región

Estimada/o amiga/o:

Tienes en tus manos un nuevo número de **Añil, Cuadernos de Castilla-La Mancha**, que pretende ser reflejo de la producción cultural de nuestra Comunidad y vehículo de expresión de cuantos por nacimiento o por trabajo mantenemos un vínculo con nuestra tierra.

Este proyecto, en el que nos gustaría contar con tu colaboración y apoyo, pretende dar cabida en sus páginas a opciones plurales, y depender exclusivamente de las aportaciones económicas de suscriptores, anunciantes y de las colaboraciones y artículos de nuestros lectores y amigos.

Esperamos que el trabajo merezca la pena y todos podamos sentirnos orgullosos de contar en Castilla-La Mancha con una revista como **Añil**.

Nos complacería que formases parte del núcleo de suscriptores de **Añil**, y desde aquí te invitamos a colaborar con tus opiniones en el futuro de la revista.

Si conocer a otras personas interesadas en la revista, te agradecemos les hagas llegar esta información.

Un saludo,

Añil

Boletín de suscripción



Añil

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA

Nombre
Apellidos
Dirección
Código Postal Ciudad
Provincia País
Telf:

Deseo suscribirme por un año (4 números) a la revista **Añil** a partir del número El precio de la suscripción, 3.000 Pts. lo abonaré mediante:

Talón nominativo adjunto, a nombre de:
Celeste Ediciones, S. A.

Giro postal

Domiciliación bancaria

Banco/Caja.....

Sucursal N.º Cta.

Dirección


Población

Ruego atiendan el recibo a mi nombre de 3.000 Pts. para Celeste Ediciones, S. A.

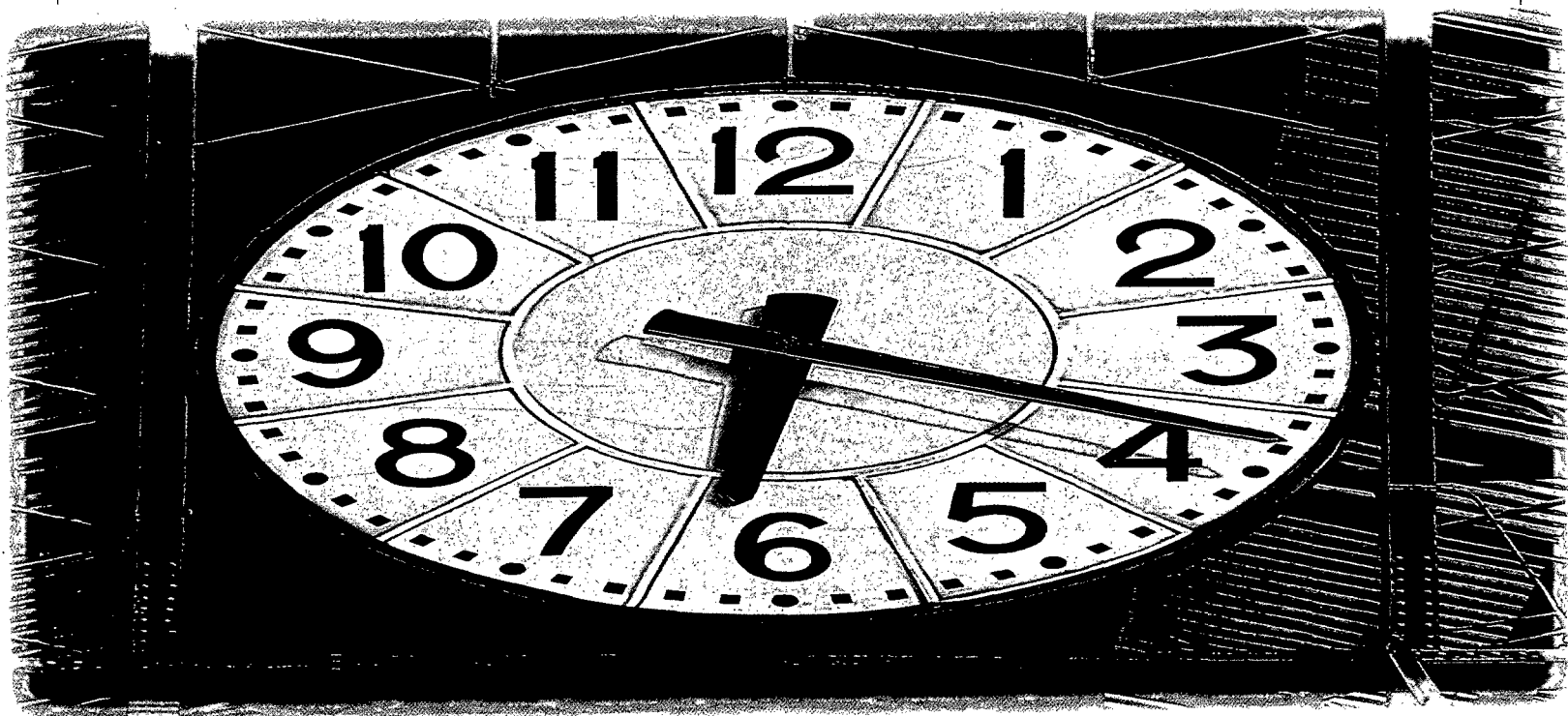
Fecha Firma

Enviar a **Añil** C/ Fernando VI, 8-4º. 28004 Madrid

Telf.: 91-310 05 99/310 08 96. Fax: 91-310 04 59



Eau de Toilette
Cacharel
pour L'Homme



Para Triunfar En Los Negocios Hay Que Trabajar Muchas Horas.
Para Llegar A Ser El Primero, Sólo 2 Horas 30 Minutos.

Está claro que en los negocios hay que adelantarse a los demás. Moverse rápido para ser el primero en llegar. Por eso, le recomendamos que viaje en AVE. En tan sólo 2 horas y media, estará en Madrid o Sevilla. En cualquiera de los 20 trenes que salen cada día, a su hora. Y llegan puntualmente. Ganando tiempo al tiempo. Así, no es de extrañar, que quien sube al AVE no diga que corre, sino que vuela.

